



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO**  
ANÁLISIS, TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD

**URBANIZACIÓN SALVAJE EN LA ZONA METROPOLITANA  
DEL VALLE DE MÉXICO;  
CONTRADICCIONES DE LA CIUDAD ACTUAL**

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
**MAESTRA EN URBANISMO**

PRESENTA  
**CECILIA BRAÑAS GARCÍA**

TUTOR DE TESIS  
**MTRO. EN ARQ. GUSTAVO ROMERO FERNÁNDEZ**  
(FACULTAD DE ARQUITECTURA)

**CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 2016**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



alumna:

**Cecilia BRAÑAS GARCÍA**

tutor:

Mtro. Gustavo Romero Fernández

sinodales:

Arq. Alejandro Emilio Suárez Pareyón

Dra. Yohanna Lozoya Meckes

Dr. Víctor Manuel Delgadillo Polanco

Mtro. Francisco Platas López

#01

A Álvaro, por su amor, su compañía y su paciencia incondicional.

A mi padre, que sin querer me mandó para el país donde nació y me ofreció una de las experiencias más enriquecedoras de mi vida.

A mi madre y a mis hermanas, por su amor, a pesar de no entender nunca lo que estaba haciendo allá tan lejos.

A Diana, mi compañera de aventuras, una amiga para toda la vida.

A todos aquellos que día tras día preguntaron «¿y la tesis? ¿cómo va?» y me dieron la energía para no desistir.

A Gustavo, por enseñarme tanto; y a Johanna, por ayudarme siempre a desenredar mis líos mentales, y tratar de encontrar lo mejor en mí.

A la Ciudad de México, a Córdoba y a Bogotá, por ofrecerme un hogar donde desarrollar este trabajo.

## **#01** INTRODUCCIÓN

Índice  
Resumen  
Objetivo general y particulares  
Justificación / Introducción

## **#02** CONTENIDO CAPITULAR

CAPÍTULO I /  
Horizonte conceptual: contexto y fundamentos  
CAPÍTULO II /  
Urbanización Salvaje: origen y caracterización  
CAPÍTULO III /  
Urbanización Salvaje Periférica en la ZMVM

## **#03** CONCLUSIONES

Anexo  
Cierre



◀ (Imagen en portada)  
Alta densidad  
Jorge Taboada  
2011

## Resumen

| ES

La modernización ha llegado a su máxima expresión y sus consecuencias son las que generan las contradicciones en las ciudades actuales y en sus sociedades, con mayor o menor intensidad dependiendo del lado del mundo. El caso de la Ciudad de México, en su extensión metropolitana, servirá de ejemplo para ubicar y caracterizar un modo de producción de ciudad, la *Urbanización Salvaje*, que plantea una ruptura del orden. Es necesario definirla en sí misma y en su relación con la condición mundializante, y resolver los modos en que se manifiesta.

Desmenuzar el término, ubicarlo espacial y temporalmente, y extraer del contexto concreto de la ZMVM los casos en que se manifiesta, es la tarea básica de esta investigación.

Los conceptos claves para desenmascarar la impunidad urbana –que es a donde nos conduce la Urbanización Salvaje– serán el *desvío de poder* y la *participación*.

| PT

A modernização chegou à sua máxima expressão e são suas consequências que geram as contradições nas cidades atuais e em suas sociedades, com maior ou menor intensidade dependendo do lado do mundo. O caso da cidade do México, na sua extensão metropolitana, servirá de exemplo para localizar e caracterizar um modo de produção de cidade, a *Urbanização Selvagem*, que busca uma ruptura da ordem. É necessário que se defina em si própria e em sua relação com a condição «mundializante», e resolver os modos por meio dos quais se manifiesta.

Esmiucar o termo, localizá-lo espacial e temporalmente, além de extrair do contexto concreto da ZMVM os casos em que se manifesta, esta é a tarefa básica dessa investigação.

Os conceitos-chave para desmascarar a impiedade urbana –que é aonde nos conduz a Urbanização Selvagem– serão o *desvio de poder* e a *participação*.

### Objetivo general

Realizar una investigación básica que defina y caracterice a la *Urbanización Salvaje*, profundizando en el análisis de las contradicciones urbano-arquitectónicas en la Zona Metropolitana del Valle de México entre 2000 y 2015, que servirán de caso de estudio.

### Objetivos particulares

Posicionarse en el campo epistemológico de lo urbano-arquitectónico a partir de una postura ideológica concreta, desde donde se va a exponer una mirada crítica de la situación actual, abordando para su estudio el periodo entre los años 2000 y 2015 aproximadamente.

Definir el término *Urbanización Salvaje* a través de los casos de estudio presentados, tomando como base de partida el horizonte epistemológico del grupo de investigación Arquitectura, Diseño, Complejidad, Participación (ADCP).

Problematizar y configurar el análisis crítico de varios casos de estudio dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), mediante los cuales se apoyará nuestra postura acerca de la *Urbanización Salvaje*.

Los actuales jóvenes universitarios, formados en la primera década del siglo XXI, somos una generación que ha vivido fuertes cambios tecnológicos, culturales y sociales, contribuyendo a la aceleración del proceso de alienación de la sociedad, por el cual nos desconectamos de la esencia de nuestra naturaleza y de nuestro propio entorno (natural). Me atrevo a señalar que esta situación se acentúa en el territorio europeo, donde la vida se observa desde la cara occidental del mundo, alejados de las realidades contrastantes y la pluralidad cultural que posee, por ejemplo, Latinoamérica.

Esta visión eurocéntrica ha copado las universidades del mundo y ha contribuido a dos fenómenos sociales claves para entender a la sociedad y a su conciencia como colectividad: la condición despolitizante y la condición deshumanizante.

#### *La condición despolitizante de la sociedad*

Actualmente es muy común manifestar «ser neutro» o no estar implicado con ninguna corriente ideológica. Se entiende como un hecho de consenso, generador de paz social. En él se sostienen muchas decisiones de las clases medias y altas para liberarse de una cierta culpabilidad ética o, inconscientemente, se trata de la apatía y el desinterés social por la información y el conocimiento. Nunca más lejos de la realidad. De ahí surgen los movimientos asistencialistas de cooperación y promoción del desarrollo, donde uno se limpia la conciencia de su dinámica cotidiana y profesional, y se une «ciegamente» a verdaderas intenciones políticas que dirigen otros actores del poder.



Como sabemos, la transformación de la forma de pensar y actuar en el mundo se inicia propiamente en el Renacimiento y a partir del nacimiento de la modernidad. Posteriormente continúa, se estructura y se desarrolla con el pensamiento filosófico (Hume y Descartes) del individualismo y la racionalidad. En los años sesenta y setenta el mundo vivió importantes movimientos sociales que se enfrentaron a estas ideas, donde la ideología marcaba el quehacer de cada colectivo –compuesto por individuos activos–. Esto no era mayoritario y de ahí que la población, mediante el consumo de ideas sobre progreso y desarrollo, fue siendo despojada poco a poco de su identidad, de su cultura y de sus saberes tradicionales. La Revolución Industrial, la tecnológica y el positivismo educativo del XXI han contribuido a acentuar las contradicciones y a alcanzar el punto más crítico de estos fenómenos.

#### *La condición deshumanizante de la sociedad*

Cuando la sociedad se aliena de sí misma entendemos que se aleja de su origen natural y su razón –también original– de ser. Nos alejamos de las tareas más primitivas y concretas, como cultivar, junto a los saberes y técnicas agrícolas que hemos tardado siglos en desarrollar en uno u otro lado del planeta; construir, tanto nuestros hogares como las herramientas para la vida cotidiana; o tener el control sobre nuestros cuerpos, cosa de la cual la medicina contemporánea nos ha despojado, entre otras cosas; y también de las más abstractas, como la organización social y política. La ciencia avanza y produce grandes innovaciones que nos hacen la vida más fácil –y que también nos llevan al abismo–, pero ésta es elitista e ideológica, no está al alcance de cualquier persona. Las que no pueden acceder a ella también se ven despojadas poco a poco de sus saberes tradicionales debido al modelo neoliberal de producción.

Nos hemos entregado –o nos han mandado– al consumo inconsciente, a lo química y genéticamente modificado, a la privatización y la competitividad por lo esencial para la vida –como el agua potable o la tierra para el cultivo–, a la aceleración de la velocidad de desplazamiento humano –hoy podemos recorrer largas distancias en poco tiempo, pero las ciudades están saturadas por el tráfico y pasamos media vida en un automóvil–, y muchos otros ejemplos que se encuentran desarrollados en

profundidad en los textos del pensador austríaco Iván Illich o narrados con su pasión habitual por el escritor y periodista Eduardo Galeano.

Una amplia corriente del pensamiento relaciona el avance y desarrollo de la tecnología con la deshumanización. Karl Marx tiene su propia *teoría de la alienación*, donde asemeja al trabajador de la producción capitalista a un objeto, un valor mercantil; aunque el término lo va complejizando con el tiempo y lo analiza como mecanismo de control capitalista.

Paulo Freire dedicó su trabajo a aportar las herramientas teóricas y prácticas para la recuperación de la humanidad. Lo hará con un sentido político y crítico frente a la situación de dominación de «los oprimidos» por parte de «los opresores», a través de sus libros de pedagogía y de su práctica con comunidades obreras en varias partes del mundo. Según él, los que deshumanizan también están deshumanizados, y señala: la deshumanización «es distorsión de la vocación del SER MÁS. Es distorsión posible de la historia pero no es vocación histórica».

«En verdad, si admitiéramos que la deshumanización es vocación histórica de los hombres, nada nos quedaría por hacer sino adoptar una actitud cínica o de total desespero. La lucha por la liberación, por el trabajo libre, por la desalienación, por la afirmación de los hombres como personas, como “seres para sí” no tendrían significación alguna. Ésta solamente es posible porque la deshumanización, aunque sea un limbo concreto en la historia, no es, sin embargo, un destino dado, sino resultado de un orden injusto que genera la violencia de los opresores y consecuentemente el ser *menos*». (Freire, 1970, p. 23)

La deshumanización es un mecanismo de control y dominación del poder sobre la sociedad. La novela *1984* del inglés George Orwell, escrita a mitad del siglo XX, desarrolla las relaciones entre la deshumanización y el poder de un Estado autoritario. La literatura y el cine de ciencia ficción nos han acercado a situaciones que en el momento de su creación parecían inalcanzables y que con el tiempo se han convertido en realidad.

Otros elementos que contribuyen a la deshumanización son la información y la comunicación –acerca de nuestro pasado, nuestro presente



< (Portada de libro)  
1984  
George Orwell  
1949

y nuestro futuro—, la memoria histórica. En un extracto de su libro *Mi Guerra Civil Española*, George Orwell (1985) apunta:

«Ya de joven me había fijado en que ningún periódico cuenta nunca con fidelidad cómo suceden las cosas, pero en España vi por primera vez noticias de prensa que no tenían ninguna relación con los hechos, ni siquiera la relación que se presupone en una mentira corriente. (...) En realidad vi que la historia se estaba escribiendo no desde el punto de vista de lo que había ocurrido, sino desde el punto de vista de lo que tenía que haber ocurrido según las distintas “líneas de partido”. (...) Estas cosas me parecen aterradoras, porque me hacen creer que incluso la idea de verdad objetiva está desapareciendo del mundo. A fin de cuentas, es muy probable que estas mentiras, o en cualquier caso otras equivalentes, pasen a la historia. ¿Cómo se escribirá la historia de la Guerra Civil Española? (...) Sin embargo, es evidente que se escribirá una historia, la que sea, y cuando hayan muerto los que recuerden la guerra, se aceptará universalmente. Así que, a todos los efectos prácticos, la mentira se habrá convertido en verdad. (...) El objetivo tácito de esa argumentación es un mundo de pesadilla en el que el jefe, o la camarilla gobernante, controla no sólo el futuro sino también el pasado. Si el jefe dice de tal o cual acontecimiento que no ha sucedido, pues no ha sucedido; si dice que dos y dos son cinco, dos y dos serán cinco. Esta perspectiva me asusta mucho más que las bombas, y después de las experiencias de los últimos años no es una conjetura hecha a tontas y a locas».

¿Qué será de nosotros si nuestra historia no es la que nos han contado? ¿Dónde está nuestra identidad cultural? y, por tanto, ¿por qué o con qué motivos debemos luchar? ¿Somos nosotros los que controlamos la historia o es «la historia» la que nos domina a nosotros?

En el ámbito de la producción de la ciudad y la arquitectura analizaremos con este trabajo cómo la despolitización y la deshumanización de la sociedad han llevado a situaciones que hoy podemos observar a nuestro alrededor.

En las décadas de los 90 y los 2000 se han producido<sup>1</sup> las ciudades mayoritariamente bajo el control del mercado neoliberal. Es tarea de la generación de «profesionales de la arquitectura y el urbanismo» a la que pertenezco, reflexionar sobre las bases con las que se estaba ejerciendo la profesión y actuar en consecuencia.

Esta tesis, de reflexión y crítica de los sistemas de producción urbano-arquitectónicos que provienen de las manos del capitalismo salvaje (del mercado neoliberal), retoma el trabajo de investigación y práctico que iniciaron en México, en los años sesenta, algunas (pocas) ONG's y algunos (pocos) académicos. La tarea de las nuevas generaciones es recuperarlo, retormarlo y llevar a cabo nuestros propios análisis y propuestas. Y esta ha sido mi aportación junto al grupo de investigación Arquitectura, Diseño, Complejidad, Participación ADCP.

Sin venir de una formación académica de las ciencias sociales mis estudios en la maestría han estado centrados en la adquisición de las bases que me permiten estudiar la ciudad y el territorio desde una perspectiva no formal ni cuantitativa, sino humana y cualitativa.

Freire puede ahora estar seguro de haber hecho despertar a una oprimida más, habiendo comenzado su proceso de toma de consciencia de la realidad, decidiendo recuperar su humanidad y comprometiéndose con el cambio del mundo desde su posición concreta.

«Sólo cuando los oprimidos descubren nítidamente al opresor, y se comprometen en la lucha organizada por su liberación, empiezan a creer en si mismos, superando así su complicidad con el régimen opresor. Este descubrimiento, sin embargo, no puede ser hecho a un nivel meramente intelectual, que debe estar asociado a un intento serio de reflexión, a fin de que sea praxis». (Freire, 1970, p. 43)

Con este texto no se pretende inventar el agua hervida, sino esclarecer, desmembrar y analizar críticamente una parte de la producción de la ciudad –concretamente en la periferia de la Ciudad de México– que se ha dado en el periodo 2000-2015 y la relación de estos procesos con la ciudadanía, en materia de participación y justicia social.

Tampoco se dedica al análisis minucioso del proceso histórico de la «vivienda social» en México, lo cual han abordado diversos investigadores mexicanos y extranjeros, de los que sin duda se ha nutrido esta tesis. En especial, las ONG-Hábitat fueron pioneras de estas investigaciones –concretamente de la producción social del poblamiento y la vivienda popular– donde una referente importante es Priscilla Connolly, y más recientemente, los trabajos de Víctor Delgadillo, René Coulomb, Martha Schteingart o Emilio Duhau. Siguiendo la línea de investigación de ADCP, se trata de describir un fenómeno urbano-arquitectónico a partir de su modo de producción.

En este apartado se dan las primeras pinceladas del tema que nos atañe, a través de ideas de pensadores concretos que han sido las bases de partida para la actual lectura del fenómeno de la *Urbanización Salvaje*.

Dos son las figuras clave en las que se apoya esta tesis, quienes con su trabajo y su pensamiento de izquierdas se han acercado a la sociedad y, desde ella y con ella, han luchado por la justicia social. Se trata del brasileño Paulo Freire y la estadounidense Jane Jacobs. Sin embargo, no está de más adelantar que las ideas de otros importantes como Karl Marx (por supuesto), Friedrich Engels, Iván Illich y David Harvey, por nombrar algunos, han sido fundamentales para justificar esta postura.

1 Entendemos el estudio de la ciudad desde la perspectiva de «producción» marxista.

## DE JANE JACOBS A LA URBANIZACIÓN SALVAJE

Medio siglo separa la obra de la divulgadora científica, teórica urbana y activista socio-política –tal y como indica su biografía– norteamericana Jane Jacobs, *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*, de la tesis aquí expuesta.

Es fundamental mencionar y destacar este personaje femenino, el cual ha sido señalado en varias ocasiones como, sino el primer, el más influyente pensador crítico y revolucionario –para la época– sobre la cuestión urbana. A través de un lenguaje sencillo y tomando como recurso el sentido común de la izquierda y los argumentos de la vida cotidiana, Jacobs planteó posiciones tan polémicas para la época como lo serían aún en nuestros días. Su fuerte crítica a la planeación moderna que se venía imponiendo en las ciudades norteamericanas –siendo tan válida para el resto de la modernización arquitectónica y urbana en el mundo–, cuestionaba la inserción del automóvil privado en la ciudad y defendía el uso de las aceras como generadoras de la vida en el espacio público o la mixticidad de uso como garantía de diversidad social, entre otras.

Hoy se retoma el pensamiento de Jacobs en todo el mundo, tanto en la teoría como algunas prácticas urbanas<sup>2</sup>. El 4 de mayo de 2007, con motivo del aniversario de Jacobs, se organizó en Toronto un homenaje a través de la iniciativa ciudadana *The Jane's Walk*, consistente en la celebración de paseos por los barrios de la ciudad para compartir el cono-

---

2 En la red encontramos numerosas referencias a estas experiencias urbanas. Podría señalar muchas pero destacaré alguna norteamericana, en Canadá y en Estados Unidos, y abundantes en las ciudades españolas.

### NORTEAMÉRICA:

Toronto (la oficial): [janeswalk.org](http://janeswalk.org)

Estados Unidos: [janejacobswalk.org](http://janejacobswalk.org)

### ESPAÑA:

Madrid: [elpaseodejane.wordpress.com](http://elpaseodejane.wordpress.com) / [eldeseodeandar.blogspot.mx/2014/04/el-paseo-de-jane-2014.html](http://eldeseodeandar.blogspot.mx/2014/04/el-paseo-de-jane-2014.html)

Donostia: [paseosdejanedonostia.com](http://paseosdejanedonostia.com)

Córdoba: [paseosdejanecordoba.com](http://paseosdejanecordoba.com) / [colaborativa.eu/proyectos/paseos-jane-cordoba](http://colaborativa.eu/proyectos/paseos-jane-cordoba)

Granada: [caminagranada.com/2014/04/25/paseos-de-jane-en-granada](http://caminagranada.com/2014/04/25/paseos-de-jane-en-granada)

cimiento, las historias y las experiencias de sus calles. Esta dinámica ha sido acogida en muchos lugares del planeta y hoy son más de 600 paseos acumulados en más de 85 ciudades de todos los continentes.

Jane Jacobs, apelando al sentido común de las prácticas urbanas cotidianas y del uso del espacio público, sin tratarlo explícitamente, está hablando de la autodeterminación del ser humano sobre su hábitat, sobre su territorio, sus usos y sus formas. En definitiva, está hablando de *participación* como forma práctica de producción y reproducción de la vida en el barrio, en las banquetas y en las plazas públicas.

En este sentido, esta tesis trata de posicionarse del mismo lado que Jacobs, defendiendo la supremacía de las personas como determinantes en la configuración del espacio urbano acorde a sus necesidades como habitantes de un lugar, frente a la planeación rígida y calculada que se impone «desde arriba» desde los comienzos del siglo XX, sobretodo. Hoy en día se habla de estrategias urbanas de «top-down» y de «bottom-up», las primeras son las prácticas que vienen desde arriba –lo institucional, lo legal, lo formal– hacia abajo –la gente, la ciudadanía– y las segundas a la inversa. **En estas últimas son las iniciativas ciudadanas que reivindican el derecho a la ciudad las que promueven y ejecutan acciones sin amparo legal o jurídico pero con un alto contenido lícito.**

En contraste con la postura que defiende Jacobs se encuentra el tema específico estudiado en este documento, lo que hemos llamado *Urbanización Salvaje*. Podemos decir que este término –el cual vamos a desmenuzar más adelante– es el límite al que ha llegado la situación urbana que Jacobs predecía y comenzaba a describir. O dicho de otra manera, es la máxima expresión de un capitalismo que ahora es más que nunca neoliberal, o también llamado *Capitalismo Salvaje*.

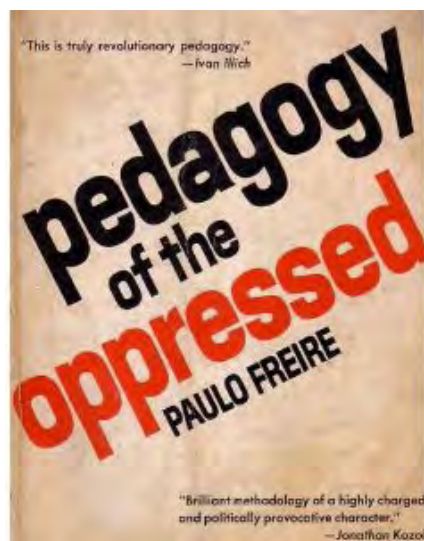
La obra de Jane Jacobs es una herramienta para mantener el contenido de este trabajo cercano a la realidad humana y social de la vida en la ciudad. Es decir, para «bajar las ideas a la tierra» y que el centro del discurso sean las y los ciudadanos, la sociedad. No se trata, por tanto, de hacer un estudio detallado ni económico, ni político, ni jurídico, aunque es indispensable entender el momento histórico en que se sitúan estas disciplinas y generar, teniendo en cuenta esto, el discurso teórico en toda su complejidad.

## PAULO FREIRE Y SU PEDAGOGÍA PARA LA LIBERTAD

La segunda figura importante es Paulo Freire, el educador brasileño que en los años setenta publicó su revolucionario libro *La pedagogía del oprimido* desde su exilio en Estados Unidos. Su pensamiento es fundamental para este trabajo pues nace desde el Sur y es una propuesta tanto teórica como práctica de concientización y (re)humanización de la sociedad, pero también de descolonización del pensamiento latinoamericano, principalmente.

«Los llamados marginados, que no son otros sino los oprimidos, jamás estuvieron fuera de. Siempre estuvieron dentro de. Dentro de la estructura que los transforma en “seres para otro”. Su solución, pues, no está en el hecho de “integrarse”, de “incorporarse” a esta estructura que los oprime, sino transformarla para que puedan convertirse en “seres para sí”». (Freire, 1970, p. 52)

Freire, consciente de la relación opresor-oprimido que controla las relaciones de poder entre las personas de la sociedad capitalista –y más fuertemente, neoliberal– tiene muy claro que para alcanzar la liberación de «los oprimidos» de las cadenas de la dominación, estos necesariamente



◀ Primeras ediciones de la Pedagogía del Oprimido EEUU / Brasil Paulo Freire

deberán tomar conciencia de la relación represión-opresión y actuar en consecuencia. Transformar esa situación es una responsabilidad histórica, una tarea de todos los hombres y las mujeres de todos los tiempos.

«La liberación auténtica, que es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, mitificante. Es praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo». (Freire, 1970, p. 57)

La educación humanista que él propone debe ser construida con las personas en una relación dialógica y dialéctica de reconocimiento de la realidad, sin imposiciones de modos de ver el mundo propios ni tratando de verter contenidos en las mentes ajenas, como sí hace la concepción «bancaria» de la educación.

«La educación “bancaria”, en cuya práctica no se concilian el educador y los educandos, rechaza este compañerismo. Y es lógico que así sea. En el momento en que el educador “bancario” viviera la superación de la contradicción ya no sería “bancario”, ya no efectuaría “depósitos”. Ya no intentaría domesticar. Ya no prescribiría. Saber con los educandos en tanto estos supieran con él, sería su tarea. Ya no estarla al servicio de la deshumanización, al servicio de la opresión, sino al servicio de la liberación. (...) Esta concepción, que implica una práctica, sólo puede interesar a los opresores que estarán tanto más tranquilos cuanto más adecuados sean los hombres al mundo. Y tanto más preocupados cuanto más cuestionen los hombres el mundo». (Freire, 1970, p. 53-54)

La importancia del pensamiento de Freire para este estudio está, como dice uno de sus libros, en su concepción de la educación como práctica para la libertad. Para el desarrollo de una postura que viene desde abajo, desde el interés colectivo de la sociedad y del interés de los colectivos de la sociedad, es importante retomar el conocimiento y la posición peda-

gógica-crítica de Freire. Pues éste, no sólo nos da una postura teórica sino que nos empuja hacia una acción, la de liberación.

Es por esto que para el estudio del tema de esta tesis, no solo ha sido imprescindible tener en cuenta la producción de conocimiento que nos dan los académicos, sino también el de los movimientos sociales y el de los grupos afectados por una situación particular, como lo es la *Urbanización Salvaje*.

## –Aclaración–

Debido a mi origen y mi formación, en algunos casos se estarán usando ejemplos provenientes de Europa y América Latina para defender o aclarar ciertas posturas. Pero mi aprendizaje crítico y mi compromiso con el país que me acogió en los últimos cuatro años, México –del cual proviene mi ascendencia paterna–, y con Latinoamérica en general, hacen que este trabajo esté escrito y pensado desde el Sur.

Abrir este trabajo con las referencias-homenaje a Jacobs y Freire es debido a la inspiración y «liberación» del pensamiento que han provocado en mi formación y que, por tanto, se convierten en pilares fundamentales de un nuevo caminar.

Este trabajo ha sido desarrollado enteramente sin ayuda económica en forma de becas, «fundaciones familiares», ni de ninguna otra especie.

#02



## Capítulo I /

# Horizonte conceptual: contexto y fundamentos

- 31 Introducción
- 33 El panorama global
- 44 Situación urbano-arquitectónica en Latinoamérica:  
el caso mexicano
- 50 La enseñanza de los arquitectos y los urbanistas
  - > La arquitectura es para los arquitectos
  - > El Movimiento Moderno en la arquitectura
- 57 El grupo de investigación ADCP
  - > Bases conceptuales de ADCP
  - > La Producción Social del Hábitat [PSH]
- 65 La participación y su pedagogía
  - > La pedagogía y sus escuelas
  - > La investigación-acción participativa
  - > Métodos participativos en arquitectura y urbanismo
- 83 Bibliografía



«ALCANZAR LA COMPRENSIÓN MÁS CRÍTICA DE LA SITUACIÓN DE OPRESIÓN TODAVÍA NO LIBERA A LOS OPRIMIDOS. SIN EMBARGO, AL DESNUDARLA DAN UN PASO PARA SUPERARLA, SIEMPRE QUE SE EMPEÑEN EN LA LUCHA POLÍTICA POR LA TRANSFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES CONCRETAS EN QUE SE DA LA OPRESIÓN».

Paulo Freire,  
en su libro *Pedagogía de la Esperanza*.

EN este primer capítulo se plantean los antecedentes que servirán para tomar postura frente al fenómeno de la *Urbanización Salvaje*. Se realiza desde lo más global hasta lo más local, con un punto de vista transdisciplinar y complejo. Entendiendo que nos encontramos en una megalópolis con connotaciones de ciudad global –pero con impacto local–, todos los casos urbano-arquitectónicos que se hayan desarrollado en el periodo estudiado (2000-2015) no pueden ser explicados sin antes hacer una revisión de las relaciones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales promovidas desde redes que actúan a nivel mundial.

Se hará una reflexión crítica del papel actual de los arquitectos y urbanistas, analizando la posición que han ocupado en la producción contemporánea de la ciudad y considerando otra manera de enfocar la profesión. Se expone un punto de vista crítico de la pedagogía que ha estructurado la profesión y se expone el concepto de *participación*, que será uno de los ejes estructurantes del discurso crítico de este trabajo.

El objetivo de este capítulo es contextualizar el fenómeno a estudiar y mostrar claramente la posición desde la cual se está observando, fundamental para entenderlo en su complejidad.

## El panorama global

«Es un grande alivio para el entristecido corazón saber que más allá de estas horribles paredes, a cuya sola vista todo lo que haya de humano en uno se siente ofendido, hay hombres y hay mujeres que sienten con el cautivo, que con él piensan y como él sueñan en un porvenir que en las instituciones económicas, políticas, jurídicas y sociales que hoy aplastan al hombre porque necesitan para su existencia el apoyo del soldado y el polizonte, del juez y del carcelero, haya cedido el puesto a instituciones más humanas sin más ley que estas simples palabras que son, a la vez, gobierno para pensar y guía para obrar: “Haz a otro lo que quieras que se haga a ti mismo”».

RICARDO FLORES MAGÓN<sup>1</sup>

**L**A Ciudad de México es un complejo sistema urbano de relaciones y dinámicas que se ha expandido sobre el territorio en menos de un siglo, dando lugar a una de las ciudades más extensas del mundo. Este crecimiento está vinculado a una historia y una transformación de la economía y la política –tanto local como internacional–, y a cómo los actores sociales y culturales se involucran en ellas. Para acercarnos a la realidad actual es necesario desglosar los fenómenos que marcan la escala global, conociendo las condiciones de nuestro momento histórico, para llegar a comprender las cuestiones urbanas locales.

---

<sup>1</sup> Última carta antes de ser ejecutado por el Estado. Tomado de [elforo.edicionesanarquistas.net/thread-275.html](http://elforo.edicionesanarquistas.net/thread-275.html)

«Los intereses más viles –la baja codicia, la brutal avaricia por los goces, la sórdida avaricia, el robo egoísta de la propiedad común– inauguran la nueva sociedad civilizada, la sociedad de clases; los medios más vergonzosos –el robo, la violencia, la perfidia, la traición–, minan la antigua sociedad de las gens, sociedad sin clases, y la conducen a su perdición. Y la misma nueva sociedad, a través de los dos mil quinientos años de su existencia, no ha sido nunca más que el desarrollo de una ínfima minoría a expensas de una inmensa mayoría de explotados y oprimidos; y esto es hoy más que nunca». (Engels, 1884, p. 141)

Es claro que los territorios se han ocupado y desarrollado, y las ciudades se han producido, en función de las condiciones desiguales de distribución y acumulación del capital en el mundo. Tanto la Ciudad de México como las demás grandes ciudades latinoamericanas albergan condiciones socio-urbanas muy parecidas, diferenciándose en las particularidades de los procesos según los niveles de conflicto –armado, en muchos casos; políticos, en casi todos.

La condición modernizadora de la sociedad parte de la premisa de que los recursos naturales son ilimitados, donde el *desarrollo* se propone como la mejor (y única) opción para el futuro de la civilización y su entorno. Éste nace en el vocabulario económico de mitad del siglo XX y lleva implícito el concepto de crecimiento. Su significado según el *Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés*<sup>2</sup> es el incremento de la riqueza en relación con la mejora de las condiciones de vida de una población sobre un territorio. Este término es utilizado para diferenciar a los «países desarrollados» de los «subdesarrollados» o «en vías de desarrollo». En el campo de la economía se estudia la relación entre ambos términos y cómo la expansión del Capitalismo en el mundo produce la desigualdad del territorio y la jerarquización del espacio entre localidades, regiones y Estados. Pero, al mismo tiempo, ha producido una cantidad de bienes materiales nunca antes conocida y eso también ha alcanzado a una amplia mayoría social, independientemente de su nivel socio-económico.

2 Diccionario de Geografía y del Espacio de las Sociedades.

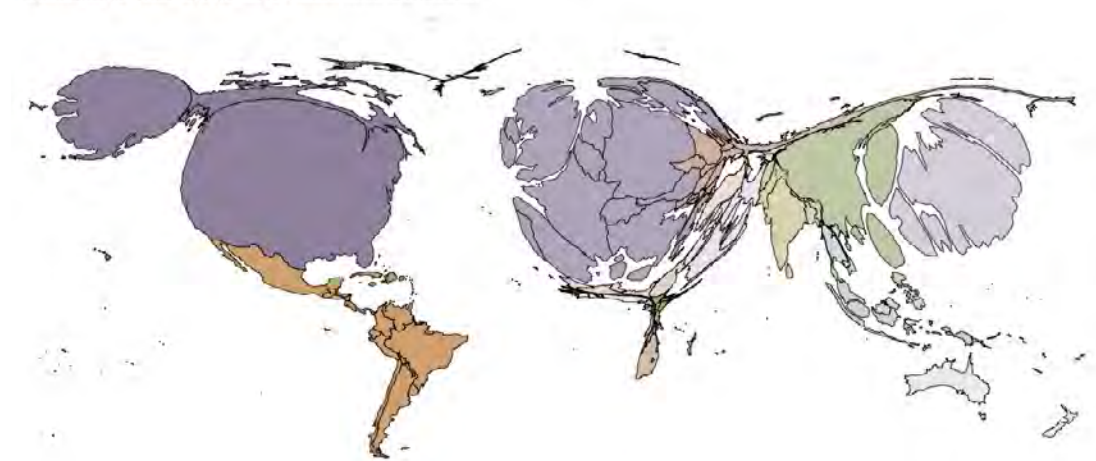
Es necesario el entendimiento de los fenómenos locales a partir de los movimientos globales y viceversa, haciendo hincapié en los económicos y los políticos, por ser los motores de funcionamiento de la sociedad.

El mundo en general y América Latina especialmente se encuentran gobernados por la oligarquía, tanto nacional como extranjera. En países como México es más poderosa una multinacional que un gobierno local. Y ese no es el único problema, es el propio Estado el que actúa como cómplice y que, de alguna manera, permite que ciertos poderes fácticos realicen sus objetivos pasando por encima de los derechos e intereses de la sociedad. Esto podemos verlo tanto en los casos de las mineras o el de las empresas dedicadas a la producción de energía como en la cuestión urbana, que es de lo que se hablará más concretamente en este trabajo.

El «avance» de la cultura occidental y de su conocimiento han llevado al desarrollo de la ciencia y la tecnología, permitiendo complejizar más y más las relaciones entre los poderes dominantes y el resto de la sociedad. La ciudad y el territorio son los espacios físicos donde se materializan estas relaciones.

Existen muchos datos y estadísticas que nos ofrecen una imagen de la dimensión que año tras año alcanza la pobreza en el mundo. Sin embar-

Mapa G0.4 El mundo, desde el punto de vista de los mercados  
(el tamaño del país revela su proporción del producto interno bruto mundial)



Fuente: Equipo del IDM 2009, con datos del PIB de 2005 (en US\$ constantes).  
Nota: Este cartograma se elaboró utilizando el método desarrollado por Gastner y Newman (2004). El mapa muestra los países de mayor riqueza, determinada al comparar los PIB luego de aplicar los tipos de cambio. Esto indica el poder adquisitivo internacional, es decir, lo que vale el dinero de alguien si se lo gasta en otro país.

go, una referencia muy gráfica de hace dos décadas, citada por Fernández Durán, R. (1993), habla de los 40 millones de personas que morían de hambre cada año y citaba a Myers (1985): «esta cifra equivale a más de 300 accidentes de Jumbo al día sin ningún superviviente, en donde la mitad de los pasajeros fueran niños». Teniendo en cuenta que esta referencia es del año 1993 y que la agudización de la pobreza es un hecho, dicha cifra ha aumentado en las dos últimas décadas y nos encontramos por tanto en el momento en que más pobreza ha existido en la Historia de la Humanidad. Sin embargo es también una paradoja, nunca antes tanta población tuvo acceso a tantos bienes materiales como ahora y América Latina es un ejemplo de ello, aunque en pobreza relativa sí son más pobres que antes.

Parece difícil comprender la incoherencia de este fenómeno cuando el *ser humano* está en la cúspide de un «desarrollo» que le ha llevado millones de años de avances e investigaciones en ciencia, tecnología, transporte, comunicaciones, etc. Sin embargo, hay un elemento que no evoluciona favorablemente a la sociedad, el dominio del poder. Por otro lado, pensadores críticos como Iván Illich ponen en duda desde los años 70 que la tecnología sea la solución para la pervivencia del ser humano en la Tierra.

El poder se manifiesta tanto en la sociedad como en el espacio construido, en el territorio. El poder está destinado a permanecer en el tiempo, a ser un orden social de larga duración puesto que la longevidad constituye un argumento en favor de su naturaleza. El poder se ha manifestado también a través de una cultura dominante, que se ha impuesto desde occidente hacia el resto del mundo, incidiendo además de en lo económico, en lo social y en lo cultural. Se ha producido un despojo de saberes, de la cultura local de los pueblos y de la capacidad de autodeterminación.

La Modernidad –impulsora del desarrollo– tiene como base el crecimiento del capital y éste, al mismo tiempo, su propio crecimiento ilimitado. Con la Revolución Industrial las ciudades sufrieron un cambio acelerado en su configuración, consecuencia del fuerte movimiento migratorio desde las áreas rurales. La desigualdad social se ha materializado en una mancha urbana creciente que, en las ciudades del sur global, representa simbólicamente la desigualdad distributiva entre los países más pobres y los llamados países desarrollados. Encontramos en ellas núcleos

de exacerbada riqueza, tal y como si estuviéramos en las zonas más caras de Nueva York o Londres, zonas de negocios, de restaurantes y de hoteles caros. Del otro lado, podemos pasear por la miseria más profunda, gente que vive en casas de lámina o en basureros y que trabaja hasta «25 horas al día» para sobrevivir, por decir una imagen de lo que significa.

La globalización de la economía, mediante los tratados de libre comercio impulsados por las políticas neoliberales, genera una subordinación político-económica de los países «del sur» frente a los «del norte». La producción capitalista fomenta el dominio de los países «centrales» sobre los «periféricos», aumentando, entre otras cosas, la pobreza urbana.

Los excedentes del Capitalismo, unidos a la facilidad de las grandes multinacionales para entrar al mercado en países en vías de desarrollo, provocan el rápido crecimiento de infraestructuras para la producción, distribución o explotación de recursos. La mayoría de las empresas que entran en estos países para comercializar sus productos o explotar otros del propio país, empiezan por crear necesidades en la sociedad que antes no existían – por ejemplo, de algún producto alimentario– o incluso exportando un recurso natural y volviéndolo a introducir en el país y comercializarlo como si ya no fuera nacional. Tras unos años de explotación y cuando el negocio deja de ser rentable, dicho capital se traslada a otro país que le vuelva a generar riqueza dejando, entre otros, tierras infértiles, trabajadores en condiciones de desempleo, infraestructuras abandonadas, etc.

«Que el neoliberalismo implica una competencia abierta antes que un control monopólico o competencia limitada dentro de estructuras oligopólicas es una idea fraudulenta que, como de costumbre, el fetichismo de la libertad de mercado enmascara. El libre comercio no significa comercio justo». (Harvey, 2004, 109)

La gran maquinaria del capital impide que los pobres puedan aspirar a una vida mejor en su siguiente generación e, incluso, se vuelven más pobres de lo que eran. Los que consiguen ser mano de obra de la industrialización en sus países lo hacen trabajando muchas horas y cobrando precariamente, sin tener acceso a derechos laborales y sociales. El capital



Menina Na Laje  
Rio de Janeiro  
Claudia Jaguaribe  
2010

busca rentabilidad en la mano de obra barata, trasladándose de región sin importarle las consecuencias ni las condiciones de los trabajadores. La única salida a la pobreza es la economía sumergida, la cual representa un importante porcentaje del PIB en los países latinoamericanos.

Por otro lado, vivimos en un momento de extrema manipulación por parte de los medios de comunicación. Es una técnica contemporánea de control del poder que repercute fuertemente en la cultura y en el conocimiento de la realidad. La movilidad, las telecomunicaciones y la energía nos aceleran el tiempo de tal manera que se rompen las barreras físicas entre los países y los continentes, aún cuando las fronteras siguen siendo fuertes elementos de contención y control de la población y de los intereses de cada nación. La información se da en tiempo real y los movimientos son inmediatos.

El poder centralizador del Estado y su mala gestión urbana desencadenan el cuestionamiento del modo de producción de la ciudad y, en respuesta, surgen nuevas estrategias de intervención mediante participación ciudadana y defensa de la naturaleza. La democracia es, en la mayoría de los casos, representativa y no real. El poder del Estado se vuelca en la apertura al libre mercado –México, en concreto, es el país con más tratados de libre comercio en el mundo.

El crecimiento demográfico, la intensa urbanización y la consecuente expansión de las ciudades en las últimas décadas, ha provocado grandes desgastes ambientales y generado una deficiente calidad en el hábitat humano. Todo ello acompañado de políticas ineficientes y de otras situaciones económicas y culturales que han influido en la conformación y producción de las ciudades. En 1970 México tenía 48,2 millones de habitantes, en el último censo (año 2010) se contabilizaron más de 112,3 millones. Al mismo tiempo, la población que vivía en las ciudades pasó de un 58,7% en 1970 al 77,8% en 2010<sup>3</sup>. La producción de la ciudad y la vivienda se ha ido transformando en función de las competencias del Estado, del sector privado y de poca o mucha intervención de la población, sin embargo la mayoría no ha podido satisfacer sus necesidades y

3 Censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), datos de 1970 y 2010.

esto es, en gran parte, consecuencia de la excesiva regulación del suelo en base a criterios rígidos, idealistas y desvinculados de la complejidad de la ciudad y sus determinaciones. También es consecuencia de la corrupción a muchas escalas que, generalmente, funciona para beneficiar al poder económico. No obstante, la corrupción se vuelve una condición cultural utilizada a todas las escalas que determina dinámicas paralelas a las «formales» y que forma parte del juego de poderes que se da a escala de barrio, de ciudad y de territorio.

El mercado inmobiliario ha ampliado exponencialmente su presencia y beneficios económicos en las últimas décadas, acelerándose desde el año 2000 en el caso de México. La liberalización del suelo para poder utilizarlo en el mercado y la apertura de las normativas urbanas han sido fundamentales para lograr la circulación de este capital y generar plusvalías a través de la arquitectura y el urbanismo. Esto se ha producido tanto en los centros como en las periferias, de formas distintas pero alternándose en ciclos según las estrategias planeadas por las empresas privadas en complicidad con los poderes públicos y con más o menos intensidad dependiendo de su situación geo-política concreta.

Frecuentemente, durante este periodo, ciertos desarrollos inmobiliarios han sido posibles gracias a la incidencia de la política sobre las normas urbanas y de edificación, en algunos casos modificadas en función de las necesidades particulares de las empresas. La vivienda se convierte así en un bien mercantilizado y no en un derecho fundamental. El urbanismo deja de funcionar como un ente que protege los derechos básicos de la gente para convertirse en especulación.

La riqueza en las ciudades se concentra en determinadas áreas, donde el capital necesita invertir y especular para ser productivo. El manejo del uso del suelo es fundamental para la especulación del mercado inmobiliario. Los centros urbanos, en general, se verán afectados por la *gentrificación*. Las ciudades, en su interior, llegan a tener suelo en desuso que no es accesible a nadie por su elevado precio y, como consecuencia, se empieza a construir y a especular con los suelos de la periferia.

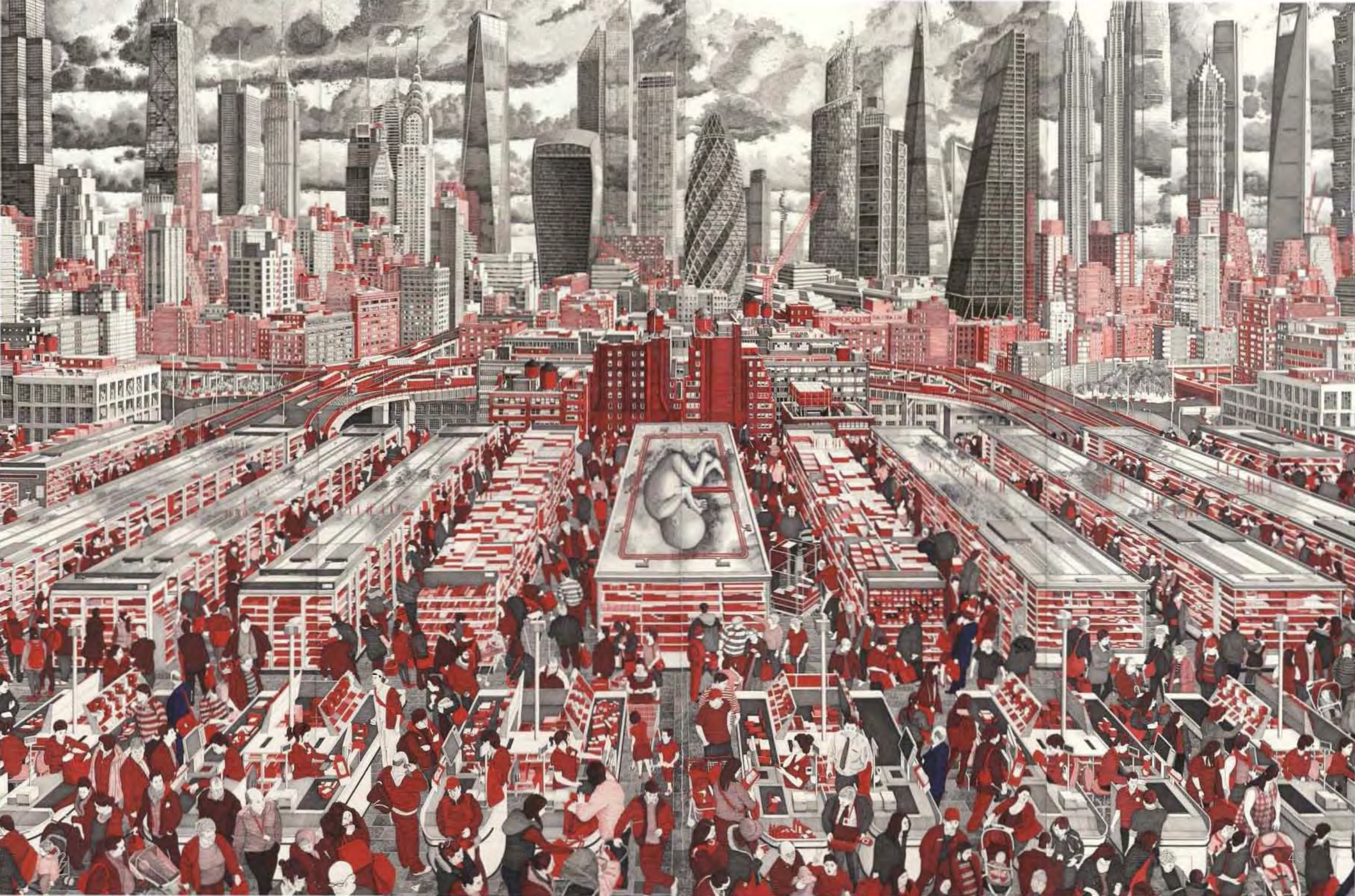
Por otro lado, el transporte enfrenta a la accesibilidad con la movilidad. Se vuelve un elemento fundamental en la cadena de producción del mercado. Tanto el transporte de mercancía como el de personas han

cambiado radicalmente la configuración del sistema, por tierra, mar y aire se desplazan al día millones de productos y personas. Este hecho y sus infraestructuras se construyen en base a los intereses de la oligarquía y sus ganancias mercantiles. En cuanto a la ciudad, tienen un papel tan protagonista que la morfología y la concepción de la escala urbana han dejado de estar al servicio de la sociedad que la habita para estarlo al de los medios motorizados de transporte, fundamentalmente al vehículo privado y de la minoría social que lo utiliza diariamente.

La relación de la ciudad con todos los fenómenos mencionados es directa. No se puede aislar el mundo de la construcción, planeada o no, con el panorama complejo global donde juegan un papel protagonista la política y la economía. Las urbes crecen desaforadamente, la pobreza es latente y la diferencia con la riqueza más. Las desigualdades sociales abismales, como las que se dan en gran parte de los países latinoamericanos, ponen de manifiesto la vulnerabilidad de la población y la marcha atrás respecto a la justicia social.

«En términos numéricos y de acuerdo con los grupos sociales atendidos, los arquitectos influyen en forma minoritaria en la construcción del espacio habitable. Sin embargo, si nos atenemos a lo que se denomina mercado formal inmobiliario, intervienen en forma mayoritaria (...). Por un lado tenemos la tendencia hacia la globalización o internacionalización de los procesos sociales, del cual la arquitectura no escapa; por otro, paradójicamente, el surgimiento de las identidades particulares y locales, tanto de sectores y grupos sociales, como de regiones, en un contexto de creciente participación social y demandas democráticas (el resurgimiento de la “sociedad civil”). Asimismo, la amenaza de la vida en la Tierra por parte de la crisis de la sociedad industrial nos obliga a replantear la manera como producimos y nos relacionamos con la naturaleza». (Romero et al., 2014)

En toda esta chancha de juego que es la producción de la ciudad, los arquitectos y urbanistas ocupan una posición de responsabilidad que merece la pena revisar críticamente y replantear.



## Situación urbano-arquitectónica en Latinoamérica: el caso mexicano

LA situación de la ciudad y la vivienda —en definitiva, nuestro hábitat humano—, se encuentra, como señala Enrique Ortiz, bajo el efecto de una crisis civilizatoria o, en palabras de Jordi Borja, estamos ante la muerte de la ciudad democrática. Borja hace responsables a las revoluciones económica, tecnológica, política y sociocultural, generadoras de una contrarrevolución urbana.

Para Jean Robert, el contexto urbano latinoamericano de hace veinte años podía caracterizarse según dos formas de producción, el urbanismo popular [real] pero oprimido y el urbanismo oficial [ficticio] pero legal (Robert, 1999). Hoy podemos añadirle otra clasificación más: la *Urbanización Salvaje*, cuya legalidad no siempre es tal y cuyas condiciones de hábitat se alejan enormemente de las necesidades reales de las personas.

Esta reflexión surge a partir de preguntas como las que se plantea el mismo autor «¿Por qué y para quién han sido elaboradas las normas? ¿Cuáles son las representaciones de la “forma urbana” que tienen “los que deciden”? y, sobre todo, ¿quién decide y quién no?».

Precisamente, hablar de la irregularidad significa hablar de la producción del hábitat fuera de una normatividad establecida por una política que, de entrada, excluye a la mayoría de la población. No obstante, para ésta el único camino viable es esa supuesta irregularidad. Pero ¿cuál? ¿una irregularidad jurídica? Si es así, estas áreas de autoproducción «irregular» tienden a regularizarse más tarde mediante programas específicos. Sin embargo, muchos de los conjuntos de vivienda que produce el mercado inmobiliario en modalidad de «vivienda social» acude a diversas estra-



Cooperativa Palo Alto >  
Santa Fe >  
Cecilia Brañas  
2013



tegas ilegales para poder ejecutarse, cuando no generan irregularidades debido a la mala adecuación que resulta para sus habitantes. Las formas regulares de producción de vivienda no siempre se adecuan al modo de vida de los menos pobres de los pobres, y para éstos últimos ni siquiera existen soluciones.

Hasta el momento, las dualidades formal/informal, regular/irregular, crean confusiones y criminalizan la producción popular de vivienda y ciudad. Sin embargo, la verdadera irregularidad no sólo está en los pobladores que ocuparon un terreno, ni en los que lo compraron a través de una venta fraudulenta, sino que también la encontramos la producción que desarrolla la población de medianos y altos ingresos o en los mecanismos de la política pública cuando se cede todo el control de la producción a las empresas desarrolladoras. Estas últimas, de manera abstracta, dominan el territorio en favor de sus beneficios económicos, convirtiendo a los pobladores en los actores más vulnerables del proceso. Los conflictos que se generan no son sólo de índole urbano, sino complejamente sociales. En este fenómeno se profundizará más adelante.

El crecimiento urbano de las ciudades, en virtud del abandono progresivo del territorio rural, ha sido una característica común en los distintos países latinoamericanos. Las políticas de estado de la segunda mitad del siglo XX han provocado fuertes migraciones del campo a la ciudad —debido a la crisis infundada en la agricultura, a la industrialización centralizada y a la pobreza vinculada a todos estos procesos— sin haber sabido responder al mismo tiempo a las necesidades habitacionales y socio-urbanas que esto provocó. Así, los millones de personas que abandonaron su manera tradicional de reproducción de la vida tuvieron que hacer tabula rasa y adaptarse a un nuevo y desconocido sistema urbano, donde iniciarían la nueva vida y tendrían que empezar por resolver sus principales necesidades. Esto último provocó un fuerte despojo de saberes locales, de usos y costumbres; que si bien a duras penas trataron de reproducirlo en la nueva ciudad, siempre tuvieron que enfrentarse al demonio de la modernidad, que nunca entendió de supervivencia humana, de culturas ancestrales, ni de sistemas de organización comunitaria.

Así, la expansión territorial está determinada, en parte, por la necesidad natural de suelo que requieren las nuevas masas de población y, en

parte —más contemporánea— por mecanismos del mercado «regular» de suelo, que no necesariamente atienden a una planificación desde las instituciones de gobierno. Estas dos maneras de crecimiento acelerado están cruzadas por formas dentro y fuera de la legalidad, de ahí que ni todo lo planificado va a ser legal, ni todo lo «espontáneo» va a ser ilegal. Lo que sí es cierto es que todas estas décadas de malas gestiones y predicciones son las que hicieron que las ciudades latinoamericanas tuvieran las condiciones y contradicciones que hoy se nos presentan.

Alrededor de los años sesenta México, que había alcanzado un cierto nivel de modernidad y desarrollo tecnológico, «recibió» la noticia de que, desde ese entonces, pasaría a ser parte de la clasificación de los llamados «países subdesarrollados» (Arango, 2012). Las políticas internacionales<sup>4</sup> que se crearon a partir de entonces con el objetivo de promover el desarrollo en los países latinoamericanos, impactaron en la economía y en la vida de los pueblos, afectando directamente el cambio en el territorio y en la ciudad, algunos de los resultados más visibles son el incremento de la desigualdad social y de la pobreza urbana.

El crecimiento del poblamiento popular en la Ciudad de México se aceleró entre los años cuarenta y setenta, transformando una gran cantidad de territorios rurales en urbanos. A partir de los años ochenta el crecimiento fue más moderado hasta que el mercado inmobiliario conquistó nuevas periferias con su expansión anárquica.

«En 1950, el 22 por ciento de la población urbana vivía en estas “colonias populares”, y, para 1976, el 50 por ciento de la población habitaba este tipo de asentamientos, ocupando ya el 64 por ciento del área de la ciudad»<sup>5</sup>. (Romero et al., 2004)

Si bien este tema será tratado con mayor profundidad en el siguiente capítulo, cabe mencionar brevemente las tres formas generales en que se

<sup>4</sup> Como el Consenso Washington de 1994, al que Enrique Ortiz siempre alude en sus textos como el principal responsable de la situación urbana actual.

<sup>5</sup> Según estudio realizado por COPEVI-DDF en 1977.

ha producido la vivienda, y con ella la ciudad, en el periodo estudiado. Éstas se describen en sentido contrario a su aparición<sup>6</sup>:

*Producción mercantil inmobiliaria*, es la dirigida por promotores inmobiliarios para la venta de viviendas terminadas a demandantes individuales que compran la vivienda en el mercado.

*Producción pública estatal*, es mediante la cual el Estado —a través de un promotor público—, como agente que dirige y controla el proceso, provee de viviendas a beneficiarios asalariados. La construcción, sin embargo, es contratada a empresas privadas. Este modelo de producción de vivienda existió hasta los años noventa con fines de legitimidad política y operó para la población de clase media y media-baja.

*Autoproducción*, es aquella que se produce para el autoconsumo, siendo orgánica a sus usuarios —donde estos controlan y deciden sobre todas las fases del proceso— y cuyo fin inicial no fue el de lucrar con la venta de las viviendas. En mayor medida ha sido producida por los propios usuarios de forma individual, organizada o asistida por alguna empresa social y, cada vez menos, ha sido producida por terceros.

Las dos primeras formas de producción no permitieron ni permiten el acceso a los sectores de más bajos recursos. Por el contrario, la tercera ha sido la utilizada por los mismos, siendo el 60% de la producción de vivienda de la Ciudad de México (Connolly, 2009).

«Frente a nuestros ojos, y cada vez con mayor presencia, hay “otra” ciudad en proceso de construcción. En ella, con grandes esfuerzos y elevados costos económicos y sociales, las familias han levantado de manera individual y colectiva una enorme cantidad de barrios y colonias, generando una alternativa propia frente a las demandas habitacionales que ni el Estado ni la iniciativa privada han logrado cubrir. Así, de manera casi anónima, se ha construido la ciudad informal, la ciudad espontánea e inacabada, que se ha gestado y ha crecido progresivamente y que, siguiendo incluso los

6 Estas tres formas de producción son estudiadas en el grupo de investigación ADCP como partida para hablar de lo urbano-arquitectónico, Rolando Bramlett las desarrolla profundamente en su tesis, de la cual se ha nutrido el presente trabajo.

pronósticos más conservadores, seguirá creciendo en estas condiciones». (Romero et al., 2014)

La irregularidad en la tenencia del suelo ha ido de la mano de la expansión de la mancha urbana. Al no haber habido alternativas, desde las políticas públicas ni desde la planeación urbana, para el acceso a la tierra, la parcelación y la venta ilegal han resuelto la necesidad de espacio para generar la nueva vida urbana de los pobladores que sucesivamente han ido llegando a la Ciudad de México, extendiéndose y fundiéndose con el Estado de México en su parte norte y nor-oriental.

Estas zonas del poblamiento popular han llegado a alcanzar las mayores densidades de población de toda la ciudad. Por lo mismo, antes de acabar el siglo XX las áreas ocupadas por las clases medias y las altas, se caracterizan por sus bajas densidades, tanto de vivienda como de habitantes.

Por otro lado, los primeros veinte años del siglo XXI han sido protagonizados por las formas neoliberales de producción de la ciudad, a diferentes escalas y en diversas zonas urbanas —periferias, centros históricos, centros de negocio...—, y de esto se hablará en este trabajo.



México >  
Óscar Ruíz  
2014  
blenderpilot.tumblr.com

## La enseñanza de la arquitectura y el urbanismo

**H**ACER una revisión de la enseñanza y la pedagogía, y plantearse el papel de los profesionales en materia de arquitectura y urbanismo en la actualidad, no sería estar haciendo nada novedoso. Ya desde los años sesenta un reducido círculo de arquitectos lo hacía: la norteamericana Jane Jacobs a través de la crítica urbana; arquitectos como Christopher Alexander o Nicholas Habraken uniendo la teoría crítica con la práctica participativa. Hoy en día, el arquitecto se ha convertido en una imagen pública, en un bien comercial o, en determinados casos, en un personaje mediático internacional, del cual es difícil diferenciar el producto bueno, del regular o del malo (Saldarriaga, 1996, p. 36).

Por un lado, tenemos una situación académica donde se «fabrican» arquitectos para atender a una realidad minoritaria, la de las élites. Esto se acentúa más en contextos de grandes diferencias socio-económicas. En Europa, por ejemplo, el arquitecto está entrenado para trabajar al servicio de la clase media, pero no directamente, sino bajo las reglas de las normativas, de los mercados inmobiliarios y a través de terceras «personas» –promotores, constructoras, etc.–. Lo que la academia no nos enseña es a trabajar con la arquitectura y el urbanismo de los pobres, el de la auto-determinación, el de los que no pueden gastar más dinero del necesario para vivir adecuadamente, como es derecho natural de todos los habitantes de este planeta. Es una alternativa más cercana a estos últimos casos la que propone la *Producción Social del Hábitat* (PSH).

Por otro lado, como señala Jordi Borja, «la responsabilidad de los intelectuales parte de una opción moral: combatir la injusticia, los privi-

legios, las exclusiones y la degradación del mundo» (Borja, 2010); y, sin embargo, el arquitecto sigue siendo un personaje al servicio del poder –de la dominación económica–, como señala Alberto Saldarriaga al hablar históricamente de la función social del arquitecto.

### «LA ARQUITECTURA ES PARA LOS ARQUITECTOS»

Las especialización del conocimiento que se promueve a partir de la Revolución Industrial, donde cada individuo adquiere la formación determinada de un área del saber específico, aislándolo del resto de los conocimientos y fomentando una visión sesgada y parcial del entorno, hizo que finalmente cada profesional estuviera inmerso en su propio saber, careciera de una actitud crítica y sirviera sin cuestionárselo a los intereses dominantes del poder. Por este motivo, los arquitectos y los urbanistas hoy en día, sólo dan servicio a las minorías que poseen el control económico y político, dejando la gran parte de la producción de las ciudades en manos de sus propios pobladores, en el caso de América Latina; y despojando totalmente a los ciudadanos de la posibilidad de autoproducir su vivienda y su entorno, siendo obligados a cumplir unas normativas y a estar por debajo de unos marcos legales inamovibles, en el caso europeo.

En este sentido, y para ilustrar este último punto, señalo algunos ejemplos generales. En la mayor parte de América Latina, a pesar de que existe regularización normativa en la construcción, alrededor del 60% de la producción de las ciudades está llevada a cabo fuera de ese marco de legalidad. Sí compran el suelo –en la mayoría de los casos–, sí compran el material de construcción en el mercado formal, sí contratan servicios de técnicos o profesionales –según el caso–, pero nunca construyen bajo licencia de obra y, generalmente, nunca contratan un servicio de diseño, ni de cálculo estructural o instalaciones. Se podría decir que «gracias a» este vacío legal las personas con menores recursos económicos de la ciudad –más de la mitad de los habitantes– poseen un techo. No hay que olvidar tampoco que ésta ha sido la manera de producir la vivienda y la ciudad a lo largo de toda la historia de la humanidad. Por no mencionar a Estados Unidos, donde millones de personas carecen de techo y mal-



< João Botto Caeiro  
 Oaxaca  
 Cecilia Brañas  
 2014



< Palapa en guadua  
 Miravalle, Iztapalapa  
 2012

viven –o mueren– directamente en las calles. En España, donde se vive una acentuada regulación en el mundo de la construcción, no es legítimo construir con materiales que no están reglamentados –como la tierra<sup>7</sup>– y mucho menos sin un proyecto arquitectónico que cumpla a rajatabla las especificaciones del *Código Técnico de la Edificación*. Sin embargo, dicho documento normativo, que mide cuidadosamente los centímetros de espesor de cada capa en un muro o forjado –en México «piso»–, con materiales avalados por el mercado, ni siquiera es garantía de que tu vivienda esté suficientemente aislada acústicamente de la del vecino, ni de que puedas prescindir de sistemas de calefacción o refrigeración porque los cerramientos estén térmicamente aislados.

Por tanto, a pesar de la formación artística en arquitectura que promueven las escuelas, el arquitecto o el urbanista ni siquiera tiene libertad creadora. Entonces, ¿dónde se encuentran los límites de esta contradicción? Por otra parte, ¿en qué momento deja de ser legal autoproducirse la vivienda sin contratar al arquitecto y demás actores técnicos especializados? Nuestros abuelos sí lo hacían y en pie siguen los resultados de su trabajo.

La respuesta a estas preguntas podría ser, por resumirlo a la brevedad, la llegada de la industrialización y su consecuente introducción al mercado capitalista, que justifica la excesiva normativización y la seguida alienación de la sociedad. En un mundo moderno «no es seguro» tomar decisiones sobre cómo vivir, con qué construir, cómo curarse o incluso qué comer. Para todo esto están los especialistas y las instituciones públicas y privadas que avalan –mediante una compleja red de complicidades– la calidad y el modo en que debemos consumir. A cambio de que «ellos» se preocupen y se ocupen de «asegurar nuestro bienestar», nosotros vamos perdiendo la capacidad y la posibilidad de autogestionar nuestra vida y

7 Sucesivas prácticas y movimientos sociales luchan hoy en día por la recuperación del derecho a construir con técnicas tradicionales. En muchas universidades de todo el mundo se trabaja tecnológicamente con la implementación de las propiedades y métodos constructivos, y en muchas otras regiones se llevan a cabo prácticas en campo. Existe un manifiesto internacional ([cronicadesociales.org/2010/04/08/manifiesto-por-el-derecho-a-construir-con-tierra-cruda/](http://cronicadesociales.org/2010/04/08/manifiesto-por-el-derecho-a-construir-con-tierra-cruda/)) al que ya se han suscrito profesionales e interesados en la defensa de este derecho. Una práctica destacable es la que realiza el maestro en arquitectura y doctorante de la UNAM, el portugués João Botto Caeiro en Oaxaca: [berootstudio.wordpress.com](http://berootstudio.wordpress.com).

de ser partícipes de la propia gestación de nuestra sociedad. En el caso de oponerse a estas medidas aparece la opresión que actúa bajo el cobijo de la ley. En los próximos capítulos veremos cómo esto influye en la producción urbana y arquitectónica.

Como alguna vez dijo Jordi Borja «la técnica es imprescindible pero puede servir para lo mejor, para lo peor o para nada». Así pues, no se trata de desmontar todo un sistema sino de constatar que se dejan de lado muchos factores necesarios y que, por lo tanto, es necesario revisar y cuestionar constantemente la profesión y su relación con la realidad social, cultural, ambiental y económica.

## EL MOVIMIENTO MODERNO EN LA ARQUITECTURA

A principios del siglo XX se desarrolló el Movimiento Moderno en la arquitectura y el urbanismo, donde el arquitecto suizo Charles Édouard Jeanneret-Gris, más conocido como Le Corbusier, será el personaje más expandido en tiempo y espacio. Su obra y sus ideas no sólo resonaron fuertemente en las mentes de los arquitectos y planeadores de aquella época, y en la academia en general, sino que aún sigue siendo un referente vivo en muchos casos, casi un ídolo. La parte que nos interesa analizar brevemente de lo que supuso este movimiento y sus ideas es la relacionada al *alojamiento de masas* y a la planificación urbana.

Aparece en este momento un nuevo modo de entender la concepción de la ciudad y la vivienda. En la Europa de la posguerra, donde nace y se desarrolla principalmente este movimiento, se necesita alojar a cientos de familias en situación precaria. El proyecto del alojamiento de masas se convierte en una cuestión latente y, por primera vez, el diseño de la vivienda se ve acaparado por los profesionales de la arquitectura para concebirla proyectualmente –en su diseño–, con el pretexto de mejorar las condiciones de vida de la gente. Empieza así un intenso proceso de despojo a la sociedad del control de las decisiones sobre la vivienda y la ciudad. La industrialización fue la herramienta cómplice que justificó la alienación de los ciudadanos en lo relacionado a la producción del espacio y la reproducción de la vida en general.

Particularmente, mencionaremos las dos condiciones que promueve ampliamente el Movimiento Moderno y con las cuales discrepamos. Por una parte, la figura del arquitecto y planificador como responsable y único conocedor de la forma y el funcionamiento de la vivienda, el barrio y la ciudad, y cómplice del proceso de despojo a los ciudadanos de la participación y la autodeterminación. Por otra parte, las ideas que los «especialistas» van a promover y con las cuales van a experimentar usando la ciudad como laboratorio y los ciudadanos como ratones. Eso sí, lo harán bajo leyes y normativas que los amparan. Los edificios no se van a caer –¿o sí?– pero la gente difícilmente tiene una vivienda adecuada.

Siendo un movimiento que tiene origen en Europa –y que fue adoptado rápidamente en Latinoamérica; más adelante veremos cómo influyó en la Ciudad de México– nació como búsqueda de soluciones frente a los problemas de vivienda generados por las guerras y debido a la cantidad de gente que la Industrialización estaba desplazando hacia las ciudades. Estas ideas van dirigidas al nuevo *usuario tipo*, quien va a habitar una vivienda diseñada bajo el *Existenzminimum* –las mínimas condiciones de tamaño, aire, luz, temperatura, que se establecen para la habitabilidad–. En cuanto a la ciudad, la *Carta de Atenas* es el documento más influyente de este movimiento y fue ideada por el mencionado Le Corbusier.

Las características de estas propuestas y los respectivos elogios los podemos encontrar en la amplia bibliografía que han producido sus autores y sus seguidores, y con de la cual se han nutrido la gran cantidad del material didáctico ofrecido en las escuelas.

Sin embargo, paralelo a este movimiento siempre hubo detractores que cuestionaron no sólo las ideas sino los resultados que estos experimentos fueron dejando. El geógrafo y antropólogo David Harvey produjo desde los años setenta un amplio análisis crítico del capitalismo, de la teoría política y de la geografía urbana. Pero antes, fue la aparición de la crítica al Movimiento Moderno de Jane Jacobs la que revolucionó el pensamiento sobre la ciudad del siglo XX.

Más allá de la figura del «arquitecto artista» y su obsesión por el diseño de la forma y el espacio, hay una realidad que necesita ser entendida y abordada por los profesionales en una relación horizontal, y no pirami-

dal, de toma de decisiones y de intercambio de conocimiento. El reconocimiento de los saberes locales junto con las capacidades profesionales de los técnicos, mediante la participación equitativa de todos los actores democratiza de manera efectiva y real la construcción de la ciudad, y acerca el quehacer urbano-arquitectónico a la sociedad.

En la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo es frecuente encontrarse con didácticas especiales por materia, lo que impide al alumno ir construyendo un panorama cognoscitivo complejo acerca del funcionamiento de la ciudad. Sin embargo, aunque la didáctica y la pedagogía de la arquitectura y el urbanismo se efectuaran adecuadamente, no garantizaría el éxito de la disciplina en la práctica. Esto está estrechamente ligado a la relación entre la pedagogía y la participación, eje transversal y protagonista del grupo de investigación ADCP. Con la participación efectiva se involucra a todos los actores que forman parte de los procesos de creación de ciudad y no sólo a los técnicos y especialistas.

Además, el estudio, la actividad crítica, el entendimiento de los fenómenos, el apoyo a grupos sociales que luchan contra los mecanismos perversos y por las propuestas alternativas son algunos de los ejercicios propuestos para llevar a cabo la responsabilidad intelectual (Borja, 2010).

El problema de la vivienda y la ciudad es provocado fundamentalmente porque, como escribió Robert, «al creer que las normas para la clase media tienen la virtud de mejorar también la vivienda de los pobres, los arquitectos, planificadores y políticos cometen una falacia de alto costo social».

La actividad académica necesita dar un giro epistemológico que permita a aquellos interesados en la *Producción Social del Hábitat* formarse en un nuevo quehacer arquitectónico.

Así, los arquitectos y urbanistas involucrados en la *Producción Social del Hábitat*, en alternativa al papel tradicional del arquitecto, interactuarán en el proceso entendiendo los modos de vida en cada contexto, ofreciendo alternativas, promoviendo la organización de la población, considerando la progresividad como característica fundamental del diseño, respetando la diversidad e identidad cultural y apoyando los procesos de apropiación del territorio. Porque las familias tipo, las viviendas tipo y los lugares tipo NO EXISTEN.

## El grupo de investigación Arquitectura, Diseño, Complejidad y Participación [ADCP]

Para purgarnos de estas ilusiones, para liberarnos de todas las imágenes artificiales de orden que distorsionan nuestra naturaleza interior, debemos primero aprender una disciplina que nos enseñe la auténtica relación entre nosotros y nuestro entorno. Luego, una vez que esta disciplina haya cumplido su tarea y pinchado las burbujas de aire a las que ahora nos aferramos, estaremos listos para abandonar la disciplina y actuar como lo hace la naturaleza. Éste es el modo intemporal de construir: aprender la disciplina... y deshacerse de ella. (Alexander, 1980)

**L**A universidad es el lugar donde la apuesta por una alternativa en el modo de producir la ciudad puede impactar de manera más efectiva en el entorno profesional, pues es el principal lugar donde fomentar el pensamiento crítico sobre la construcción de nuestras urbes.

Integrado tanto en la licenciatura como en el posgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el grupo de investigación Arquitectura, Diseño, Complejidad y Participación (ADCP) tiene su origen en la rica experiencia del M. Gustavo Romero en torno al hábitat popular y en sus trabajos como coordinador de la investigación de diseño participativo dentro del programa CYTED<sup>8</sup>. Junto a él, el M. José Salceda ha sido uno de los primeros en plantear las bases teóricas de la PSH y están construyendo (y ya funcio-

8 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

nando) la línea teórico-práctica de Arquitectura Participativa dentro de la misma facultad.

Se estudia la materialidad del hábitat desde la relación dialéctica entre el objeto y el sujeto, producto-productente. De ahí que la investigación parte de la propuesta de una posible ontología del hábitat, es decir, de cómo se traen a la vida material los objetos y sus componentes, del conocimiento de lo local, y de tener una postura teórica e ideológica antes que metodológica.

El grupo de investigación ADCP propone una alternativa al sistema académico tradicional y universal. Se basa en la previa crítica al modelo epistemológico positivista y lógico, donde se aboga por modelos formales y soluciones únicas, donde para la objetividad científica es necesario tomar distancia de la realidad, donde se produce la fragmentación, ignorando las interacciones de las partes y el todo, donde el entrenamiento de los expertos se vuelve limitado y sesgado, y donde, finalmente, se está influenciado política y socialmente.

Se trata, muy importante, de prácticas susceptibles de ser llevadas a la realidad. Una epistemología dialéctica como alternativa, que promueve la participación y el entendimiento de cada situación, que involucra a los estudiantes en la construcción del conocimiento y que defiende la descentralización y las estructuras horizontales de poder.



Así, se propone formar al arquitecto mediante la profundización en todo lo anterior y en el conocimiento de métodos prácticos que nacieron en los años sesenta y setenta: como los de John Habraken, Christopher Alexander o Rodolfo Livingston, entre otros, los cuales durante sus carreras profesionales han promovido teorías, métodos y participación ciudadana en la producción y transformación del espacio. El pensamiento complejo, la participación y la transdisciplina son los ejes principales de esta línea de pensamiento.

## BASES CONCEPTUALES DE ADCP

Frente al estudio aislado de los objetos arquitectónicos, generalmente basado en la estética y en la forma, se propone una alternativa epistemológica de lo espacial habitable –a partir de las dimensiones cultural y social– donde lo arquitectónico y lo urbano forman parte de un todo indisoluble.

Por un lado, el grupo de investigación parte de fundamentos ideológico-políticos sin los cuales no se podría posicionar donde lo hace. Retomando ideas del anarquismo, del marxismo, del socialismo y del ecologismo, se plantea su lucha social trabajando «desde abajo» para enfrentar las teorías y prácticas del panorama socio-urbano actual, analizándolo críticamente y planteándose alternativas concretas. Estamos hablando de las bases que promueven, definen y justifican la existencia de la *Producción Social del Hábitat*.

Para esto, y por otro lado, nace la propuesta académica-epistemológica que se desarrolla entorno a conceptos generales básicos:

(A+D) Arquitectura y Diseño

Lo que entendemos por hábitat, espacio habitable, arquitectura, ciudad, producción social del espacio, construcción social de lo espacial habitable.

(C) Complejidad

Es necesaria la visión compleja de la realidad, para esto retomamos el estudio de la complejidad de Edgar Morin y lo aplicamos junto con el pensamiento y el trabajo transdisciplinar.

## (P) Participación

El diseño participativo en la arquitectura y el urbanismo, la posición teórico-práctica de la participación, la autogestión de los procesos urbano-arquitectónicos, la pedagogía para la participación.

Se trata, por tanto, de una teoría del habitar que se construye de manera colectiva a través de los siguientes campos del conocimiento –ejemplificamos con los últimos trabajos de los compañeros que han aportado a cada campo los acercamientos generales:

El campo cultural-antropológico, donde Abrahán Rodríguez con su tesis *los Avatares del Barrio*, parte de la inclusión del barrio y del poblamiento popular en la propia definición de la arquitectura. Se entiende el barrio como fenómeno socio-espacial desde donde se estudia la Producción Social del Hábitat en sus dimensiones más antropológicas y etnológicas.

En el campo político-filosófico la *Arquitectura de la Liberación* es el estudio que lleva a cabo Omar Gómez, donde la *Arquitectura Participativa*<sup>9</sup> se encuentra con la *Filosofía de la Liberación*<sup>10</sup> para crear esta nueva epistemología, construida desde el «sur», dejando de lado la visión moderna occidental del desarrollo urbano y de la estandarización. Así, posiciona la Producción Social del Hábitat como generadora de la autogestión y de la libre autodeterminación de los pueblos y comunidades sobre su entorno material habitable.

En el campo político-económico *Formas de Producción Habitacional en la Ciudad de México, 1950-2010* es el trabajo de Rolando Bramlett. Estudia la ciudad a partir del modo de producción –visión marxista– y, a partir de ahí hace la revisión crítica de las diferentes formas en que se ha producido la vivienda y la ciudad en la Ciudad de México durante el período mencionado.

El presente trabajo sobre la *Urbanización Salvaje* aparentemente se enmarca dentro del campo de conocimiento político-económico, pero sin embargo está en diálogo constante y toma las ideas fundamentales de los otros dos.

<sup>9</sup> La Arquitectura Participativa, finalmente, es la propuesta epistemológica trabajada por Gustavo Romero y José Salceda para llevar a cabo la Producción Social del Hábitat.

<sup>10</sup> A partir del trabajo del filósofo mexicano Enrique Dussel.

## LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT (PSH)

La *Producción Social del Hábitat y la Vivienda* tuvo su origen conceptual y práctico en México a través del trabajo durante años del arquitecto Enrique Ortiz y los grupos con los que trabajó. Se llevó a cabo promoviendo el trabajo grupos sociales, participando en asesorías, desarrollando el concepto y las metodologías, e impulsándolo dentro de las políticas públicas mexicanas.

En la publicación que realizó el CYTED en 2004, se define la Producción Social del Hábitat de la siguiente manera:

Sistema que permite a los individuos, las familias, las comunidades y las diferentes organizaciones sociales producir viviendas y hábitat acordes con sus contradicciones y demandas, en forma tal que sean ellos mismos quienes controlen las decisiones fundamentales, por medio de la participación individual o en conjunto, mediante procesos que tienden a evolucionar hacia formas de organización más complejas y efectivas. Es fundamental que este proceso se lleve a cabo de manera que pueda adecuarse a la realidad de los productos-pobladores, a sus posibilidades y potencialidades presentes y futuras, de modo que permita relacionar tanto sus intereses como sus demandas particulares con las de la comunidad del vecindario, el barrio y de la ciudad en donde habitan. Esto implica que deben existir políticas públicas, estrategias concertadas, instrumentos de acción, legislación adecuada, sistemas de financiamiento especialmente diseñados, asesoría técnica y social, así como otros caminos, posibilidades y opciones que faciliten el proceso. (Romero et al., 2014, p.31)

En la Producción Social del Hábitat uno de los cambios más importantes con respecto a la forma capitalista de producir la ciudad es el papel de los arquitectos y urbanistas. En oposición a la manera verticalista y autocrática de relacionarse con el resto de los actores que participan en el proceso, principalmente con los pobladores, se trata de una relación horizontal entre los técnicos y los clientes (usuarios) en el que el técnico no





Proceso de PSH  
en Palo Alto  
Cecilia Brañas  
2013

es «el que sabe», sino que los pobladores van a tener un papel tanto o más importante en el proceso de producción de su hábitat. Dicho proceso participativo integra los conocimientos de los técnicos y de los pobladores (saberes locales), poniendo en valor éstos últimos y haciéndolos circular en ambos sentidos, enriqueciendo el proceso y obteniendo la solución que mejor se adapte a sus necesidades. Tiene como objetivo encontrar la mejor forma de resolver cada caso específico y busca la gestión autónoma de la organización popular.

El eje metodológico de la PSH, por tanto, es la participación. Se parte de considerar la participación ciudadana como la herramienta para lograr una democracia equitativa al no estar de acuerdo con la democracia representativa que manejan los gobiernos. De esta manera, se trata del «trabajo colectivo de varias personas tanto en la determinación de los objetivos como en la definición de los caminos para llegar a ellos»<sup>11</sup>, eliminando los intermediarios que en el sistema de producción capitalista aumentan el valor de los productos.

El método tiene diferentes grados o modos de actuación e interacción de los participantes. Pero, el objetivo siempre es promover la «capacidad de negociación y de generación de consensos para la toma de decisiones dentro de relaciones asimétricas de poder»<sup>12</sup>.

Esta Multiciencia del Hábitat Urbano que se construye desde la línea, no es sólo un aporte científico al estudio del urbanismo y de la arquitectura, sino que es toda una postura política y una apuesta al aprendizaje y al cambio del modo de trabajo de los profesionales de este campo.

Se muestra la PSH como propuesta transformadora del concepto de vivienda –de mercancía y objeto terminado a bien de uso y proceso progresivo– y de la construcción socio-espacial del territorio, negándose a la aceptación de las condiciones lucrativas que se imponen, mediante la toma de una postura académica y política de recuperación del habitar como eje de la dinámica social, cultural y humana. Se reconoce su potencial como motor de desarrollo y organización social, ordenador del territorio, preservador del medio ambiente y fortalecedor de la economía

<sup>11</sup> Romero et al. (2014), p. 35.

<sup>12</sup> Ídem (p. 37).

social. Teniendo como parte fundamental e inherente la participación equitativa entre los actores, la PSH asiste al poblamiento popular –aquel que ha sido autoproducido por sus pobladores– legitimando el proceso de hacer vivienda y ciudad. Al mismo tiempo, se plantea reconocer las bases de la PSH como oposición al modelo de producción masiva de vivienda de interés social –si bien nunca ha atendido al sector más vulnerable– que han promovido las políticas públicas de los últimos 20 años, en las que el mercado y los créditos hipotecarios se volvieron protagonistas del fracaso urbano y social.

En la práctica, organizaciones como Coalición Internacional para el Hábitat (HIC), de la cual Enrique Ortiz dirige la sede de América Latina ubicada en México, y otras asociaciones civiles o grupos organizados como el Movimiento Urbano Popular, forman el principal frente de la acción en la Producción Social del Hábitat. La carta por el derecho a la ciudad o la constante participación en la política mexicana son parte de las acciones más visibles que estos grupos llevan a cabo en la búsqueda de dos aspectos críticos necesarios para la consolidación del sistema básico de apoyo a la Producción Social del Hábitat. Estos son esquemas financieros adecuados y acceso al suelo.

Cabe resaltar que el principal objetivo no es tan radical –¿o quizás utópico?– como la erradicación plena de las diferencias entre, como recientemente escribió Jean Robert<sup>13</sup>(2013), la ciudad soñada «arriba» y la ciudad vivida «abajo», sino que esta última tenga también la posibilidad de soñar y construir un hábitat adecuado en donde ejercer el derecho a la vida y el derecho a habitar, tanto en los pueblos, como en las ciudades, como en las megalópolis.

13 En su artículo sobre la preaudiencia multitemática regional del Tribunal Permanente de los Pueblos, Capítulo México. Nexquipayac, 19 y 20 de octubre de 2013.

## La participación y su pedagogía

**D**EFINIR la *participación* en esta tesis será fundamental para aclarar la postura ideológica de la que se parte para su desarrollo. Se insiste en que se trata de tomar este término como concepto lleno de implicaciones teóricas e ideológicas que determinan una posición en el quehacer urbano-arquitectónico y en las relaciones entre los actores involucrados en la producción del mismo.

«participación significa la colaboración de personas que persiguen objetivos que ellas mismas han establecido».

HENRI SANOFF

Definir la *participación* como concepto no cabría aquí ni sería el propósito de este trabajo, por la complejidad del término y su relación con los distintos ámbitos y actores. Un trabajo que profundiza en el término, tanto histórica como conceptualmente es el del chileno Diego Palma, la *Participación Sustantiva*, el cual ha servido de apoyo fundamental para resolver este apartado.

Sin embargo, merece la pena resaltar del trabajo de Palma que, siendo actores fundamentales de la participación, por un lado, las políticas públicas y su gobernabilidad, y por otro, los ciudadanos individualmente, organizados, etc., dos son los elementos necesarios para que se de la participación. Uno es la capacidad de participar que tienen los grupos sociales en determinadas circunstancias, otro es la oportunidad de participar que las políticas públicas le permitan, es decir, una y otra van ligadas y no puede haber participación si no se entienden.

En México, la doctora Alicia Ziccardi ha trabajado mucho sobre la participación ciudadana en el ámbito de la democracia, la ciudadanía y las políticas sociales. Ziccardi expone con claridad que para que la democracia sea llevada a cabo necesita de la participación, y que ésta puede ser de varios tipos: social, ciudadana, política y comunitaria. La participación son los derechos y los deberes de los ciudadanos organizados y conscientes para actuar en relación a la ciudad.

Ziccardi caracteriza los diferentes tipos de participación que se dan en México, donde se encuentra como modalidad (minoritaria) la participación equitativa o incluyente. Ésta es la que idealmente:

«...promueve la participación de la sociedad en su conjunto, con toda su diversidad y heterogeneidad cultural y económica, donde los componentes del grupo social se expresan de manera espontánea sobre una demanda y en ella se incluye casi la totalidad del grupo». (Ziccardi, 1998)

En el grupo ADCP retomamos la *participación* como postura teórica y práctica desde la cual ejercemos el quehacer urbano-arquitectónico que nos compete como profesionales en la materia. La *participación*, en resumen, se refiere al ejercicio de los derechos, a la toma de decisiones por parte de la sociedad organizada y consciente sobre su vivienda, su ciudad y su territorio, con el respaldo y la coherencia por parte de las políticas públicas, que actúen como facilitadoras de los procesos.

Hay que tener cuidado con el término, pues en cada contexto discursivo la *participación* tiene un significado distinto. Las políticas neoliberales que gobiernan dominando la esfera global, y en muchos casos local, tienden a usar la *participación* de una forma instrumental. La *participación* ha sido una estrategia y un instrumento para controlar a la población, sacarle sus recursos, legitimar decisiones previamente tomadas por los políticos, canalizar descontento social, etc. Además, ésta ha sido utilizada por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno Federal desde 1990 –con sus programas Solidaridad, Progreso, Oportunidades, Prospera, etc.–. Actualmente, el gobierno del Distrito Federal también lo incluye en sus políticas, aunque es difícil creer que

esté convencido y permita que los ciudadanos tomen decisiones vinculantes sobre el modelo de desarrollo de la ciudad.

La situación de la *pedagogía para la participación* hoy es crítica porque, a pesar de que (como veremos a continuación) existen muchas teorías pedagógicas que se han ido conformando desde el siglo XIX, la predominante en todos los sistemas educativos del mundo ha sido la *pedagogía tradicionalista*.

La didáctica general fue sufriendo transformaciones y, con la industrialización, se vio muy influenciada por el pensamiento tecnocrático. La financiación de los sistemas educativos reconfiguró su estructura (el llamado currículum) y la fue transformando en instrumento homogeneizador de la sociedad.

## LA PEDAGOGÍA Y SUS ESCUELAS

La escuela tradicional nació en occidente en la Edad Media. Ha sido la teoría pedagógica dominante y ha permeado hasta nuestros días de forma protagonista, en todas las etapas de la enseñanza contemporánea. El actor principal en torno al cual gira esta escuela es el profesor, mientras que el alumno queda relegado a un segundo plano. Los tiempos, la didáctica y los modos de trabajo se ven impuestos en una estructura



vertical de poder, dominada por la figura del profesor. Se fomenta la memorización de la teoría y no la reflexión sobre la naturaleza de ésta, el alumno se vuelve así un actor pasivo, que consume el conocimiento sentado en un escritorio durante un horario determinado e inflexible. Se vuelve represiva y deshumanizante, pues el alumno es considerado en todo el proceso educativo como sujeto-objeto de la educación para una sociedad industrializada.

En este sentido, la consecuencia de una educación pasiva y desmotivadora, que focaliza al sujeto en objetivos predeterminados por una supuesta cultura dominante, es la despolitización de la sociedad. Esta última es la clave para el verdadero control de masas, para adormecer a la sociedad y llevarla por el camino de los intereses del poder, esto es, para convertirla en sujetos pasivos.

La escuela tradicional, por tanto, es la antítesis de una cultura de la participación. Lo que menos le interesa a esta teoría pedagógica es que el sujeto se convierta en un actor crítico dentro de su sociedad, pues sería mucho más complicado para la proliferación del poder político y de los intereses económicos de la clase social dominante.

En el ámbito latinoamericano han permeado varias teorías pedagógicas, como la tecnología educativa impulsada por Henry Ford. Ésta ha sido una de las vías más efectivas de penetración del capitalismo estadounidense en América Latina.

La pedagogía y sus múltiples teorías están íntimamente ligadas con la condición escolarizante de la sociedad, tema que Iván Illich trabaja desde una crítica radical. Para él, todo el sistema escolar obligatorio no es más que un arma de doble filo, una promesa de futuro y desarrollo a través de un proceso de incapacitación lenta de los valores humanos y (hasta) de los métodos de conocimiento autónomos y los saberes locales. El pensamiento crítico de Illich defiende la idea de que la escuela es el peor lugar para emprender una actividad educativa.

«La mayoría de los países de América Latina han llegado al punto de «despegue» hacia el desarrollo económico y el consumo competitivo y, por lo tanto, hacia la pobreza modernizada: sus ciudadanos aprenden a pensar como ricos y vivir como pobres. Sus

leyes establecen un periodo escolar obligatorio de seis a diez años (...) [sin embargo], ni en Norteamérica ni en América Latina logran los pobres igualdad a partir de escuelas obligatorias. Pero en ambas partes la sola existencia de la escuela desanima al pobre y le invalida para asir el control de su propio aprendizaje». (Illich, 2006)

Podría ser que, como teoría, la desescolarización de la sociedad fuera un posible camino para que los sujetos se empoderaran de su presente y de su futuro, de la permanencia de su cultura, y que la participación individual y colectiva fuera la que construyera las formas de la sociedad y la política, porque la escuela como institución está muy influenciada por los poderes abstractos del sistema.

Lo cierto es que, para combatir o revertir el problema de la despolitización de la sociedad y, por tanto, fomentar la participación activa en la construcción cultural, política y social del entorno, es necesario un cambio en la pedagogía.

Desde el siglo XIX otras propuestas teóricas y prácticas han surgido como reacción ante la pedagogía de la *escuela tradicional*. Es el caso de la *escuela nueva*, que nació en Inglaterra y que a partir de 1920 se empezó a difundir por todo el mundo. El niño o la niña (los alumnos) se vuelve el centro de esta teoría; se respeta su crecimiento, sus etapas, sus ritmos, pero sobre todo se tiene en cuenta el interés personal de cada uno. La base de esta teoría está en fomentar el desarrollo del espíritu crítico y de cooperación en el niño o niña. Se trata de educarlos para ser seres libres. Algunos de sus teóricos más importantes fueron la italiana María Montessori o el belga Ovide Decroly.

La promoción del espíritu crítico desde la escuela es en lo que el brasileño Paulo Freire en los años 60 centró su pedagogía, en la concientización. Para Freire la educación es un acto de conocimiento, de práctica de la libertad y un acercamiento crítico a la realidad. La concientización es el desarrollo crítico de la toma de conciencia. Uno se concientiza y luego actúa en consecuencia, no puede desligarse de la praxis. Y, como dice Freire, «es compromiso histórico y cuando el oprimido se concientiza, se libera». Illich retoma a Freire cuando se refiere a la educación popular.

En los años 80 las ONG's en varios países latinoamericanos tomaron la participación como una herramienta pedagógica. Se enfocaron más que en propuestas pedagógicas, en formación de educadores populares.

«...la participación era una capacidad que debía ser educada (y que se podía deseducar) y que no se trataba de una disposición innata al sector popular. La educación de tal capacidad se entendió como un proceso en el cual, necesariamente, el cambio cultural se provocaba a partir de una práctica de construcción de sociedad deseada que, en este caso, era empujada por los sujetos y no por el Estado o desde la evolución de la misma sociedad». (Palma, 1999)

La otra fuerte corriente de pensamiento, el constructivismo, tiene dos grandes campos. Por un lado, el de las teorías psico-genéticas de Jean Piaget; y por otro, el socio-cultural de Ley S. Vigotsky. Este último es quien transformó la pedagogía de la escuela tradicional y el cual el grupo de investigación ADCP ha tomado como base de su postura pedagógica.

El pensamiento de Vigotsky tomó el marxismo como base de reflexión científica, observando que la historia no sólo es secuencia temporal sino condición material de la existencia. Sus puntos más importantes son la capacidad de aprendizaje que tienen los individuos como seres biológicos, el rescate de la Zona de Desarrollo Próximo y la relación entre el lenguaje y el pensamiento.

Vigotsky considera el aprendizaje el elemento principal del desarrollo intelectual de la persona, y éste no puede separarse del medio en que ésta se desenvuelve. Así, considera el proceso de aprendizaje en el niño y la niña como una secuencia de etapas de desarrollo donde la fantasía, la imaginación y la realidad, a través de la experiencia, se van moldeando.

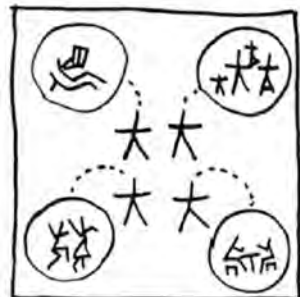
## LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP)

«La Investigación-Acción Participativa es una herramienta que permite crear vínculos de reflexión-diálogo-acción-aprendizaje entre las personas y los actores externos interesados en promover acciones para el desarrollo y en el empoderamiento socio-político de las comunidades y grupos excluidos de estos procesos. Resulta un instrumento útil para los procesos de discusión e implementación de políticas y programas urbanos, al plantear que las percepciones y representaciones de los sujetos involucrados acerca de sus condiciones de existencia, de desarrollo y de su involucramiento a partir de una acción directa para solucionarlas, posibilita en gran medida el éxito y la sustentabilidad de la intervención. Procura una motivación humana, que permite garantizar la participación activa y democrática de la población en el planeamiento y la ejecución de sus programas y proyectos». (Oliveras *et al*, sin fecha)

La investigación-acción participativa es una relación dialéctica entre el conocimiento y la práctica. Pero, siguiendo a Park, es fundamentalmente un trabajo educativo en cuanto que el aprendizaje se realiza a través de la búsqueda y la investigación. Los investigadores adquieren el papel de facilitadores y la investigación se desarrolla entre lo que se requiere para una mejor vida y lo que hay que hacer para lograrla. El conocimiento vivo que se genera en estos procesos se traslada directamente a la acción.

La IAP facilita la autodeterminación y la autosuficiencia a través del empoderamiento de la gente. Fomenta la capacidad de pensar por sí mismos, de innovar y –mediante la reconstrucción de la historia y la cultura– lograr una vida auténtica. La IAP «contribuye a ganar poder mediante acciones colectivas, a conocer las dimensiones de la opresión, de las contradicciones estructurales y de la potencialidad de transformación que tiene la acción colectiva» (Park, 1999, p. 119).

Un importante porcentaje de la población mundial es excluida institucionalmente de la participación en la creación de su propio mundo como sujetos que sienten, piensan y actúan. Siguiendo las aportaciones teóricas de Freire, entre otras, la IAP se basa en la experiencia transfor-



EINE ANDERE GESCHICHTE  
DER BEWOHNER  
EINES ANDEREN NEUEN  
STADTVIERTELS

Tomado del libro  
«Architecture is  
Participation»  
Prof. Dr.-Ing. Susanne  
Hofmann  
Berlin, 2014

JEDER VON UNS  
HATTE SEINE EIGENE VORSTELLUNG  
VON SEINEM ZUHAUSE



ABER UNSER ARCHITEKT  
HÖRTE UNS NICHT EINMAL ZU:  
ER HAT STUDIERT, WIE SICH  
DER „DURCHSCHNITTMENSCH“ VERHÄLT

YONA FRIEDMAN, 1974 MY GUIDE: HOW CITY DWELLERS CAN PLAN THEIR BUILDINGS AND CITIES THEMSELVES  
A. ANOTHER STORY OF THE RESIDENTS OF ANOTHER NEW DISTRICT. B. EACH OF US HAD AN IDEA OF OUR OWN HOME. C. BUT OUR  
ARCHITECT DIDN'T EVEN LISTEN TO US. HE HAD STUDIED HOW THE "AVERAGE MAN" BEHAVES

madora de la conciencia individual y colectiva como articuladora de la acción para el cambio. El proceso de generación del conocimiento y de utilización del mismo es un solo camino en el que todos los actores se encuentran involucrados desde el primer momento. La *Cartografía Social* es un ejemplo de propuesta que aplica la IAP como metodología de trabajo.

## MÉTODOS PARTICIPATIVOS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

La *participación* en la arquitectura y el urbanismo ha sido tomada por varios profesionales que han generado desde el siglo pasado diferentes métodos para su aplicación práctica. Describimos brevemente los cuatro más importantes que son tomados por el grupo de investigación ADCP:

### LENGUAJE DE PATRONES / Christopher Alexander

Es un arquitecto y matemático austríaco que en los años setenta se instaló en Estados Unidos, donde desarrolló el *método de los patrones* (patterns) en el Center for Environmental Structure de California. Este método está descrito a través de sus dos publicaciones: *El modo intemporal de construir* (1979) y *La cualidad sin nombre* (1977).

Cuando Alexander se refiere al modo intemporal de construir está hablando de la arquitectura como parte natural de nuestra existencia, como algo vivo que forma parte de nuestro entorno y se genera por nosotros mismos, sin la necesidad de un arquitecto o técnico especializado. Como realmente los humanos siempre hemos construido.

Este método se puede trabajar a cualquier escala, pequeña –remodelación doméstica– o grande –urbana–. Se buscan los patrones del usuario, ayudando a percibir los espacios de una manera muy personal. Dichos usuarios van a ser los que modelen el espacio que van a habitar, y no los arquitectos o técnicos. La condición natural de la vivienda en la que este método se basa, considera que las personas deben vivir en ella en armonía y respeto con el entorno, los animales y las plantas, siendo importante la utilización de los recursos regionales o accesibles.

Como método es algo abstracto. Si bien explica claramente sus conceptos, a la hora de llevarlo a la práctica no es tan sencillo como los demás métodos aquí estudiados.

En el ejemplo experimentado en Perú demostró que los técnicos fueron los que establecieron las pautas sobre las que la gente debía construir su lenguaje de patrones. Esto hizo que no se cumpliera fielmente el objetivo del método.

#### **SOPORTES Y UNIDADES SEPARABLES / Nicholas John Habraken**

El método de Habraken nace a raíz de la fundación en 1964, en Holanda, del Stichting Architecten Research (SAR). El objetivo fue buscar alternativas al diseño y a la construcción de vivienda que proponía el *Alojamiento de Masas* mediante la participación del usuario en la toma de decisiones y justificando que es más económico industrializar los componentes de la vivienda que la vivienda entera. Así, la crítica a este sistema, que nació en la primera mitad del siglo XX, se basa en que se excluye al usuario de las tomas de decisión sobre su vivienda y que la homogeneización y masificación de la producción de la vivienda era la única posibilidad rentable a partir de su industrialización. Esto es, por tanto, concebir la vivienda como un producto, una mercancía.

El esquema que Habraken propone consiste en dos partes: *el soporte*, que será definido por decisión comunitaria, donde el usuario no lo podrá modificar, pero éste deberá adaptarse a las condiciones generadas colectivamente; y *las unidades separables* –albergadas en el soporte–, que serán definidas por el usuario según sus necesidades.

El soporte, por tanto, es la parte inmutable del proyecto, a partir de la cual se desarrollará la parte flexible. Según el propio Habraken «es más que un mero esqueleto. Es una estructura con espacios que presenta oportunidades de decisión».

Las unidades separables se clasifican según su función: espacios para usos especiales –como dormitorios, cocinas o estudios–, espacios para usos generales –como comer, ver televisión, etc.– y espacios de servicio –como baños o almacenes–. También se estudia la posición de dichos espacios con respecto a las fachadas de la vivienda, clasificándolos en interiores y exteriores.

Por tanto, el primer paso es la decisión de los usuarios sobre la determinación de cuáles espacios son los que necesiten para su vivienda, y el segundo, establecer las posibles distribuciones ajustándose a sus necesidades y encajándolas con las posibilidades del soporte.

La particularidad de este método es que no tiene por qué haber una comunicación directa entre los diseñadores del soporte y los usuarios. Esto es útil para los edificios plurifamiliares en los que no se conocen a los individuos que los van a habitar. En esta lógica, sería el método más efectivo para satisfacer las necesidades de cada usuario o familia y no hacer cajitas de zapatos homogéneas a las que se tengan que adaptar grupos de personas muy diferentes.

El diseño del soporte realizarse adecuadamente a las condiciones y posibilidades de la comunidad que lo vaya a habitar, esto es a sus posibilidades económicas y tecnológicas.

En cuanto a la adaptación de este método en Latinoamérica, si bien se ha experimentado en México –por ejemplo–, no ha sido el más adecuado, al estar diseñado para sociedades muy homogéneas y siendo el caso latinoamericano particular por su gran diversidad socio-cultural.

#### **EL MÉTODO / Rodolfo Livingston**

El arquitecto argentino desarrolló a principios de los años noventa *El Método*. Se trata de una propuesta de arquitectura participativa aplicable al caso de vivienda unifamiliar, tanto para mejoramientos o ampliaciones, como para obra nueva. Este método se lleva a cabo a través del diseño participativo mediante un trabajo directo entre el arquitecto y los propietarios-usuarios de la vivienda. Este método fue muy utilizado en los años noventa en Cuba, implementado a través del programa «arquitecto de la comunidad». Se implementó en casi todos los municipios cubanos teniendo muy buenos resultados.

El trabajo conjunto entre el arquitecto y los habitantes de la casa hacen que la base de este método sea la búsqueda de soluciones para necesidades específicas de los futuros habitantes. Es una forma de diseñar arquitectura contraria a los proyectos pensados para personas abstractas,

que no contemplan las condiciones económicas ni la evolución de las familias, ni sus posibilidades de mejorar. Se lleva a cabo mediante dinámicas participativas provenientes de la psicología.

En el método, si bien como su nombre indica se sigue una metodología, los resultados son tan exclusivos y particulares como los habitantes con los que se practica. Consiste en cinco partes: (1) el pacto, donde se establece el acuerdo de todo el proceso entre el arquitecto y los propietarios de la vivienda; (2) información primaria IS+IC+IR, donde se recaba la información del sitio, de los habitantes (mediante una serie de juegos-preguntas) y los recursos con los que se dispone; (3) creatividad y desarrollo de estudios, es la etapa donde se ordena toda la información anterior, se hace en tres partes: la creación del campo (toda la información plasmada sobre el papel en blanco), los fuegos artificiales (obtención de multitud de soluciones parciales a partir de buscar ejemplos del exterior, sintetizar variantes, etc.) y la sensatez (se dibujan las posibles alternativas); (4) presentación de los estudios de factibilidad, donde se evalúan los resultados y los futuros habitantes deciden si están conforme con alguna de las propuestas o si necesitan alguna otra que no se les haya planteado; (5) manual de instrucciones, son los documentos escritos, dibujados y grabados con voz, de las etapas de desarrollo del proyecto técnico con todas las aclaraciones necesarias. Cada fase tiene su desarrollo, en la cual se va recopilando información, demandando necesidades, generando propuestas y finalmente consensuando entre ambas partes, en un proceso de ida y vuelta, el proyecto definitivo.

Al ser un método con bases psicológicas, es muy importante el acercamiento entre el arquitecto y los futuros habitantes, así ambas partes entran en una negociación e intercambio de ideas y conocimientos, sin sentir unos una posición superior o inferior a los otros. Se elimina por parte del arquitecto el «yo sé cómo tiene que hacerse» y los propietarios se convierten en los arquitectos de su propia casa, teniendo opinión en cada una de las fases de diseño y planeación. Además, en lo relacionado a la economía familiar, se tiene en cuenta la capacidad adquisitiva en cada momento y otros recursos, como materiales o ayuda mutua. Una de las cosas más importantes es la consideración de los tiempos, tanto para el proceso de diseño participativo –que se puede alargar o no dependiendo

de las variantes de proyecto requeridas para que ambas partes estén conformes– como para el desarrollo del propio proyecto –que puede plantearse para una lenta o rápida construcción, dependiendo de todos los recursos.

Es un método fácil, claro y dinámico de llevarse a cabo, que ayuda a la comunicación entre los actores y a la efectividad del trabajo colectivo. La claridad sobre el tema de honorarios de los arquitectos se lleva a cabo desde el principio.

Para poder llevar a cabo este método es necesario que el arquitecto se despoje de los prejuicios acuñados durante su formación académica, ya que se trata de una posición de la arquitectura como servicio y no como privilegio de una parte de la sociedad.

Ha de tratarse con cada caso en específico, es decir, de familia en familia. Por esta razón, *El Método* ha sido criticado en círculos conservadores, los cuales dudan de que no sea posible resolver caso por caso. Es posible que se mire a las gentes de escasos recursos como un problema general que no es posible resolver individualmente.

### **DISEÑO POR GENERACIÓN DE OPCIONES / Hanno Weber y Michael Pyatok**

A principios de los años 70's, dos arquitectos estadounidenses de la Universidad de Washington, Hanno Weber y Michael Pyatok, desarrollaron una metodología a la que llamaron Diseño por Generación de Opciones. Fueron experimentadas con estudiantes y ONG's, y en México a través de unos talleres que se hicieron de la mano del «Autogobierno» de la Facultad de Arquitectura de la UNAM y la ONG COPEVI, en 1975 y 1976.

El fundamento del método es la participación como postura política mediante la cual la toma de decisiones se hace a través de un proceso democrático, donde colectivamente se proponen las ideas y se construyen las opciones para después ser elegidas.

El método se divide en dos etapas. La primera es la construcción de criterios iniciales, comenzando con el reconocimiento de las demandas reales que tiene el/los demandante/s, sea la escala que sea: desde una



vivienda, a un barrio o a una ciudad. Es importante en este punto la real participación de todos los actores para evitar así los prejuicios de los técnicos y entendiendo que hay muchas soluciones posibles. La segunda etapa es la más larga, el desarrollo de opciones. Se puede hacer mediante diversas técnicas participativas, «lluvia de ideas», talleres, etc. usando gráficos e imágenes que ayuden a esclarecer las ideas. Es importante conocer la relación del grupo de trabajo con el entorno, instituciones, recursos, leyes, etc. para continuar con el proceso de diseño pues éstas van a influir en él decisivamente. La escala de la toma de decisiones, y de los planteamientos a resolver, dependerá de la escala de actuación.

Este método podría utilizarse sin conocer a los usuarios definitivos, es decir, sin tener tampoco la participación directa de ellos. Pero en ese caso serían los técnicos quienes deberían hacer el papel de los usuarios y generar opciones que serán adaptadas y previsiblemente modificadas por los futuros habitantes. Así, se realiza una matriz donde se generan todas las opciones del diseño del proyecto, tratando de encontrar las alternativas que mejor solucionen el problema planteado.

Esta opción de diseño participativo funciona muy bien para escalas grandes, donde las opciones se vuelven más complejas. Pero el mismo proceso (complejo) de participación y la aplicación efectiva de la demo-



El Dorado se mueve  
Bogotá, Colombia  
Arquitectura Expandida  
2011

Alaska parque comunal  
Bogotá, Colombia  
Arquitectura Expandida  
2010

cracia lo harán encontrar las mejores soluciones. Los usuarios podrían involucrarse en cualquier parte del proceso de proyecto, desde su definición hasta su construcción.

En este método como en los otros puede suceder que los usuarios se sorprendan de la horizontalidad entre los técnicos y ellos mismos, esperando de los primeros una solución dada. Es por esto que tanto para los usuarios como para los técnicos los procesos participativos son un aprendizaje y entendimiento en el cual ni los unos ni los otros se imponen al otro. Así se consigue la verdadera participación.

Desde la geografía de mitad del siglo XX nos vienen prácticas como la *Cartografía Social*, de la que se han nutrido otros métodos como el Urbanismo Táctico y el Mapeo Colectivo, utilizados y apropiados en los últimos años por colectivos y activistas:

## URBANISMO TÁCTICO

El *Urbanismo Táctico* consiste en pequeñas acciones, permitidas oficialmente o no, que se llevan a cabo por parte de los propios ciudadanos



—en algunos casos asistidos por grupos especializados o colectivos— y que detonan en cambios físicos y sociales para el barrio y sus habitantes.

Ana López Ortega, profesora en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y una de las cofundadoras del colectivo Arquitectura Expandida<sup>14</sup>, lo describe así:

«El *Urbanismo Táctico* se puede entender como un prototipo de corto plazo que puede dotar de información a la planificación de largo plazo. Esta forma de hacer ciudad no requiere necesariamente de expertos urbanistas sino al contrario, se construye a través de grupos de personas empoderadas, esto es, URBANISMO CIUDADANO. El desafío del *Urbanismo Táctico* en América Latina está en reconocer el valor de las acciones informales en el espacio público y encauzarlo en forma de políticas públicas urbanas inclusivas de largo plazo».

Las características comunes del urbanismo táctico son: (1) Es una aproximación intencionada para instigar el cambio; (2) Ofrece soluciones locales para desafíos a la planeación local; (3) Apuesta por compromisos de corto plazo y expectativas realistas; (4) Asume riesgos menores con posibilidad de alcanzar recompensas mayores; (5) Desarrolla el capital social de la ciudadanía instalando capacidades en las personas.

El *Urbanismo Táctico* «es como un sismógrafo», actúa como una herramienta de expansión de las capacidades de las personas y fomenta una ciudadanía activa. Genera tres condiciones positivas: (1) Aprender haciendo; (2) Entusiasmo contagioso y (3) Ciudadanos activos.

El *Urbanismo Táctico* es una alternativa al quehacer urbano-arquitectónico impuesto por el modelo de producción capitalista. Al promover la toma de conciencia, la organización y la acción ciudadana, se crean

14 ARQUITECTURA EXPANDIDA (AXP) «es un colectivo nómada que trabaja en red, participando en la generación de lugares de encuentro. AXP es un microlaboratorio de especulación cultural. Algunos de sus tags: ciudad, arquitectura, arte, cultura, comunidad, colectivo, transdisciplinaridad, nómada, crítica, documentación, acontecimiento, encuentro, red, microlaboratorio, praxis, multidireccionalidad, foro, auto-construcción, estética-ética, terrains-vagues, especulación cultural». Más información en [arquitecturaexpandida.org](http://arquitecturaexpandida.org).



La Casa de la Lluvia >  
Bogotá, Colombia >  
Arquitectura Expandida >  
2013



Biblioteca comunitaria >  
Bogotá, Colombia >  
Arquitectura Expandida >  
2014

redes sociales sólidas capaces de enfrentarse a las fuerzas económicas que dominan la ciudad y el territorio.

## MAPEO COLECTIVO

El mapeo colectivo es una de las técnicas con las que comienza el trabajo del urbanismo táctico. Se trata de un proceso de creación colectiva en el que, a través de los saberes y experiencias cotidianas de los participantes, se construye una mirada territorial crítica.

El colectivo argentino Iconoclastas, el cual ha elaborado manuales de mapeo colectivo y ha realizado numerosos talleres, lo define de la siguiente manera:

«Es una herramienta lúdica y creativa que facilita la creación de un relato colectivo sobre un territorio».

«Hacer mapas sirve para agilizar el trabajo y la reflexión colectiva a la hora de pensar nuestro territorio».

Esta herramienta se puede desarrollar en diversas modalidades de talleres participativos, como mapeo del miedo, mapeo del recuerdo, talleres de periodismo colectivo, recorridos urbanos o mapeos espacio-temporales, entre otros. Se trata de una herramienta de diagnóstico y reconstrucción social del territorio y de la historia de la comunidad y sus alrededores, a través de la cual se fomenta el empoderamiento y la participación ciudadana en los procesos de transformación del entorno.

Se socializa la información y la experiencia cotidiana dentro de la comunidad. Se visualizan problemáticas, se comparten las alternativas como soluciones colectivas y se potencian las redes que fortalecen la acción liberadora.

- ALEXANDER, Christopher (1981). *El modo intemporal de construir*, Barcelona: Gustavo Gili.
- ALEXANDER, Christopher (1980). *Un lenguaje de patrones. Ciudades. Edificios. Construcciones*. Barcelona: Gustavo Gili.
- APPADURAI, Arjun (2001). *La Modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*. México: FCE.
- ARANGO, Silvia (2012). *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*. México: FCE.
- ASCHER, François (2004). *Los nuevos principios del urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día*. Madrid: Alianza.
- BORJA, Jordi (2011). Prólogo en MONTANER, J. M. y MUXÍ, Z. *Arquitectura y Política: ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- BRAMLETT, Rolando (2015). *La producción de vivienda en la Ciudad de México; 1950-2010. Una perspectiva crítica desde la arquitectura participativa*. Tesis de maestría. México: ADCP, FA-UNAM.
- CEJKA, Jan (1995). *Tendencias de la arquitectura contemporánea*. México: Gustavo Gili.
- CONNOLLY, Priscilla (2005). *Tipos de poblamiento en la Ciudad de México*. México: UAM-Azcapotzalco.
- COULOMB, René (1982). *Luchas populares en el control social de la tierra*. México: Mimeografiado | CENVI.
- DAVINI, María Cristina (2010). Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación entre la didáctica general y las didácticas generales. En *Corrientes didácticas contemporáneas*. Barcelona: Paidós.
- DUHAU, E. y GIGLIA, Á. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI.

ENGELS, Friedrich (1884-2010). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Madrid: Diario Público.

FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón (1993). *La explosión del desorden*. Madrid: Fundamentos.

FREIRE, Paulo (1970-2013). *La pedagogía del oprimido*. México: S. XXI.

HARVEY, David (1977): *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: S. XXI.

——— (2004). *El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión*. México: Akal.

——— (2005). *Espacios de Esperanza*. Barcelona: Akal.

ILLICH, Iván (2006). *OBRAS COMPLETAS: La convivencialidad, La Desescolarización de la Sociedad*. México: FCE.

JACOBS, Jane (1961-2012). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.

LÉVY, J. y LUSSAULT, M. (2003). *Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés*. Paris: Belin.

LEZAMA, José Luis (2002). *Teoría Social, Espacio y Ciudad*. México: El Colegio de México.

LYDON, Mike (Ed.) (2012). «Acción a corto plazo // Cambio a largo plazo», *Urbanismo Táctico 2*. En línea: [http://issuu.com/streetplanscollaborative/docs/urbanismo\\_tactico\\_2\\_digital\\_edition](http://issuu.com/streetplanscollaborative/docs/urbanismo_tactico_2_digital_edition)

MONTANER, J. M. y MUXÍ, Z. (2011). *Arquitectura y Política: ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili.

OLIVERAS, R., ROSENDO, M. y ROMERO G. (Coord.). (sin fecha). *Herramientas de Planeamiento Participativo para la Gestión Local y el Hábitat*. Cuba: CYTED-HABYTED-RED XIV.F.

ORTÍZ, Enrique (1996). *FONHAPO: Gestión y Desarrollo de un Fondo Público en Apoyo de la Producción Social de Vivienda*. México: HIC-AL.

——— (2002). *Con los pies en la tierra, en Vivitos y coleando*. México: HIC-AL | UAM.

——— (2012). *Producción social de la vivienda y el hábitat: bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*. México: HIC-AL.

ORTÍZ, Enrique et. al. (2012). *El camino posible: Producción Social del Hábitat en América Latina*. Montevideo: Trilce | Centro Coop. Sueco.

OSORIO, Daniela (2002). *La vivienda colectiva como objeto de diseño*. Tesis de licenciatura. México: UNAM.

PALMA, Diego (1999). *Participación Sustantiva*. Cuaderno N° 19, Universidad. Santiago: ARCIS.

PIAGET, Jean (1935). *Psicología y pedagogía*.

ROBERT, Jean (1999). *La Libertad de Habitar*. México: HIC.

——— (2003). *Preaudiencia multitemática regional del Tribunal Permanente de los Pueblos, Capítulo México*. Artículo. México: TPP.

ROMERO, G. y MESÍAS, R. (coord.) (2004). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México: CYTED-HABYTED-RED XIV.F.

ROMERO, G., LÓPEZ RANGEL, R., PLATAS, F. y SALCEDA, J. U. (2014). *La complejidad y la participación en la producción de arquitectura y ciudad*. México: FA-UNAM.

PARK, Peter (1992). Qué es la investigación-acción participativa: Perspectivas teóricas y metodológicas, en SALAZAR, M. C. (Coord.). *La investigación-acción participativa: inicios y desarrollos*. Madrid: Ed. Popular.

SALDARRIAGA, Alberto (1996). *Aprender arquitectura: manual de supervivencia*. Bogotá: Fundación Corona.

STEFFENS, Kurt (2013). «Casos latinoamericanos», *Urbanismo Táctico 3*. En línea: [http://issuu.com/ciudademergente\\_cem/docs/ut\\_vol3\\_2013\\_0528\\_10](http://issuu.com/ciudademergente_cem/docs/ut_vol3_2013_0528_10)

VIGOTSKY, Lev S. (1931). *La imaginación y la creatividad del adolescente*.

ZICCARDI, Alicia (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: IIS-UNAM | Porrúa.

---

ARQUITECTURA EXPANDIDA [BOGOTÁ]. Web: [arquitecturaexpandida.org](http://arquitecturaexpandida.org). Facebook: Arquitectura Expandida.

ICONOCLASISTAS (2013). *Manual de mapeo colectivo*. En línea: [http://issuu.com/iconoclasistas/docs/manual\\_de\\_mapeo\\_2013/1?e=3615403%2F7825174](http://issuu.com/iconoclasistas/docs/manual_de_mapeo_2013/1?e=3615403%2F7825174)

100 TÁCTICAS CREATIVAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA  
<http://issuu.com/tacticascreativas/docs/100tacticascreativas>



## Capítulo II /

# Urbanización Salvaje: origen y caracterización

89	Introducción
91	Antecedentes ideológicos en la producción de la ciudad y la vivienda <ul style="list-style-type: none"><li>&gt; El Derecho a Habitar</li><li>&gt; Las Formas de Producción de la Ciudad de México</li></ul>
112	El desvío de poder
119	La Urbanización Salvaje <ul style="list-style-type: none"><li>&gt; La definición</li><li>&gt; Caracterización de la US</li></ul>
124	Modos en que se manifiesta la Urbanización Salvaje <ul style="list-style-type: none"><li>&gt; Urbanización Salvaje Central</li><li>&gt; Urbanización Salvaje Periférica</li></ul>
137	Bibliografía

**«LAS ESCENAS QUE ILUSTRAN ESTE LIBRO**

**ESTÁN A NUESTRO ALREDEDOR.**

**MIRAD, POR FAVOR,**

**CON DETENIMIENTO A LAS CIUDADES REALES.**

**Y MIENTRAS MIRÁIS, TAMBIÉN PODRÍAIS ESCUCHAR,**

**QUEDAROS UN RATO Y PENSAR EN LO QUE VEIS».**

Introducción de Jane Jacobs

en su libro *Muerte y vida de las grandes ciudades*.

EN este segundo capítulo se analizará y definirá el término *Urbanización Salvaje*, contextualizándolo en el ámbito histórico, ideológico y territorial de la Ciudad de México. El crecimiento de ésta, desde el comienzo del proceso de aceleración urbana alrededor de los años sesenta, ha sido fundamentalmente debido a la producción de vivienda. Este crecimiento, llevado a cabo en parte por el capital económico y en parte por el poblamiento popular, se ha ido combinando con otros mecanismos no habitacionales como pueden ser las infraestructuras, los servicios o los desarrollos privados.

En este segundo capítulo se reflexionará sobre la cuestión ideológica de la producción de la vivienda y la ciudad, donde se hablará del *derecho a habitar* y del «derecho a la ciudad», citando a Robert, Lefebvre o Harvey. Se tratarán de desenmascarar las relaciones ideológicas entre el Gobierno, el mercado, los intereses nacionales e internacionales y los pobladores. Se describirán las formas de producción habitacional que se han dado en la Ciudad de México y se hará una breve revisión de lo acontecido desde el punto de vista urbano-arquitectónico. Se acudirá a las tesis de la línea de ADCP que ya han trabajado este tema y a estudios que recojan información sobre la vivienda en México y los procesos políticos involucrados, siempre de forma descriptiva, reflexiva y crítica.

Se expondrá el concepto de *desvío de poder*, un mecanismo necesario para la existencia de los procesos neoliberales y justificador, eventualmente, de la impunidad.

Por último, se posicionará conceptualmente el fenómeno de la *Urbanización Salvaje*, tomando la experiencia teórica y práctica del TPP y recurriendo a autores como Enrique Ortíz o Víctor Delgadillo, principalmente. Se describirá la caracterización y los modos en que se manifiesta, y se preparará el terreno para el desarrollo profundo del tercer capítulo, objetivo principal de esta tesis.

# Antecedentes ideológicos en la producción de la ciudad y la vivienda

## EL DERECHO A HABITAR

«El hombre habita como poeta, habitar es una poièsis, es decir, una actividad productiva en el sentido profundo de la palabra». (Robert, 1999, p. 6)

**H**EIDEGGER retomó el significado poético que el alemán Hölderlin le dio en el siglo XVIII a la acción de «habitar». Basándose en la etimología griega de la palabra «poièsis» describió la acción humana de «habitar» como un acto productivo (Robert, 1999).

«Habitar» ha sido y es un acto natural de los seres humanos, quienes nos hemos provisto de manera manual y autónoma de la construcción del cobijo. Esta actividad, al igual que el cultivar, el cocinar, el producir o el crear, ha sido llevada a cabo gracias a la organización colectiva y siguiendo las necesidades básicas –en primera instancia– de las condiciones socio-culturales y económicas de cada familia o grupo. La aparición de la burguesía, sin embargo, provocó una nueva forma de servilismo, los trabajos subordinados de los productores o constructores de cada época.

Es en el pasado siglo, tras la Segunda Guerra Mundial, cuando la necesidad de regular las principales ciudades europeas en cuestiones como la higiene o el hacinamiento –que amenazaban con enfermedades– y gracias a la industrialización, cuando se produce la aceleración de la producción de vivienda para «terceros», la clase obrera. Este, se puede decir,

es el primer momento en que la cuestión formal de la vivienda se pone en manos de los arquitectos y del sistema de producción industrial. Se comienza a pensar y a buscar soluciones para controlar el orden urbano y social a través de regularizaciones en la manera de habitar.

«¿es quizás la industrialización de la construcción de la vivienda, en moda después de la Segunda Guerra Mundial, equivalente a una industrialización o a una simple “modernización” de la pobreza?». (Robert, 1999, p. 6)

Jean Robert hace una reflexión muy interesante en su libro *La Libertad de Habitar*, apoyándose sobre todo en Engels y Heidegger, sobre la situación histórica de la vivienda y, de alguna manera, su significado ideológico. En este punto quiero recoger las ideas que Robert plasma en su texto para destacar cómo la relación entre el poder y la ideología han influido en la cuestión de la vivienda después de la industrialización.

Robert se refiere también a Paul Mantoux (1928), quien describió la «modernización de la pobreza» como culminación de toda acción social de organización y de movimientos en defensa de los derechos necesarios para la subsistencia popular. Engels, a su vez, critica las acciones reformadoras que el urbanismo capitalista comienza a llevar a cabo para mejorar las condiciones de salubridad y de vida del proletariado, imponiendo normas que dirigen y controlan al pueblo, distrayéndolos de la «tarea histórica del proletariado», la revolución. Es decir, aunque el acto de habitar –y su grado de libertad– siempre ha estado condicionado por múltiples factores, la industrialización de la vivienda detonó en una reducción del control de toma de decisiones por parte de los propios habitantes.

Curiosamente, la explosión de la industria y la producción en masa, donde tanto protagonismo ha tenido el mundo de la construcción, han sido las causantes de la aniquilación del concepto tradicional de habitar en las políticas públicas y en los profesionales de la materia. El poder público rara vez ha facilitado las herramientas para permitir a los diferentes estratos socio-económicos desarrollarse según sus posibilidades. Cuando decimos esto es necesario aclarar que las clases altas nunca han tenido problema para resolver sus necesidades, ni a escala normativa ni a escala

económica. Así, el Estado, lejos de defender el derecho a la libertad de habitar de las personas, ha impuesto sus criterios a través del control calculado y especulador sobre la vivienda y la ciudad.

«Hace ya un centenar de años que tratamos de hacer trabajar a la máquina para el hombre y de educar al hombre para servir a la máquina. Ahora se descubre que la máquina “no marcha” y que el hombre no podría conformarse con sus exigencias, convirtiéndose de por vida en su servidor. Durante un siglo, la humanidad se entregó a una experiencia fundada en la siguiente hipótesis: la herramienta puede sustituir al esclavo. Ahora se ha puesto de manifiesto que, aplicada a estos propósitos, es la herramienta la que hace al hombre su esclavo». (Illich, 2006, p. 383)

En las últimas décadas el sentido profundo del verbo habitar se ha perdido en el discurso de la arquitectura tal y como la entendemos ahora, o mejor, tal y como se hace entender a través de la educación universitaria. El discurso actual alude a menudo a dos conceptos que, si bien son un intento de valorar las condiciones óptimas de habitabilidad de la vivienda, no dejan de tener significados vacíos y poco eficaces en la práctica, pues están emitidos desde el proyectista hacia el usuario y no al contrario. Estos conceptos son *calidad de vida* y *vivienda digna*.

El gremio, en los últimos años, se ha referido a la calidad de vida como la base que sustenta ciertas características morfológicas, espaciales y, en el mejor de los casos, materiales, de la vivienda. Una calidad de vida que se mide en confort térmico –vinculado a las soluciones tecnológicas–, dimensiones mínimas, aislamiento acústico... Una postura desde la determinación de «los profesionales», quienes ostentan el poder legítimo del conocimiento acerca de las necesidades de los usuarios y de «la solución» cada una de ellas. Y, por otro lado, un completo marco normativo que avala en cuestiones técnicas todo lo anterior y que, dicho sea de paso, los únicos beneficiados van a ser el mercado especulador de la vivienda y el de las empresas del sector de la construcción. Lo que sí parece demasiado obvio es que no sólo las diferentes condiciones geográficas y climáticas requieren de características específicas para la configuración de



la vivienda, sino que la cuestión socio-cultural y económica, poco tenida en cuenta como una condición específica de cada persona, familia o grupo, deberían incorporarse al mismo nivel que las anteriores. Pero, en este caso, para los usuarios de la «sociedad de masas» no existen derechos autodeterminados ni tampoco tienen el recurso económico para comprar nuevos derechos.

Sin embargo, a las masas las «protegen», en primera instancia, los decretos constitucionales y los Derechos Humanos. Obviamente esto es una ironía.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

CONSTITUCIÓN MEXICANA / PÁRRAFO IV / ARTÍCULO 4º

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios (...)

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
(1948) / ARTÍCULO 25.1

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (1978) / ARTÍCULO 47

Un tema que no podemos dejar de mencionar es el concepto tan culturalmente arraigado que tenemos sobre la propiedad privada. En el ámbito de lo urbano-arquitectónico se da a través del acceso a la tierra y del acceso a la vivienda –obviamente en propiedad.

Engels (1884) nos relata en su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* cómo para eliminar la organización comunista y de propiedad colectiva, y dar cabida a la propiedad privada, fue necesaria la creación de una institución que asegurase las nuevas riquezas de las personas y se reconociese el derecho de adquisición de la propiedad. Así es como nació el Estado y con ello la posibilidad de acumulación del capital, la división social de clases, el derecho a la explotación de los unos por los otros y la desigualdad económica y social.

Esta transformación de la sociedad comienza, según Engels, entorno al tema de la herencia –de los objetos y posesiones, siendo éstos animales y toda herramienta de la época alrededor del desarrollo de la vida– que pasa de ser por vía materna a vía paterna. A lo largo de los siglos la concepción de la propiedad privada va evolucionando, pasando por la (acaparación de la) posesión de la tierra, hasta llegar a lo que hoy en las ciudades es el valor y propiedad del suelo.

Blog sobre vivienda  
Madrid  
[viviendadignatodos.  
blogspot.com](http://viviendadignatodos.blogspot.com)



Parafraseando el texto que Robert cita de Engels sobre los escritos en 1872 en *la Cuestión de la Vivienda*, el cual es fundamental para entender la ideología de la vivienda:

«La crisis de la vivienda no reside en el hecho universal que la clase laboriosa de las ciudades es mal alojada y vive en viviendas sobrepobladas y malsanas. Aquella crisis de la vivienda no es una particularidad del momento presente; ni siquiera es uno de esos males propios del proletariado moderno que lo distinguiría supuestamente de todas las clases oprimidas que lo precedieron; muy al contrario, todas las clases oprimidas [urbanas] de todos los tiempos sufrieron condiciones más o menos comparables. Para poner fin a aquella crisis de la vivienda, sólo habría un modo: eliminar pura y simplemente la explotación y la opresión [...] Lo que se entiende hoy por la crisis de la vivienda, es la agravación particular de las malas condiciones de habitación de los trabajadores debida al rápido flujo de población hacia las grandes ciudades. Esta agravación de las condiciones de vida se manifiesta en: un enorme aumento de las rentas; un amontonamiento creciente de arrendatarios en cada casa; y para muchos, la imposibilidad de encontrar cualquier alojamiento, por muy precario que sea». (Robert, 1999, p. 8)

Más allá de lo que señaló Robert, hoy, 40 años después, seguimos encontrando la misma dificultad en las condiciones de la vivienda de la pobreza y el agudizamiento de ésta.

A pesar de que el concepto del derecho a la ciudad nació en el 68 de la mano de Henri Lefebvre, quien lo «patentara» en su libro *Le droit à la ville*, no es hasta el comienzo de este siglo que diversos actores lo han vuelto a retomar. La crítica hacia la ciudad mercantilizada producida al servicio del gran capital que postulaba Lefebvre se encuentra hoy con una situación límite, una ciudad neoliberal que ha dado las razones a autores como David Harvey o Jordi Borja para retomar el término con más urgencia que nunca.

El derecho a la ciudad pide ser considerado un derecho humano y un derecho de todas y todos. Es decir, el derecho de toda persona a producir

ciudades que respondan a las necesidades humanas. Sin embargo, dadas las dificultades para hacer legítimo este derecho, se ha acabado convirtiendo en reivindicación social, consigna política y cuestión académica a partes iguales.

**Otra cuestión, como señala Delgadillo, es si existe realmente en interés por parte de los poderes hegemónicos de cambiar el modelo actual de ciudad. Y sospechamos que la respuesta es no, la extendida práctica de la gentrificación es una prueba de ello. Mientras que los gobiernos locales o nacionales, los urbanistas, etc., tratan a la ciudad como un objeto viviente capaz de transformar a la sociedad y sus prácticas, a través de su «ordenación» y «embellecimiento», el *derecho a habitar* reclama el poder de autodeterminación colectiva, de empoderamiento y transformación social para así hacer efectivo el «derecho a la ciudad».**

En este sentido, se evidencia que la verdadera vanguardia en el ejercicio de este nuevo derecho ha sido tan solo recogido por la ciudadanía a través de los movimientos políticos alternativos críticos de la globalización, a escala internacional, y movimientos sociales y culturales que defienden identidades o intereses colectivos legítimos, a escala local.

Jordi Borja apuntaba en *Ciudades para todos* (2010) que sólo nos queda esperar que entre la política institucional, los ámbitos de investigación y el debate intelectual, y los movimientos globales y locales, se generen intercambios y transferencias que puedan sentar las bases de una cultura política pragmática en su acción, pero radical en sus objetivos. Esta espera se argumentaba en la imposibilidad de establecer puentes entre dichos actores, tan distintos y tan distanciados. Y quizás no le falte razón. Sin embargo, no está de más cuestionarse si sólo nos queda seguir trabajando individualmente hasta que algo cambie o si pueden darse hoy más pasos para cambiar la cultura política de la ciudad.

«El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que ésta alberga o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colec-

tivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. La libertad para hacer y rehacernos a nosotros mismos y a nuestras ciudades es, como argumentaré, uno de los más preciosos pero más descuidados de nuestros derechos humanos». (Harvey, 2013, p. 20)

En el año 2007, el Movimiento Urbano Popular, Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL) y otras organizaciones sociales, promovieron la creación conjunta de la *carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad*. En ella recogen su propia definición del «derecho a la ciudad»:

«El Derecho a la Ciudad es el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Es un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, que les confiere legitimidad de acción y de organización, basado en el respeto a sus diferencias, expresiones y prácticas culturales, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y a un nivel de vida adecuado. El Derecho a la Ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, concebidos integralmente, e incluye, por tanto, todos los derechos civiles, políticos y económicos, sociales, culturales y ambientales reglamentados en los tratados internacionales de derechos humanos».

Las políticas asistencialistas y neoliberales donde se promueve el gran negocio privado, contradicen estas iniciativas de otra ciudad es posible. Hasta el punto de que haya autores, como Delgadillo Polanco, que se cuestionan si no será el derecho a la ciudad más que una retórica progresista para la gestión neoliberal del poder público.

Por otro lado, la cuestión urbano-habitacional, como señala Peter Ward, va a marcar la perspectiva ideológica de la sociedad en función del estatus que le proporcione:

«El carácter heterogéneo de los asentamientos (...) socava una respuesta colectiva al dividir el asentamiento según la manera en que se produce la adquisición de la tierra, la “etapa” de consolidación en la que se encuentra, las prioridades de servicios de los residentes, las estructuras de liderazgo de las comunidades, las clases sociales, y por encima de todo las relaciones de propiedad (propietarios, ocupantes y arrendatarios). Esta división multiplica aún más la formación de grupos y la división de las comunidades. (...) Arrendatarios, ocupantes hostigados e inquilinos desplazados de la ciudad se muestran más radicales y más dispuestos a manifestaciones antigubernamentales que aquellos que realmente han sido asimilados por el gobierno a través de diversas políticas de vivienda». (Ward, 1990, p. 63-64)

El sentido ideológico de la sociedad y, consecuentemente, el sentido de compromiso y lucha por el derecho a la ciudad, no será el mismo en una comunidad acomodada gracias a su solvencia económica que en otra que haya sufrido un duro proceso de acceso al suelo y producción de su vivienda y barrio. Así como la ideología directriz de los actores que han acaparado con el tiempo la producción de la ciudad sólo será compartida por aquellos sectores a los que beneficie directamente, quedando una amplia clase media que, a priori, no le conviene comprometerse con ninguna postura radical y le sirve a estos últimos de aliados simbólicos.

«El marxismo es una metodología de estudio con la que se puede mirar los procesos sociales, no es una ideología. Y articular un nuevo enfoque territorial para el marxismo es mostrar cómo la reproducción de las clases sociales, de la segregación, de la discriminación étnica, son parte de la manera en que la ciudad está organizada. Cómo la vida diaria de los diferentes grupos de personas está ocurriendo en circunstancias radicalmente distintas. Si muestras eso, estás diciendo que para erradicar las distinciones de clase y superar la segregación hay que reorganizar la ciudad desde líneas más democráticas». (Harvey, 2014)

La metodología marxista nos permite establecer los argumentos para la defensa del *derecho a habitar* frente a la imposición de los mecanismos neoliberales de producción del hábitat.

«(...) la defensa del hábitat popular y de su poièsis en el sentido fuerte de “capacidad de acción” no coincide con la defensa de la pequeña propiedad privada, sino busca, en todas las formas de tenencia de la tierra, incluyendo el alquiler, condiciones que favorecen el poder de decisión de los moradores sobre su entorno vital». (Harvey, 2014)

El *derecho a habitar* es el derecho a una acción que persigue el derecho a la ciudad. Es el derecho a producir el propio hábitat, el derecho a la autodeterminación en la construcción colectiva de todos los elementos ligados al habitar. Es, por tanto, el derecho a la Producción Social del Hábitat y, en el mejor de los casos, a la producción asistida mediante un proceso participativo.

## LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La tesis de Rolando Bramlett, integrante del grupo ADCP, es el antecedente al presente trabajo. En *La producción de vivienda en la Ciudad de México: 1950-2010, una perspectiva crítica desde la arquitectura participativa* se recoge en profundidad la clasificación, definición y caracterización de cada modo de producción, su origen y desarrollo, y los ejemplos que lo justifican. Bramlett los ha clasificado de la siguiente manera (Bramlett, 2014, p. 43):

- Producción pública estatal
  - › Los primeros programas estatales (1950-1970)
  - › Sistema institucional de vivienda (1970-1990)
- Producción mercantil inmobiliaria
  - › Producción mercantil para los altos ingresos
  - › Producción mercantil con financiamiento público

- Autoproducción autogestiva
  - › El poblamiento popular
  - › La vivienda por encargo
- Autoproducción organizada
  - › Organizaciones no gubernamentales
  - › Programas gubernamentales

El ámbito de estudio de este trabajo, la *Urbanización Salvaje*, está enmarcado en el bloque de la producción mercantil inmobiliaria. Esta definición es una categoría dentro del modo de producción mencionado pero transversal a él. Es decir, la *Urbanización Salvaje* acapara parte de la «producción mercantil para los altos ingresos» y toda la «producción mercantil con financiamiento público», según el caso concreto mexicano.

Si bien a la hora de profundizar en la Urbanización Salvaje se tratará de hacer en todo el espectro socioeconómico que abarca, la preocupación del grupo ADCP estará siempre enfocada a conocer y resolver los problemas de hábitat de la mayoría popular, quien ocupa los niveles socioeconómicos más desfavorables. Por eso, en este caso, al hacer el repaso general sobre los modos de producción, se hace referencia a los modos de producción por y para los sectores populares de la población.

Se describen a continuación de forma muy general los tipos de producción englobados en tres bloques: producción pública estatal, producción mercantil y producción social. Al hablar de *producción pública estatal* se hace referencia a la que el Estado mexicano empezó a producir desde la década de los años treinta, pero que desarrolló más amplia y consistentemente a partir de la década de los cincuenta y hasta finales de los años ochenta, compuesta sobre todo por edificios multifamiliares y conjuntos habitacionales; *producción mercantil* se refiere a la que llevaron a cabo las empresas desarrolladoras de vivienda en la primera década del siglo XXI, principalmente, compuesta por extensiones de casas unifamiliares y algunos edificios departamentales; y por último, *producción social* es la que ha sido autoproducida por sus propios habitantes –con o sin asistencia– y la Producción Social del Hábitat, en la cual se incluye la participación del Estado, además de técnicos y otros actores sociales.

### *Producción Pública Estatal*

La producción pública es cuando el Estado, como agente que dirige y controla el proceso de la producción de vivienda, provee de ésta a sectores sociales de bajo ingreso en condición de trabajadores asalariados (derechohabientes<sup>1</sup>). Esta última característica señala que existe una parte importante de la población que queda desprovista de su cobertura. A través de un Fondo Solidario el beneficiario adquiere la financiación manteniendo una relación institucional –en algunos casos clientelar– con el promotor público.

El promotor público es un organismo perteneciente al Estado que se encarga de adquirir el suelo, obtener los permisos y las licencias de la obra, gestionar la demanda habitacional y, por último, es el responsable de la adjudicación y la venta de las viviendas (en caso de que hubiera). Por otro lado, el papel del desarrollador en esta forma de producción es el de elaborar el proyecto arquitectónico y ejecutivo, y llevar a cabo la construcción.

La vivienda, en la producción pública, se convierte en una mercancía, un producto capitalizado que el usuario puede comprar en un mercado regulado a través de un crédito hipotecario. Por otro lado, en su concepción general, esta forma de producción entiende a la vivienda como un objeto terminado que tiende a las dimensiones mínimas, que no contempla el crecimiento natural de la familia y que no distingue tipos de familia ni modos de habitar.

En la primera mitad del siglo XX, poco después de la Revolución Mexicana, organismos e instancias del Gobierno promovieron la construcción de vivienda para obreros mediante concursos en varios casos, como el de la Vivienda Obrera de 1932. En esta etapa fue protagonista una generación de arquitectos socialistas y discípulos de José Villagrán, que contribuyeron teórica y prácticamente a través de su preocupación por acercar el proceso de la arquitectura a los sectores que históricamente habían estado excluidos de ella. Así, Álvaro Aburto, Juan O’Gorman y

1 Es el conjunto de personas con derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero conforme a lo establecido por la ley. Este grupo incluye asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

Juan Legarreta formaron parte de una generación que trató de comprometerse con la realidad mexicana, llevando a cabo varios proyectos de casas obreras.

Entrando en los años cuarenta la producción por parte del Estado, teniendo el ISSSTE<sup>2</sup> un papel fundamental, se centró en llevar a cabo el proyecto de modernización a través de grandes edificios en altura, albergadores de masas y seguidores de los postulados de la Carta de Atenas y los CIAM<sup>3</sup>. De la mano de Mario Pani se comenzó a construir el modelo de multifamiliar, nombre que será dado en México a los grandes edificios habitacionales modernos. La producción del Estado hasta la década de los sesenta estuvo enfocada a resolver las carencias habitacionales de la población trabajadora, la cual tuvo la opción de adquirir una vivienda, pero también de rentarla.

Esto último es muy importante, pues fue al comienzo de los años sesenta cuando la *Alianza para el Progreso*<sup>4</sup> se introdujo en América Latina promoviendo, entre otros, el abandono de las políticas de renta para la vivienda y posicionando la propiedad privada como la opción que mejoraría las condiciones económicas de los trabajadores, con el lema «más propietarios, menos proletarios».

Entre el año 1925 y principios de los años sesenta distintos organismos públicos produjeron 83,000 viviendas, siendo el conjunto Nonoalco Tlatelolco un 10%, el IMSS se ocupó de otro 10% y el ISSSTE produjo el 50% del total. Lo interesante de este período fue que el 30% de esa producción fue vivienda en renta, mientras que el resto lo ocupó la vivienda en propiedad, en diferentes formas. Por último, es importante destacar que, en ese periodo de 40 años de producción pública, el Estado produjo el doble de vivienda unifamiliar que multifamiliar<sup>5</sup>.

2 Desde 1925 hasta 1959 era la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro, antecesora del ISSSTE, la que expidió de la Ley de Pensiones Civiles y de Retiro.

3 Algunos ejemplos son el conjunto habitacional Nonoalco Tlatelolco, el multifamiliar Conjunto Urbano Presidente Alemán (CUPA) y la Unidad Santa Fé.

4 Alianza para el Progreso: fue un programa de ayuda de los Estados Unidos hacia Latinoamérica que introdujo cambios políticos, económicos y sociales entre 1961 y 1970 en todos los países.

5 Tabla sobre principales organismos creadores de vivienda entre 1925 y 1962, publicada en la revista *Arquitectura Mexicana* (junio 1962).



En 1972 se creó el INFONAVIT, un organismo descentralizado del poder federal que actuaría como ente financiero de las construcciones y de la distribución de los créditos hipotecarios de los trabajadores asalariados. Desde sus comienzos, este organismo construyó numerosos conjuntos habitacionales, como el de Iztacalco (1973) o El Rosario (1983). El FOVISSSTE, también creado en el mismo año, tuvo la misma función que el INFONAVIT, pero enfocado a los trabajadores del Estado.

Alrededor de los años ochenta, afectados por la crisis económica mexicana y los posteriores cambios políticos, los organismos abandonaron la administración de los conjuntos habitacionales y vendieron las viviendas de renta a sus habitantes. Este cambio fomentó la aceleración de los procesos de deterioro de los inmuebles, haciendo necesaria la organización vecinal que administrara el edificio para su mantenimiento físico. En la mayoría de los casos esto resultó difícil o imposible.

A final del siglo XX el Estado dejó de ocuparse de esta forma de producción, cediéndole casi todas sus responsabilidades al sector privado. Se modificaron las políticas de vivienda siguiendo recomendaciones del *Fondo Monetario Internacional* y, después, por las políticas provenientes

del *Consenso de Washington*, lo que hizo del Estado un mero facilitador de créditos hipotecarios.

### *Producción Mercantil*

La producción mercantil es la desarrollada por terceros –el mercado financiero a través de pequeñas, medianas o grandes empresas privadas inmobiliarias, en forma de empresas desarrolladoras y constructoras–, con fines lucrativos y destinadas a clientes que en la mayoría de los casos son anónimos, sobretudo cuando se trata de grandes proyectos.

Aunque la producción mercantil abarca muchos procesos donde el capital financiero –a pequeña y gran escala– es el común denominador, en este apartado nos referiremos a aquellos que también forman parte de la *Urbanización Salvaje* –en la que más tarde se profundizará– y que Bramlett ha llamado «producción mercantil con financiamiento público», es decir, la dirigida a una parte de los grupos de escasos recursos.

Este tipo de producción mercantil se ha generando mediante extensiones de pequeñas casas y conjuntos habitacionales para sectores de bajos recursos asalariados y, por tanto, derechohabientes. Este sistema tiene dos finalidades, del lado del comprador es resolver sus necesidades habitacionales a través de la compra de una vivienda terminada; del lado del desarrollador es obtener beneficios económicos a partir de la venta de las viviendas y gracias a la plusvalía obtenida en el juego del mercado del suelo, la especulación inmobiliaria, la mano de obra barata y el mercado de los materiales de construcción. Se produce así una relación consumista entre ambos actores.

Los desarrolladores en esta forma de producción acaparan todo el proceso, salvo la gestión de los créditos de financiamiento de la vivienda para los compradores, que llevan a cabo las OREVIS y las ONAVIS. De este modo, la adquisición del suelo, la elaboración del proyecto, la obtención de los permisos y las licencias, la financiación del desarrollo –en algunos casos esto es aportado por un organismo público–, la construcción y, por último, la venta y adjudicación de las viviendas, responden a las condiciones que ellos establecen.

La vivienda es entendida como un objeto de intercambio, como una mercancía, donde el valor de cambio está siendo favorecido frente al va-

lor de uso, y donde las mínimas dimensiones y las bajas calidades de la vivienda son características representativas de este modelo. Generalmente se la trata como un objeto acabado, impidiendo la posibilidad de crecimiento. Tan sólo atiende a la población que puede acceder a créditos hipotecarios de largo plazo.

Esta forma de producción, referida a lo ocurrido en México desde los años ochenta, pero más notablemente a partir de los noventa del siglo pasado y con un desarrollo muy fuerte en la primera década del siglo XXI, ha sido el relevo a la producción pública estatal descrita anteriormente. Su origen, oficialmente, fue el impulso del Estado por cubrir los déficits de vivienda de la población de bajo nivel socioeconómico –pero no para la mayoría, la más pobre– a partir de cambios estructurales que pasaron la responsabilidad de la producción a las empresas privadas. Esto transformó directamente la producción pública en producción privada, ocupándose la primera tan sólo del financiamiento mediante créditos hipotecarios. Los cambios políticos, apoyados y fomentados por políticas internacionales, llevaron a México a desarrollar un modelo urbano y habitacional basado en la industrialización de la vivienda, generando gran cantidad de unidades prototipo de dimensiones mínimas, con materiales de baja calidad y en tiempos cortos de producción.

A principios de los años noventa, el Gobierno en su Programa Nacional de Vivienda promovió la desregulación del sector habitacional, abriendo al mercado la producción pública de vivienda y facilitando al mismo la participación en casi todas las fases de ésta. El acceso al suelo dejó de estar a cargo de los organismos gubernamentales para pasar a gestionarse por las empresas desarrolladoras. Siguiendo una lógica de compra del suelo más barato, para rentabilizar el negocio inmobiliario, se contribuyó a difuminar irracionalmente los desarrollos en el territorio generando un crecimiento anárquico.

Los siguientes Programas de Vivienda fueron facilitando las condiciones para estas empresas, convirtiéndose en la primera década del siglo XXI en la única forma de producción en la que el Estado intervenía, de alguna manera.

La empresa privada se volvió la responsable de dar respuesta a las necesidades habitacionales de un sector amplio de la población. Una parte

importante de la producción quedó en manos de las grandes empresas desarrolladoras, compitiendo entre ellas para obtener el mayor número posible de créditos hipotecarios –mayor número de clientes, de ventas–.

De esta manera, este modo particular de producción de vivienda ha estado sostenido y apoyado por la SHF, con los créditos puente para las empresas desarrolladoras, por el INFONAVIT y el FOVISSSTE, con la provisión de los créditos hipotecarios para las familias, y por el FONHAPO eventualmente, con la asignación de subsidios.

La materialización de esta forma de producción se realizó en la periferia de la ciudad y en las inter-periferias, donde los costos del suelo eran más bajos, a veces ocupando terrenos agrícolas o no aptos para la construcción. Se conforman por sembrados de viviendas mínimas –en pocos casos con posibilidad de crecimiento–, que se extienden hasta donde no alcanza la vista, reticularmente ordenadas en calles idénticas.

Tampoco se puede eludir el peso que tuvieron los grandes capitales financieros internacionales dentro de la promoción de esta forma de producción de la vivienda, quienes además han estado cotizando en la Bolsa Internacional. El sector de la construcción y, más concretamente, el de la vivienda, posee un gran peso dentro de la economía mexicana, representando alrededor del 9% del producto interno bruto (PIB). El sector inmobiliario y la industria de la construcción son claves para que la economía mexicana no decrezca. De hecho, frecuentemente su crecimiento implica lo que en macroeconomía denominan efectos anticíclicos, que contrarrestan ciertos efectos durante las crisis económicas. Otros países como Brasil, también importaron este modelo –de origen chileno– después de la crisis mundial de 2008.

### *Producción Social*

La producción social es la que producen los propios usuarios para resolver su necesidad de vivienda y hábitat, en beneficio propio y siendo orgánica a ellos mismos –controlan y deciden sobre todas las fases del proceso.

En términos generales, la producción social se manifiesta de dos formas: la autoproducción, llevada a cabo por los propios usuarios de forma individual, familiar o colectiva, pudiendo ser o no autocons-

truida, y pudiendo ser o no asistida en las diversas fases del proceso; y la Producción Social del Hábitat (PSH) es un sistema que se presenta como propuesta integral de política pública, «que permite a los individuos, las familias, las comunidades y las diferentes organizaciones sociales producir viviendas y hábitat, sin fines de lucro, acordes con sus condiciones y demandas, en forma tal que sean ellos mismos quienes controlen las decisiones fundamentales, por medio de la participación individual o en conjunto, mediante procesos que tiendan a evolucionar hacia formas de organización más complejas y efectivas» (Romero et al., 2004).

La autoproducción surge como iniciativa y bajo el control de un individuo, una familia, o una comunidad, buscando resolver su necesidad de vivienda y de hábitat, mediante procesos en los que pueden ir interviniendo otros actores. Puede darse por autoconstrucción de los mismos habitantes, o con la intervención de terceros en la fase de construcción. En algunos casos, cuentan con la asistencia de técnicos que ofrecen sus servicios en diferentes fases del proceso, el cual a su vez es indeterminado en el tiempo, pues va evolucionando en función de las necesidades y capacidades de los usuarios.

La PSH surge cuando los individuos, familias o comunidades, toman la iniciativa de producir su vivienda y su hábitat mediante un proceso organizado, con la participación de técnicos especializados en resolver necesidades habitacionales, en una relación incluyente.

«Es fundamental que este proceso se lleve a cabo de manera que pueda adecuarse a la realidad de los productores-pobladores, a sus posibilidades y potencialidades presentes y futuras, de modo que permita relacionar tanto sus intereses como sus demandas particulares con las de la comunidad del vecindario, del barrio y de la ciudad en donde habitan. Esto implica que deben existir políticas públicas, estrategias concertadas, instrumentos de acción, legislación adecuada, sistemas de financiamiento especialmente diseñados, asesoría técnica y social, así como otros caminos, posibilidades y opciones que faciliten este proceso». (Romero et al., 2004)

Producción Social >  
México D.F.  
Cecilia Brañas  
2013



La PSH contempla cinco fases: la promoción e integración, la planeación, la producción, la distribución y el uso. La primera y la última fase son generalmente ignoradas en los demás procesos de producción de la vivienda. La primera es un proceso de identificación e integración entre los participantes, de formación básica y de organización, de exposición y de conocimiento de sus necesidades, posibilidades y capacidades. La última fase es a partir del momento en que la vivienda se empieza a habitar, contemplando el proceso de pago del crédito, el mantenimiento del edificio y sus instalaciones, la ampliación o el mejoramiento de la vivienda, etc., siempre con la participación activa de los técnicos y de los usuarios.

La producción social, a diferencia de las producciones pública y privada, entiende la vivienda como un bien de uso, que en última instancia se convertirá en un bien con valor que podrá ser vendido. La vivienda es un proceso, que crece, progresa y se transforma junto a sus habitantes, donde los recursos que éstos emplean no son sólo económicos, sino materiales y humanos –tanto físicos como cognoscitivos.



La autoproducción es la forma más extendida de producción de vivienda en América Latina, y por ende en México, siendo por tanto la que atiende a la mayor cantidad de población. El cambio de población rural a población urbana que se produjo a lo largo del siglo XX, y con fuerte intensidad entre los años sesenta y ochenta en México, hizo proliferar en las grandes ciudades las manchas urbanas del poblamiento popular. La autoproducción ha sido la forma más común de hacer vivienda, hecho que no cambió con la industrialización del país, sin embargo sí provocó la explosión demográfica de las ciudades a causa de la migración y del crecimiento natural. Paralelo a esto, y con más intensidad, las ciudades vivieron una fuerte y acelerada urbanización, que por primera vez es tan evidente en el paisaje urbano.

El acceso al suelo es el primer impedimento a la formalidad legal de estas construcciones, que en su mayoría se obtiene a través de ventas fraudulentas y, en menores casos, de invasión. Carecen de licencias y permisos pero en un principio tampoco tienen acceso a servicios básicos. El resto de los procesos, como adquisición de materiales o alquiler de equipos, se producen dentro del mercado formal. El proceso de evolución de estos barrios o colonias se produce desde las redes comunitarias que se forjan en la base de la sociedad que los habitan. La producción social, cuando nos referimos a la autoproducción, nace con la carencia de la ordenación territorial –no confundir con planeación– y del espacio público. Sin embargo, autores como Tomás Pérez y César Castellano defienden la idea de que, si bien al principio este último se conforma de espacios residuales, con el tiempo se consolidan en sí mismos y hacen consolidar al barrio, fungiendo además de conexión con el resto de la ciudad. Se vuelven espacios de la memoria colectiva y escenarios de la cohesión social de sus habitantes (Amescua, 2014).

Desde los años setenta se ha trabajado en México tanto en la teoría como en la práctica de la PSH desde las ONG's, estas últimas entraron más tarde a formar parte de la Coalición Internacional para el Hábitat, desde donde se trabaja por la incidencia en las políticas públicas y por la apertura de relaciones institucionales para que se amplíe la escala y el impacto social de estas prácticas. Así, desde el año 2006 la ley de Vivienda del Distrito Federal la recoge con el nombre de Producción Social de Vi-

vivienda en sus artículos, reconociendo también las definiciones y caracterizaciones de la misma. Por otro lado, investigadores y académicos están trabajando en la creación y consolidación de las bases teórico-prácticas de esta forma de producción.

Algunos ejemplos de PSH en la Ciudad de México son el proyecto de vivienda en Canal Nacional, que siguió los métodos de diseño participativo desarrollados por Hanno Weber y Michael Pyatok en la Universidad de Washington, y el caso de la Cooperativa Palo Alto, ambos contaron con la asesoría técnica de la organización COPEVI.

## Desvío de poder [ANAA – TPP]

UN término indispensable para entender los fundamentos de la definición que se dará más adelante sobre la *Urbanización Salvaje* es el expuesto por la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) en el marco del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), en su capítulo México, el *desvío de poder*. Ambas organizaciones han trabajado conjuntamente durante tres años, desde que el TPP llegó a México en 2011, para reunir luchas sociales en torno a las violaciones de los derechos humanos y ambientales que está viviendo el país desde, concretamente, la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y Canadá (TLCAN) el 1 de enero de 1994, bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

El Tribunal Permanente de los Pueblos<sup>6</sup> es una organización fundada en Italia hace 35 años que se creó con el objetivo de «ofrecer una alternativa a los pueblos que no encuentran respuestas en las instituciones (nacionales e internacionales) que oficialmente representan el derecho de los Estados» (Tribunal Permanente de los Pueblos, 2014, p. 3).

Dos de los componentes teóricos fundamentales para TPP-Capítulo México han sido el doctor Andrés Barreda –economista, docente e investigador perteneciente a la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCSS)– y Raymundo Espinoza –abogado, politólogo y asesor jurídico de la ANAA–. Ambos, junto con el resto del equipo del TPP-

6 Para más información sobre el TPP se puede visitar: [internazionaleleliobasso.it](http://internazionaleleliobasso.it); y para el caso del TPP-México: [tppmexico.org](http://tppmexico.org)

Capítulo México, son especialistas en la situación de injusticia que vive el pueblo mexicano. Éste, sometido a cualquier tipo de violación de los derechos humanos, verá en el *desvío de poder* la herramienta que define y justifica su dolor, y que podrá usar para reclamar justicia.

El *desvío de poder*, usado por parte de grupos instalados en el gobierno, es el mecanismo mediante el cual se instrumentalizan leyes e instituciones para ejercer el poder a favor de sus propios intereses. Estos últimos, se caracterizan por ser contrarios y perjudiciales a los de la sociedad general, por los cuales debería velar el Estado. El *desvío de poder* se manifiesta a través de «actos ilegales, corrupción, distorsión y destrucción de derechos e instituciones, con el reconocimiento de privilegios mediante la adecuación a modo de leyes, normas e instituciones, nuevamente con el fin de beneficiar a poderosos intereses particulares y obstruir el acceso del pueblo de México a la justicia» (Barreda, 2013, p. 5-6).



Coop. Palo Alto  
Cecilia Brañas  
2013

«...concebimos al desvío de poder como un crimen doloso cometido de manera directa por el Estado mexicano al implementar políticas públicas de libre comercio, pues de esta manera no sólo utilizó el Derecho para beneficiar a ciertos grupos o sectores con intereses particulares, sino que al hacerlo devastó la economía nacional y desmanteló el orden institucional que se había venido construyendo con base en la Constitución de 1917, lo cual redundó en la ruptura del tejido social y la desaparición de todo un conjunto de referentes cuya ausencia ha disparado cuantitativa y cualitativamente la violencia generalizada, y cuya síntesis se traduce en la violación impune de los derechos de los pueblos». (Tribunal Permanente de los Pueblos, 2013, p. 10-11)

El *desvío de poder* es, ante todo, un crimen asignado a los poderes públicos que, en definitiva, han usado el poder en contra del pueblo y han dotado de privilegios a pequeños sectores privados. Por lo tanto es importante resaltar que este delito está presente en procesos llevados a cabo por parte del Estado mismo y por el sector privado, actuando conjuntamente o por separado.

La *desviación de poder* es una conducta institucional y figura jurídica cuyas potencialidades criminales hasta ahora no han sido reconocidas a plenitud por instancia alguna en el mundo.

Algunos de los casos que el TPP (Barreda, 2013) describe para ilustrar el *desvío de poder* en México y que guardan relación directa o indirecta con la *Urbanización Salvaje* son:

- Las instrumentalización de las instituciones públicas para favorecer intereses de las élites económicas y políticas a través de múltiples simulaciones jurídicas.
- El desmantelamiento de la Constitución mexicana de 1917 a través de múltiples contrarreformas neoliberales durante los últimos cinco sexenios.
- Las omisiones normativas que han imposibilitado la construcción de estructuras de gobierno auténticamente democráticas y que a la vez han impedido la garantía efectiva de los derechos fundamentales.

- El uso de la institución presidencial para impulsar autoritariamente el establecimiento y despliegue del proyecto neoliberal.
- El fraude electoral de 1988, en el que se impuso a Carlos Salinas de Gortari como triunfador de las elecciones presidenciales.

Andrés Barreda (2013) expone:

«La desviación de poder en México se ha convertido en un crimen que avanza invisible y silencioso. Pues no sólo se trata de que sus resultados sean difuminados y acallados, sino que por su propia naturaleza y mecanismo de comisión se trata de un crimen que, pese a la evidencia empírica resultante, parece no haberse cometido y por ello, sus responsables parecen no serlo. La desviación tiene que ver con el ejercicio de atribuciones en principio previstas en las propias normas, pero cuyo fin particular, general, institucional y constitucional, durante el proceso en que son producidas, interpretadas y aplicadas las normas, transmuta en un fin distinto, autónomo y que responde a una lógica propia y a unos intereses independientes del Derecho y la justicia. Lo que se distorsiona con la desviación de poder como un crimen es no sólo el objetivo de una norma, de una institución, de un ordenamiento jurídico o de una Constitución, sino el del Derecho mismo. Y como el “telos” del Derecho responde a las necesidades y libertades de las comunidades que rige, entonces, la desviación de poder es un crimen que implica la distorsión del Derecho y la ignorancia de tales necesidades y libertades. La desviación de poder es el crimen básico en contra de los derechos de los pueblos».

Y continúa:

«Se trata de un crimen que comete el Estado mexicano como unidad, en tanto persona jurídica colectiva, sus órganos constituidos u otras entidades públicas, y en suma todas sus autoridades independientemente del nivel de gobierno a que pertenezcan,

aparentemente 1) en ejercicio de sus atribuciones y dentro de los límites de sus respectivos ámbitos competenciales, 2) cumpliendo con las formalidades de procedimiento y 3) sin incurrir en violación jurídica alguna. Sin embargo, la actitud anómala lleva el propósito de obtener un fin contrario a los intereses públicos o sociales en general, o específicos y concretos del caso, que se buscó satisfacer al otorgar la respectiva competencia; beneficiando intereses particulares que se presentan como generales y en detrimento justamente de éstos».

Si bien los órganos estatales –pertenecientes a cualquier nivel de gobierno– actúan ejerciendo competentemente sus funciones, cumpliendo los procedimientos establecidos y estando bajo los parámetros que establece la ley, el *desvío* se produce cuando, bajo el maquillaje de la legalidad, los propósitos distan mucho de ser un beneficio para la sociedad en general o en particular y, muy por el contrario, atienden a intereses y beneficios particulares; o cuando la propia ley estuvo diseñada para permitir el desarrollo de dichos propósitos.

En el ámbito de lo urbano-arquitectónico este mecanismo ha intervenido de manera perversa en la política pública de vivienda y de desarrollo urbano, al enfocarse en promover el lucro económico de ciertos sectores de la empresa privada y de muchos actores a su alrededor, legal o ilegalmente. Para llevar a cabo estas hazañas ha sido y es imprescindible concebir el desarrollo –urbano y habitacional– como algo infinito, como algo necesario y cuantitativo, alejado de la complejidad que envuelve realmente la ciudad y la sociedad que la habita.

El *desvío de poder*, concretamente, permite la existencia y la reproducción de la *Urbanización Salvaje* y lo hace con total impunidad frente a las consecuencias que ésta genera. Es, por tanto, una condición implícita de esta forma de producción urbano-arquitectónica.

Además de la política pública y de desarrollo urbano, el *desvío de poder* va a actuar en las relaciones y acuerdos entre los partidos políticos, a través del/los implicado/s de turno, y las empresas desarrolladoras; pero también entre las esferas más altas del poder, donde se involucran empresas internacionales del sector de la construcción, intereses de los grandes

capitales y de los gobiernos nacionales e internacionales –sobretudo de Estados Unidos y Europa.

El *desvío de poder* es, por tanto, la llave para abrir cualquier puerta a los mecanismos de neoliberalización del país y, por supuesto, la llave maestra para la impunidad.



Imagen ilustrativa de la morfología urbana y arquitectónica que desarrolla la *Urbanización Salvaje Periférica*.

Alta Densidad  
Jorge Taboada  
2011  
ideacubica.com

## La Urbanización Salvaje

### LA DEFINICIÓN

SI bien entendemos las ciudades ya no como la superficie urbana determinada bajo sus límites geográficos sino en su relación indisoluble con el campo y, por tanto, estas consecuencias pueden extenderse al territorio en general, estudiaremos el fenómeno de la *Urbanización Salvaje* centrándonos en un territorio concreto, la Zona Metropolitana del Valle de México. Ésta abarca el Distrito Federal y la parte del Estado de México conurbado al primero.

Los procesos de producción de la ciudad y, concretamente, de urbanización, siempre fueron en perjuicio de la propia naturaleza, especialmente desde la industrialización de las ciudades. Podríamos decir por tanto que la urbanización siempre ha sido salvaje desde el punto de vista de la oposición con lo natural. La ciudad y el modo de producción de los últimos siglos es la consumación de la dominación del ser humano sobre la naturaleza. Sin embargo, la urbanización u ocupación del territorio es necesaria para el hombre, para la construcción física del hábitat humano y, por tanto, para la realización plena del hecho de «habitar en el mundo», condición natural de esta especie. Eso que ha pasado desde nuestra existencia es lo que llamamos el poblamiento popular. El modo de producción de cada época ha modificado las formas de habitar y de producir las ciudades y sus entornos —el territorio agrícola, las infraestructuras, etc.

Es importante mencionar, por tanto, que el término *Urbanización Salvaje* puede ser entendido desde la óptica de los asentamientos irregula-

res populares, en sus distintas modalidades<sup>7</sup>: barriadas, conventillos, ciudades perdidas, favelas o *bidonville*. En este caso se atribuye la noción de salvaje –agresivo, destructor– a una condición de ocupación no regular del territorio. Discutir dónde están los límites que definen la regularidad no tarea de este trabajo, aunque reconocemos la complejidad del entramado de lo jurídico, con los intereses económicos y con el derecho a la ciudad y la vivienda. En ese caso, si el poblamiento popular en América Latina supera con ventaja a las urbanizaciones reguladas oficialmente habría que preguntarse qué es lo que está fallando. Sí es tarea de esta investigación aclarar justamente cuál modo de urbanizar estamos describiendo y caracterizando como *Urbanización Salvaje*.

En ese sentido, entendemos la *Urbanización Salvaje* como la mercantilización del espacio urbano –y de la vivienda– tal y como la vivimos hoy en día y como nunca antes se había manifestado. Esta caracterización es exportable a cualquier ciudad en el mundo, sin embargo, las contradicciones que ésta genera dependen de la relación «modo de producción-nivel de desigualdad socioeconómica» de un país, por lo que se hace más evidente y provoca mayores consecuencias en contextos latinoamericanos que en contextos europeos, por ejemplo. Si bien estas modalidades de poblamiento son producto de las ideas de la modernidad urbana y habitacional que se producen desde los veinte del siglo XX, en el periodo neoliberal éstas adquieren connotaciones más terribles y contradictorias.

En México el neoliberalismo –o el también llamado capitalismo salvaje– fue introducido por el gobierno de Salinas de Gortari a través de la instauración del TLCAN. El crecimiento desaforado de muchas capitales latinoamericanas, y por tanto de la Ciudad de México, es uno de los principales canales de desahogo de la sobreacumulación estructural del neoliberalismo (Barreda, 2012).

Uno de los grandes beneficios con que se encuentra el mercado internacional al llegar a México es la poca regulación y la protección ambiental con que cuenta el país, provocando un mayor rendimiento económico

7 Términos empleados en distintos contextos de América Latina y en otros países, como Francia.

a las nuevas empresas y destruyendo numerosos entornos naturales, alimentarios, etc. (Barreda, 2013).

Algunos especialistas de la problemática de la vivienda en Latinoamérica han usado también este término. Enrique Ortiz vincula la *Urbanización Salvaje* con la aparición de los grandes emprendimientos inmobiliarios y la especulación que se ha producido en el mundo debido a la circulación de los recursos financieros. La hace responsable de la destrucción ambiental de territorios agrícolas, patrimoniales, forestales, etc., a causa de la ocupación extensiva del territorio con la producción masiva de construcción de vivienda (Ortiz, 2012).

«...por su expansión derivada de la promoción de los ideales de vida generados desde la publicidad, las series televisivas y las películas, el modelo de suburbio con vivienda aislada es hoy una de las peores plagas del planeta y uno de los mayores engaños del siglo XX. Una vez atrapados en este modo de vida, solo quedan deudas derivadas de los altos estándares de consumo y la constatación de que de este modo no se alcanza la felicidad». (Ortiz, 2012)

La definición de *Urbanización Salvaje*, por tanto, es peculiar. Se hace a partir del calificativo que se le aplica a un proceso determinado, relacionado con el reciente crecimiento de las ciudades, específicamente en el periodo 2000-2015. Se enfatiza en esta condición de salvaje aludiendo a una desproporción, a una ruptura de las reglas existentes del ordenamiento de las ciudades formales. Yendo más allá de lo que Emilio Duhau y Ángela Giglia proponen con el título de su libro *Las reglas del desorden*, la *Urbanización Salvaje* se caracteriza por la ruptura de las propias reglas del orden.

Otra particularidad del fenómeno es el papel de sus responsables, que si bien son los actores que más utilizan y defienden el «discurso del orden» –todo tiene que estar planificado–, son los verdaderos causantes de su ruptura.

Así, la *Urbanización Salvaje* se define, a rasgos generales, como todo aquel proceso de producción urbano-arquitectónica que ha sido llevado a cabo por el sector privado o público –con o sin la complicidad y el apoyo –a través del *desvío de poder*– del Estado, en condiciones jurídicas

regulares o no, y que actúa directa o indirectamente en contra de los intereses generales de la sociedad –en cualquiera de sus escalas– y/o del medio natural-ambiental.

## CARACTERIZACIÓN DE LA URBANIZACIÓN SALVAJE

El detonante para la caracterización de la *Urbanización Salvaje* en la Ciudad de México ha sido el fenómeno concreto de la producción masiva de vivienda que llevaron a cabo las empresas desarrolladoras en el comienzo del presente siglo. Pero sobretodo, las consecuencias sociales y ambientales que esto ha causado.

Sin embargo, rápidamente nos dimos cuenta de que este concepto, relacionado con un sistema productivo neoliberal, engloba otros procesos que también tienen su raíz en el *desvío de poder*, en la imposición de intereses económicos y en los privilegios y derechos que acaparan ciertas élites. Por esto, la caracterización general de la *Urbanización Salvaje* como fenómeno se puede definir en los siguientes puntos:

- El mecanismo que legal e institucionalmente la hace posible es el *desvío de poder*. Normalmente estos procesos están fuertemente respaldados por leyes, normativas, etc., los cuales han sido diseñados para responder específicamente a estos casos. En otras ocasiones se recurre al chantaje o a la corrupción para obtener permisos u otros beneficios, o para la modificación de decretos o leyes específicas.

- La *participación* –descrita en el capítulo uno– es una condición que brilla por su ausencia en cualquier proceso de *Urbanización Salvaje*. Éste se desarrolla bajo intereses muy lejanos a los de la ciudadanía y sus necesidades. En muchos casos pasa por encima de luchas sociales concretas, las cuales demandan frenar un proceso por atentar contra sus derechos. Es, por tanto, un despojo a las personas del derecho a habitar, a decidir sobre sus barrios y sus ciudades.

- Son procesos que se benefician de la *impunidad* que los mecanismos de *desvío de poder* le otorgan. Ella es la consecuencia directa de él. Las situaciones de impunidad van a afectar, en primera instancia, a las víctimas de este modelo de producción y, en segunda, a toda la sociedad.



En el marco del  
**TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS CAPÍTULO MÉXICO**  
Audiencia temática “Devastación ambiental y derechos de los pueblos”

CONVOCAMOS A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COLECTIVOS, BARRIOS Y COLONIAS QUE  
QUIERAN PRESENTAR ACUSACIONES EN LA PREAUDIENCIA

# URBANIZACIÓN SALVAJE COLAPSO SOCIOAMBIENTAL Y LUCHA POR EL DERECHO A LA CIUDAD

**13 Y 14 DE  
SEPTIEMBRE  
2013  
8:00 AM**

PRESENTACIÓN DE ACUSACIONES  
MESAS DE TRABAJO  
TALLERES Y EXPOSICIONES  
NOCHE MEXICANA EN LUCHA  
Y FANDANGO SOLIDARIO

**PARQUE REFORMA SOCIAL**  
[ Av. Tecamachalco y Sierra

El Tribunal Permanente de los Pueblos se ha nutrido durante tres años de luchas de numerosísimos movimientos sociales en torno a diferentes temáticas, reunidas en siete ejes, que agudizan la situación social y ambiental del país. La *Urbanización Salvaje* ha sido desde el primer momento una de sus temáticas principales, la cual compartieron desde el inicio con el grupo de investigación ADCP, por compartir una afín mirada crítica.

## Modos en que se manifiesta la Urbanización Salvaje

LA *Urbanización Salvaje* en la Ciudad de México se presenta expandida en su amplio territorio, encontrando sus particularidades y diferencias en función de diversos factores, como los geográficos, los temporales, la escala de los proyectos, el impacto ambiental que provocan o las reivindicaciones sociales que surgen alrededor, entre otros.

La producción habitacional, inserta en la producción general de la ciudad, va a ser la que haya vivido más casos de *Urbanización Salvaje*, dado que en sí, la ciudad está compuesta proporcionalmente por más cantidad de vivienda. Sin embargo, en cuestión de «perjuicios» ocasionados no se puede dar un veredicto de cuál es el modo de afección más amplio sin establecer unos parámetros de diagnóstico.

Los modos en que se manifiesta la *Urbanización Salvaje*, como antes se menciona, pueden clasificarse según múltiples factores. Sin embargo, se tomará la naturaleza geográfica, que en este caso conlleva condiciones particulares que la diferencian, para analizar y clasificar diversas manifestaciones de la *Urbanización Salvaje* en dos bloques generales. El primero, el cual se describirá de forma general, es la **Urbanización Salvaje Central**, que abarca diversos procesos urbano-arquitectónicos en la ciudad contenida –ésta se podría acotar al Distrito Federal– y temporalmente es más amplia, pues se puede establecer una fecha de partida pero no de finalización, pues a día de hoy sigue siendo un proceso vivo; el segundo, en el cual se centrará específicamente el tercer capítulo de este trabajo y el cual consideramos detonador mismo del concepto, es la **Urbanización Salvaje Periférica**, la cual geográficamente se desarrollará en el Estado de

México durante un período de tiempo determinado, aproximadamente entre 2000 y 2015.

Esta clasificación se justifica no sólo por la delimitación geográfica y temporal, sino por el modelo de políticas públicas que las promueven, diferenciando particularmente a la Urbanización Salvaje Periférica. Además, debido a la gravedad de afección que ha resultado para los residentes de este modelo habitacional.

Para el grupo de investigación ADCP, la necesidad de definir y ubicar en el territorio físico y conceptual el término surge a partir de la aparición del modelo neoliberal de producción habitacional para los trabajadores que se desarrolla de forma masiva en la periferia de la ciudad, y de la relación con el grupo de trabajo<sup>8</sup> del Tribunal Permanente de los Pueblos (Capítulo México), quienes detectaron, a través de las luchas de los movimientos sociales, la gravedad de sus consecuencias. Además de eso, por ser la vivienda el motor de trabajo y estudio del grupo de investigación.

Es fundamental entender el papel del Estado y su actuación en materia de política pública de vivienda. Los pobladores que históricamente han sido marginados de la propia condición urbana y de las políticas públicas son los de más bajos recursos económicos. Así, será necesario revisar los daños sociales, económicos y culturales que la *Urbanización Salvaje* genera, al menos, de dos formas: afectando a los que la habitan y afectando a la vida urbana de todos y, a su vez, al funcionamiento del conjunto de la ciudad, la aldea o el pueblo.

La Urbanización Salvaje Periférica, o vivienda de interés social desarrollada por empresas privadas, ha sido estudiada por diversos investigadores en las últimas décadas. Se tomarán como referencia estudios de investigadores mexicanos –sobre todo–, como el trabajo de René Coulomb y Martha Schteingart (Coord.) (2006), *Entre el Estado y el Mercado* o el de Claudia Puebla (2002), *El Estado y la promoción inmobiliaria de*

<sup>8</sup> Los investigadores, docentes y coordinadores del TPP, Andrés Barreda, Octavio Rosas y Raymundo Espinoza, al comienzo del proceso de desarrollo se acercaron a los coordinadores del grupo de investigación ADCP, Gustavo Romero y José Utgar Salceda, para compartir y establecer la discusión sobre la Urbanización Salvaje y el despojo. Fue así como surge la necesidad de posicionarse, dentro de las bases teóricas de nuestra línea, sobre este fenómeno de reciente



*vivienda en México*. En ellos se analiza el origen y desarrollo del fenómeno de una manera exhaustiva. El enfoque de esta tesis, a partir de esos datos, es situar al fenómeno en su relación con la producción general de la ciudad y exponer las contradicciones que esta solución habitacional tiene de base y de consecuencia, allí donde lo urbano-arquitectónico se encuentra con la etnología y la antropología, donde las personas son el centro del debate.

## URBANIZACIÓN SALVAJE CENTRAL [USC]

La Urbanización Salvaje Central se manifiesta en diversas formas. Son muchos los factores que suceden en cada caso, a veces en un proceso se da uno sólo, a veces tres al mismo tiempo, por lo que es difícil establecer una lógica de clasificación.

Desde el mundo anglosajón nos llega el término de *gentrificación* (gentrification), el cual han trabajado, discutido y redefinido varios investigadores para adaptarlo a las condiciones latinoamericanas. Entre otros, Víctor Delgadillo junto a Patricia Olivera en México y Michael Janoschka desde Madrid, trabajan el término como parte de la red de investigación Contested Cities<sup>9</sup>.

«Gentrificación» es un término vivo, actualmente en discusión en diversos círculos de investigación. Se le ha puesto este nombre a los procesos de transformación urbano-arquitectónica que consisten en desplazar

a una comunidad de su lugar o barrio para sustituirlos por otra comunidad de mayor poder adquisitivo que la anterior. Los desplazamientos que provoca a veces son forzosos, a veces ejecutados a través de estrategias indirectas y, generalmente, provocan una situación de aburguesamiento paulatina que va excluyendo a los antiguos colonos.

Delgadillo y Olivera se refieren a la denominación de *Urbanización Salvaje* –aunque nunca usarán este término– como «gestión urbana (o urbanismo) proempresarialista», donde integran el concepto de *gentrificación*. Esta última «forma parte de los procesos de reestructuración urbana cíclica a partir del interés de inversionistas inmobiliarios y financieros en invertir en antiguos barrios urbanos apoyados a través de la gestión público-privada para obtener los beneficios que reproducen el capital» (Olivera *et al*, 2014). Esta forma es anterior al neoliberalismo y surge principalmente en Estados Unidos, a raíz del desarrollo de los suburbios o *urban sprawl*. Después de la II Guerra Mundial, las clases medias y altas abandonaron las ciudades centrales y éstas fueron ocupadas por minorías raciales pobres. Posteriormente, en los años 60, se dio un proceso de «Renovación Urbana» de dichos lugares, lo que generó la siguiente frase «Urban renewal negro removal», o sea, la *gentrificación*.

El *desvío de poder* en esta forma de producción ha configurado los instrumentos de la política pública para favorecer e incentivar las iniciativas del capital privado.

«En particular, en la Ciudad de México la estrategia neoliberal materializó la reestructuración del Estado y los intereses privados locales con la participación de grupos financieros del país y del exterior a través de la “Reforma de Estado” y la “Reforma urbana”, haciendo de la ciudad un espacio atractivo para el capital global y acelerando la especialización de la ciudad en servicios productivos, circulando libremente los capitales hacia el sector financiero e inmobiliario, lo que repercutió en la progresiva polarización social y en la privatización de espacios centrales a través de procesos asociados a la gentrificación». (Olivera, 2013)

9 [contested-cities.net](http://contested-cities.net) / (Tomado de la página web): Es una red internacional de acción, investigación e intercambio de investigadores entre Madrid, México DF, Leeds, Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile. Reúne investigadores de universidades europeas y latinoamericanas para discutir las consecuencias de la neoliberalización urbana y los movimientos sociales de resistencias originados en diferentes contextos geográficos. Mediante la utilización de metodologías cualitativas innovadoras, el proyecto tiene como objetivo generar avances teóricos en los estudios sobre ciudadanía y geografía urbana, así como producir nuevas indagaciones empíricas sobre las consecuencias de las recientes políticas. En el marco de una red para analizar y comparar políticas urbanas, gentrificación y resistencia en Europa y América latina, el programa crea además condiciones para la transferencia de políticas a partir del aprendizaje de las experiencias desarrolladas en las ciudades latinoamericanas. CONTESTED\_CITIES se propone generar un ámbito teórico que ayude a superar las lagunas existentes en los debates urbanos en la literatura en inglés, español y portugués.

La sucesión de los nuevos gobiernos neoliberales de la ciudad han ido preparando el terreno e implementando reformas para hacer efectiva la *Urbanización Salvaje*.

Durante el primer gobierno (1997-1999), de Cuauhtémoc Cárdenas, se vivió la desmantelación que se produjo en los años ochenta de la industria. Esto derivó, entre otras cosas, en el florecimiento ampliado de la economía informal.

El segundo gobierno (2000-2006) a cargo de Manuel López Obrador, impulsó las políticas de desarrollo urbano e inmobiliario, como el «Bando 2». Este documento pretendía –o decía pretender– detener y revertir el crecimiento desordenado, para lo cual proponía impulsar el desarrollo habitacional en el centro de la ciudad y construir vivienda para la clase de bajos recursos. Las delegaciones que tuvieron permitido dicho desarrollo inmobiliario, aprovechando sus infraestructuras y servicios, fueron la Benito Juárez, la Cuauhtémoc, la Miguel Hidalgo y la Venustiano Carranza, y se impidió el crecimiento en otras 9 delegaciones (Tamayo, 2007). Principalmente, este fue el detonante de lo que aquí denominaremos *Urbanización Salvaje Periférica* y que trataremos específicamente en el capítulo 3 de este trabajo.

El «Bando 2» ha favorecido a grandes capitales como el grupo Carso, propiedad de Carlos Slim, el cual, entre otros, posee negocios derivados de la construcción y la venta inmobiliaria, y que posee numerosas propiedades en el centro histórico. La progresiva valorización del suelo en las nuevas zonas desarrolladas ha favorecido también las ganancias económicas para quienes ostentan propiedades o se dedican al negocio inmobiliario. El propio grupo Carso asegura que el Centro Histórico se ha revalorizado triplicando su plusvalía en 10 años.

En el tercer gobierno de la ciudad (2006-2012), al mando de Marcelo Ebrad Casaubon, se sumergió de lleno en la neoliberalización. Junto con el siguiente gobierno (2012-2018), de Manuel Mancera, se han estado y se están promoviendo los megaproyectos de la ciudad, en zonas como Santa Fé, el norte de Polanco o Reforma, hasta la ciudad progresiva Mithika en Xoco. Sin duda, para el gran capital y las grandes empresas desarrolladoras y constructoras, las estrategias de gestión que han facilitado estos procesos han sido exitosas.

Desde finales del siglo XX en la ciudad se han ido desarrollando grandes infraestructuras viales –como los anillos viales que unen con las carreteras hacia las ciudades cercanas, los segundos pisos, el circuito Bicentenario, la Supervía, entre otras– e infraestructuras de transporte público –como las nuevas líneas del metro y la implementación del metrobús–, todo ello promovido por el interés del capital privado, ya sea por formar parte de las inversiones del gobierno o por intereses selectivos de las empresas. Todos estos procesos han estado rodeados de la oposición generada a través de las luchas urbanas de población afectada, de grupos ecologistas y de organizaciones sociales.

La inercia que generó el «Bando 2» se tradujo en verticalización de las colonias centrales y aumento de valor del suelo. Las promociones privadas de vivienda elevaron el precio de éstas de \$43.200 dólares en promedio en 2000 a más de \$157.000 dólares en 2008.

Además, la aparición de la Norma 26 fomentó la intensificación de construcción en el Centro Histórico y la subida de los precios. Este último también se ha visto afectado por los programas que se basaban en la mercantilización del patrimonio arquitectónico, bajo las premisas de «rescatar, revitalizar o recuperar» (Olivera *et al*, 2014), donde el objetivo es atraer a las grandes inversiones y hacerlo atractivo al turismo, más que mejorar la ciudad para sus ciudadanos.

En definitiva, la llegada del TLCAN ha supuesto reformas políticas, económicas, urbanas, ambientales, etc., que facilitan el acceso de nuevas formas de acumulación de capital. El libre mercado que instaura el neoliberalismo permite el libre desplazamiento de capitales a escala mundial y eso explica las numerosas empresas involucradas en los procesos de *Urbanización Salvaje*, tanto nacionales como extranjeras.

El TLCAN se ha materializado en la Ciudad de México –en cuanto a procesos de arquitectura y urbanismo– en megaproyectos construidos desde los años ochenta, como grandes edificios u obras de infraestructura urbana, pero también a través de procesos hormiga de desplazamientos, despojos, etc. Sin embargo, también se han ido modelando otras formas intangibles, los procesos gentrificadores –o de *Urbanización Salvaje*– que sigilosamente y sin aparente notoriedad se van apropiando de, en este caso, los centros urbanos, la ciudad construida. Janoschka ha reunido va-



< Pueblo de Xoco  
Cecilia Brañas  
2014

rios de estos procesos y les ha puesto nombre, a continuación se exponen los que se reproducen en el contexto mexicano (Janoschka *et al*, 2013):

- *Gentrificación de nueva construcción* es la que se da en la ciudad consolidada, ocupando predios baldíos y demoliendo o reutilizando viejos edificios para edificar otros de más altura –verticalización de la ciudad–. «Los diferentes procesos que se esconden en términos como la “reurbanización” suelen ocasionar desplazamiento indirecto (de habitantes o actividades) en áreas adyacentes, y muy pocos proyectos contemplan la inserción de viviendas asequibles para los habitantes preexistentes» (Casgrain *et al*, 2014).

Esta es la forma más evidente en la que se produce la gentrificación. Diversos movimientos sociales han denunciado la violación de derechos humanos al haberse ejecutado mediante desalojos forzosos, en muchos casos con utilización de violencia física y psíquica por parte de los cuerpos oficiales de seguridad.

- *Gentrificación simbólica a través de actividades turísticas o culturales*, es generada a través de procesos intangibles que producen a su vez los procesos de inversión privada en complicidad –o con el amparo jurídico– del poder público. Bajo las ideas de «conservación» del patrimonio, de «revitalización» de centros urbanos, de implementación de políticas públicas de seguridad, promovidas para el turismo y para el consumo de ocio y de cultura, se generan desplazamientos del comercio informal de las calles y demás espacios públicos, y de actividades barriales cotidianas.

En centro de la Ciudad de México ha vivido varios procesos de gentrificación simbólica a través de la Autoridad del Espacio Público y sus intervenciones urbanas –el corredor peatonal Madero, por ejemplo–, o del imperio del Grupo Carso, con la compra y restauración de inmuebles históricos o a través de las fundaciones y casas culturales

Este proceso se da igualmente con la llegada de empresas multinacionales y grandes superficies comerciales que desplazan a la «tiendita de barrio» (abarrotes), es el caso de los Oxxo y de los Walmart, por nombrar algunos.

- *Políticas neoliberales de gentrificación* «a través de la inversión estatal (y empresarial), que abiertamente favorecen las ganancias privadas, atraen a nuevos usuarios, residentes o turistas, y desplazan a la población con menores ingresos».

Este mecanismo es lo que hemos llamado *desvío de poder*. No se trata sólo de dónde viene el dinero de la inversión de un nuevo proyecto sino de las políticas implementadas para favorecer la ejecución de éste. Estas políticas se enfocan en facilitar los procesos a la inversión privada mediante exenciones de impuestos, concesiones de programas a empresas determinadas o intensificación de usos y de densidades permitidos por la normatividad urbana, entre otras.

Cualquier caso de gentrificación o de *Urbanización Salvaje* está atravesado por este mecanismo. Y éste, a su vez, reduce toda capacidad ciudadana de toma de decisiones.

#### **Características del modelo:**

- la reinversión de capital en un espacio definido y un alza correspondiente del valor del suelo de ese espacio o en áreas colindantes;
- la llegada de agentes con mayor capacidad de pago que los usuarios establecidos en ese espacio o en áreas colindantes;
- cambios en las actividades y en el paisaje urbano controlados por los grupos que ingresan al territorio en cuestión;
- el desplazamiento directo, o la presión indirecta para el desplazamiento, de grupos sociales de ingresos más bajos de los que entran.

Conocer la resistencia a la gentrificación nos permite evaluar los procesos urbanos desde la dinámica de la praxis, opuesta a la observación estática de fenómenos externos. Por esto, otro tipo de clasificación que se puede aplicar para el caso de la Ciudad de México es a partir de los elementos socio-económicos que se enfrentan. Se definen a partir de dos ejemplos:

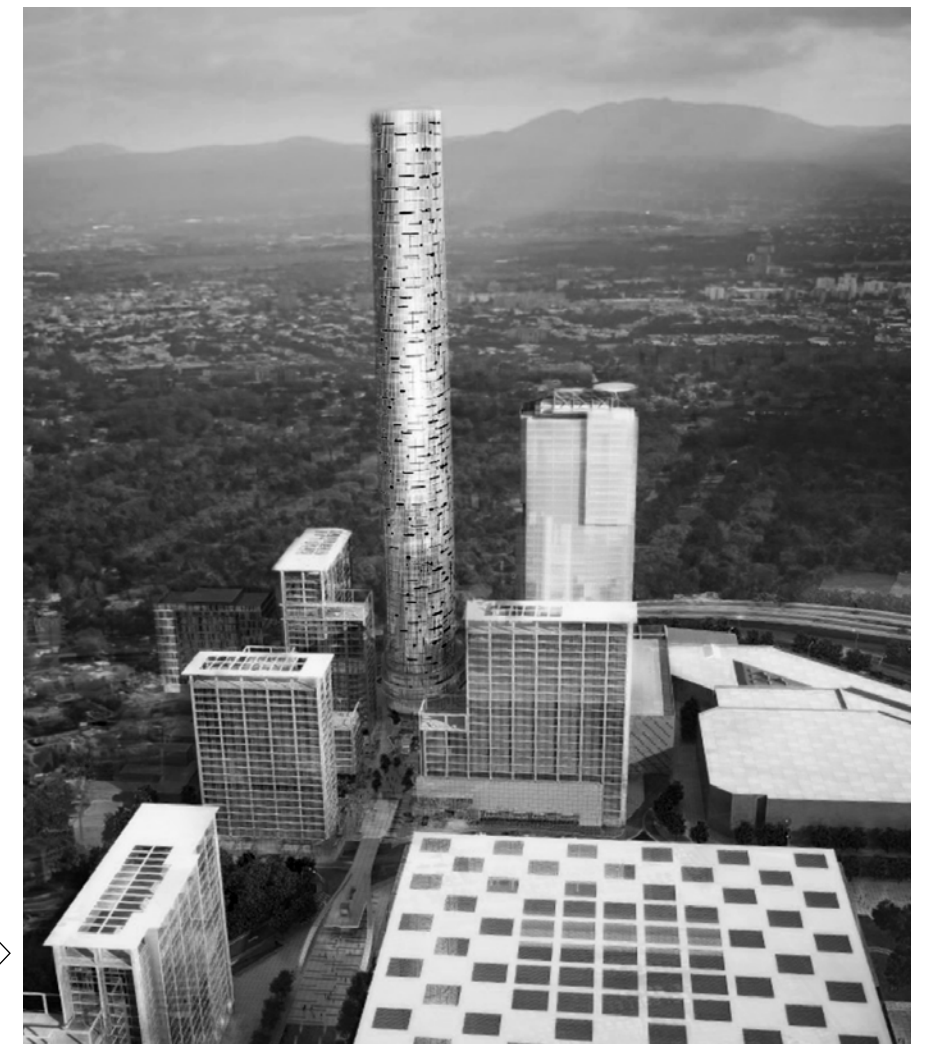
#### **POBLAMIENTO POPULAR VS MEGAPROYECTOS**

##### **Pueblo San Sebastián Xoco, delegación Benito Juárez**

El pueblo de Xoco está siendo víctima de, podría ser, el mayor caso de *Urbanización Salvaje* en zona central de la ciudad. El proyecto de construcción de la Ciudad Progresiva Mítikha, anunciado por revistas como Forbes, albergará la torre más alta de toda la ciudad. Alrededor de esta se ubicarán otros seis edificios más, que integrarán vivienda de lujo, centros comerciales, hospital, espacios para conciertos y otros espectáculos, y oficinas.

Los empresarios responsables de este desarrollo hablan de tecnología, sustentabilidad, generación de empleo directo e indirecto, de plusvalía para la zona y de descentralización de las actividades del sector empresarial, etc. Pero los vecinos del pueblo de Xoco se preguntan cómo se va a solucionar la escasez de agua (que ya vienen sufriendo) o la saturación vehicular que provocará el conjunto empresarial, donde vivirán unas 5000 personas, eso sin contar la población flotante que atraerá diariamente.

El acorralamiento que sufre el antiguo pueblo de Xoco por grandes proyectos inmobiliarios –Mítikha no es el único, a él se le suman las



Render del conjunto empresarial en el Xoco. 2014 [poderdelpavo.blogspot.mx](http://poderdelpavo.blogspot.mx)

City Towers o las sedes de Bancomer, la Cineteca Nacional, es Instituto Mexicano de la Radio, entre otros— está generando una subida del impuesto predial por revalorización de los terrenos, que de manera directa o indirecta está forzando a los pobladores originales a abandonar su barrio. Estos últimos sufren la impotencia de no poder impedir que estos procesos continúen y acaben con la vida barrial y cultural de este antiguo pueblo. Ni los empresarios ni las autoridades públicas facilitan estrategias de consenso o subsanación de los daños que se están causando.

#### PUEBLOS ORIGINARIOS VS INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS O PRIVADAS

##### **Culhuacán, delegación Iztapalapa**

Culhuacán es un pueblo milenario, el primero que se asentó en el Valle de México, al borde del Cerro de la Estrella, antes de la aparición de Tenochtitlán.

En la actualidad es un caso de convivencia —no sin dificultades— entre una cultura originaria, de fuertes tradiciones y costumbres, y las consecuencias de la expansión urbana contemporánea. Esto ha provocado varios puntos de choque entre los habitantes oriundos y los que llegaron en las últimas décadas a poblar áreas del territorio culhuacano. Alguno de estos casos fue gracias a la construcción, alrededor de los años ochenta, de unidades habitacionales por parte de las instituciones públicas, otros a causa del poblamiento popular progresivo.

En este caso, el choque de los culhuacanos con las políticas neoliberales ha sido la construcción de la línea 12 del metro, entre 2008 y 2012. La infraestructura impuesta por las autoridades públicas —sin el consentimiento de los habitantes en el modo en que se resolvió— consistió, entre otras cosas, en la elevación del tramo de metro que iba de Culhuacán hasta la última estación, Tláhuac. Esto causó diversos daños materiales, tanto en viviendas particulares —grietas, asientos diferenciales en cimentaciones, etc.— como en las vialidades aledañas —hundimientos, inundaciones, etc.—. Además, la línea de metro, al elevarse, separó barrios, tradiciones, eventos culturales e involucró a los vecinos en un proceso de desgaste y de lucha forzosa por defender el derecho a decidir sobre su territorio.



Desafortunadamente los problemas no acaban ahí, poco tiempo después de comenzar a funcionar la línea, tuvo que ser cerrada justo a partir de la elevación –metro Culhuacán–, hasta la cabecera, Tláhuac. La planificación, el diseño y la ejecución estuvieron mal ejecutados, lo que generó el desgaste y el colapso del sistema, quedando este tramo suspendido hasta que acabe su reparación, prevista para final de 2015. Esta subsanación de daños está valorada en 900 millones de pesos –se suma a los más de 21 mil millones que costó la obra–, que recibirán las cuatro empresas encargadas de supervisar y llevar a cabo la reparación, una de ellas alemana.

### URBANIZACIÓN SALVAJE PERIFÉRICA [USP]

Como se mencionó anteriormente, situamos la Urbanización Salvaje Periférica como detonante misma del concepto. Ella representa la gran especulación capitalista neoliberal que las empresas privadas hicieron con el apoyo del Estado y, en algunos casos, de capitales extranjeros. Todo ello, a costa de un modelo de vida y de vivienda que no solo atenta contra los habitantes de estos lugares sino también contra el poblamiento popular, al que acorralan territorialmente como se mencionará más tarde.

La Urbanización Salvaje Periférica es el objeto central de estudio de esta tesis, que sustentada por los capítulos uno y dos, se desarrolla en profundidad en el tercer y último capítulo.

- AMESCUA, Jesica (2014). *Producción social del espacio público en los asentamientos populares*. Tesis de Maestría. México: ADCP, FA-UNAM.
- BARREDA, Andrés (2012). *Crisis de sustentabilidad e injusticia socioambiental en los procesos de urbanización del centro de México*. En línea: [http://www.uccs.mx/article.php?story=urbanizacion\\_es](http://www.uccs.mx/article.php?story=urbanizacion_es)
- BARREDA, Andrés (Coord.) (2013). «El despojo y depredación del México. Libre comercio y desviación de poder como causas de la violencia estructural, la impunidad y la guerra sucia contra los pueblos de México». En *Acusación General de la sociedad civil ante el Tribunal Permanente de los Pueblos*. México: TPP.
- BORJA, Jordi (2010). La democracia en busca de la ciudad futura. En Sugranyes A. y Mathivet C. (Ed.), *Ciudades para todos*. Santiago de Chile: HIC.
- BRAMLETT, Rolando (2015). *La producción de vivienda en la Ciudad de México; 1950-2010. Una perspectiva crítica desde la arquitectura participativa*. Tesis de maestría. México: ADCP, FA-UNAM.
- CASGRAIN, A. y JANOSCHKA, M. (2013). *Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas, el ejemplo de Santiago de Chile*. Artículo en la revista Andamios, Volumen 10, número 22, mayo-agosto, 2013, pp. 19-44. En línea: [http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2013/11/2013CC\\_Andamios\\_Casgrain\\_Janoschka\\_Gentrificacion\\_Santiago.pdf](http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2013/11/2013CC_Andamios_Casgrain_Janoschka_Gentrificacion_Santiago.pdf)
- CONNOLLY, Priscilla (2005). *Tipos de poblamiento en la Ciudad de México*. México: UAM-A.

- COULOMB, R. y SCHTEINGART, M. (coord.) (2006). *Entre el Estado y el mercado: la vivienda en el México de hoy*. México: UAM-A y Porrúa.
- DUHAU, Emilio (1991). «Urbanización popular y políticas de suelo en la Ciudad de México». En Schteingart, Martha (coord.), *Espacio y vivienda en la ciudad de México*. México: El Colegio de México, I Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
- DUHAU, E. y GIGLIA, Á. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI.
- ENGELS, Friedrich (1884-2010). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Madrid: Diario Público.
- FREIRE, Paulo (1992-2011). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- HARVEY, David (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- (2014). Entrevista: *Para erradicar las distinciones de clase hay que reorganizar la ciudad*. Madrid: Akal. Tomada de la web marxismocritico.com (14/11/2014).
- ILLICH, Iván (2006). *OBRAS COMPLETAS: La convivencialidad, La Desescolarización de la Sociedad*. México: FCE.
- JANOSCHKA, M., SALINAS, L. y SEQUERA, L. (2013). *Gentrification in Spain and Latin America a Critical Dialogue*. International Journal of Urban and Regional Research, 2013, Vol. 35, No 4, p. 1234-1265.
- OLIVERA, P. (2013). Neoliberalismo y gentrificación en las ciudades norteamericanas. La Ciudad de México. En: OLIVERA, P. *Polarización en la ciudad contemporánea. El re-escalamiento de los espacios del neoliberalismo*. México: UNAM, p. 79-120.
- OLIVERA, P. y DELGADILLO, V. (2014). *Políticas empresarialistas en los procesos de gentrificación en la Ciudad de México*. Artículo en la Revista de Geografía Norte Grande, 58: 111-133. En línea: [http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/09/2014CC\\_OLIVERA\\_NG.pdf](http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/09/2014CC_OLIVERA_NG.pdf)
- ORTIZ, Enrique (2012). *Producción social de la vivienda y el hábitat: bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*. México: HIC-AL.
- PUEBLA, Claudia (2010). *El Estado y la promoción inmobiliaria de vivienda en México*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, especialidad en sociedad y territorio. México: UAM-Xochimilco.
- ROBERT, Jean (1999). *La Libertad de Habitar*. México: HIC-AL.
- ROMERO, G. y MESÍAS, R. (coord.) (2004). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México: CYTED HABYTED-RED XIV.F.
- ROMERO, G. (2014). Ensayo «Participación, hábitat y vivienda». En ROMERO, G., LÓPEZ RANGEL, R., PLATAS, F. y SALCEDA, J. U. *La complejidad y la participación en la producción de arquitectura y ciudad*. México: FA-UNAM.
- TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS [TPP] (2014). *Libre comercio, violencia, impunidad y derechos de los pueblos en México (2011-2014)*, Sentencia de la Audiencia Final del Capítulo México. México: TPP.
- ZICCARDI, A. (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: IIS-UNAM y Porrúa.
- WARD, Peter (1990). Mexico City. The Production and Reproduction of an Urban Environment; tomado de Davis M. (2006). *Planeta de ciudades miseria*. Madrid: Akal Pensamiento Crítico, p. 63-64.



## Capítulo III /

# Urbanización Salvaje Periférica en la ZMVM

142	Introducción
145	La Urbanización Salvaje Periférica en la ZMVM
150	Políticas públicas para la USF
160	Características y consecuencias del modelo
172	Impunidad urbana y resistencia social
179	Bibliografía



«A VECES ME PARECE QUE TU VOZ ME LLEGA DE  
LEJOS, MIENTRAS SOY PRISIONERO DE UN PRESENTE  
VISTOSO E INVIVIBLE EN EL QUE TODAS LAS FORMAS  
DE LA CONVIVENCIA HUMANA HAN LLEGADO A UN  
EXTREMO DE SU CICLO Y ES IMPOSIBLE IMAGINAR LAS  
NUEVAS FORMAS QUE ADOPTARÁN. Y ESCUCHO POR  
TU VOZ LAS RAZONES INVISIBLES POR LAS QUE VIVÍAN  
LAS CIUDADES Y POR LAS CUALES TAL VEZ, DESPUÉS  
DE MUERTAS REVIVIRÁN».

Ítalo Calvino,  
en su libro *Las ciudades invisibles*.

EL tercer capítulo está dedicado a esclarecer mediante el análisis crítico, las contradicciones urbano-arquitectónicas que rigen la actualidad de la Ciudad de México y toda su Zona Metropolitana, a través de la profundización en la Urbanización Salvaje Periférica, producida por el sector privado de la economía entre, aproximadamente, el año 2000 y el 2015.

Dichas contradicciones servirán como ejemplos de denuncia de la impunidad urbana y social que se vive en la ZMVM, y que puede servir de descripción de fenómenos análogos con otras ciudades latinoamericanas.

Se describen varios casos de USP con los que ha trabajado el Tribunal Permanente de los Pueblos. Como se mencionó al inicio de la tesis, el eje que atraviesa el análisis crítico y la postura del grupo ADCP está conformado por los conceptos de *participación* y *desvío de poder*.

El capítulo concluye con una revisión general de otras formas de producir la ciudad que se llevan a cabo de diferentes maneras y por parte de diferentes grupos de la sociedad.

## Urbanización Salvaje PERIFÉRICA en la ZMVM

«**M**ás vale pedir perdón que pedir permiso», «Ley de la vista gorda» y «A lo hecho, pecho» son las tres grandes leyes del desarrollo urbano habitacional en México, que siempre remarca irónicamente en sus clases el arquitecto y maestro Gustavo Romero. Pues bien, las tres son aplicables actualmente a las condiciones urbanas contemporáneas, que son contradictorias y representan la lamentable realidad.

Como se ha mencionado anteriormente, a finales del siglo XX el Estado –poniendo en práctica el *desvío de poder*– cedió la responsabilidad de la producción de vivienda para las clases medias-bajas –los derechohabientes– a las empresas privadas del sector inmobiliario –constructoras y promotoras–, dejando en manos de éstas la tarea de resolver la falta de vivienda en la ciudad y en el resto del país.

Para que esto pudiera llevarse a cabo, las empresas inmobiliarias –o desarrolladoras– contaron con el apoyo estatal y así, con las facilidades necesarias para la obtención y regularización del suelo. Esto conllevó a que la planificación como marco legislativo perdiera fuerza a partir de este momento y que estos nuevos desarrollos se produjeran al margen de cualquier restricción o regulación urbana (Coulomb *et al*, 2006).

Esta situación provocó un cambio abrupto en la ciudad. Si ésta ya venía creciendo fuertemente, ahora se produce un desbordamiento urbano a través de áreas habitacionales de grandes superficies, ubicadas en las periferias y desarticuladas totalmente de la ciudad central. Como señala el maestro José Utgar Salceda (2014), «estamos ante el planeamiento de diez mil viviendas que cuentan con un Oxxo como único equipamiento».

Consideramos la Urbanización Salvaje Periférica (USP) la máxima expresión de la *Urbanización Salvaje*, dentro del modo de producción mercantil-habitacional de la ciudad. Este modelo no es sólo una expulsión territorial de la población, del centro a la periferia de la ciudad, sino también una expulsión socio-económica y segregadora. Los altos costos del suelo de la ciudad central, elevados por la especulación económica que promueve el capital financiero global, generan una división socio-económica del territorio que expulsa a los más pobres hacia la periferia y reserva los centros para la especulación y para los grupos y usos que pueden pagarlo.

En el siglo XX fue la desestabilización del ámbito agrario la que llevó a millones de campesinos a migrar hacia las ciudades, dando lugar al crecimiento exponencial del poblamiento popular en las entonces periferias urbanas, que tuvo su mayor intensidad en la década de los 70. En su estudio, *Tipos de Poblamiento de la Ciudad de México* (2005), Priscilla Connolly señala que las «colonias populares» albergaban en el año 2000 al 60% de los hogares de toda la ciudad –esto es Distrito Federal y Zona Metropolitana juntas–. **En cuestión de superficie, estas colonias ocupaban en el año 2000 alrededor del 30% de la mancha urbana total, siendo el tipo de poblamiento de más densidad habitacional, muy contrario a lo que se difunde desde el Estado y los sectores privados** (Connolly, 2005). Además, las zonas que históricamente han ocupado en su mayoría los pobres de la ciudad han sido el este y el nordeste, donde la carencia de agua y de otros recursos naturales contribuyen fuertemente a la insalubridad de la población. El crecimiento del poblamiento popular siempre ha sido progresivo y cercano a núcleos urbanos consolidados –colonias periféricas o pueblos conurbados.

Remitirnos de nuevo a este modo de producción, el poblamiento popular, tiene una razón concreta: es el tipo de poblamiento al que acuden «antes, durante o después» los más pobres y, en su mayoría, también los más ricos de los pobres. Es, parece ser, la opción más viable para una población que necesita construir su espacio habitable en función de sus recursos –humanos y económicos–, de sus tiempos y, en definitiva, de sus necesidades.

Imagen ilustrativa de la morfología urbana y arquitectónica que desarrolla la Urbanización Salvaje Periférica.

Alta Densidad >  
Jorge Taboada  
2011  
ideacubica.com

La Urbanización Salvaje Periférica nace bajo el cobijo del concepto de «vivienda social», pero con unas bases ideológicas truncadas por las ansias especulativas del capital. Cualquier norma arquitectónica o urbana va a quedar corta para cumplir con los mínimos necesarios para la adecuada habitabilidad del espacio y el buen desarrollo de la vida del barrio.

«Modernidad radicalizada es el término utilizado por Giddens (1993) para poner de relieve el hecho de que el actual proceso de mundialización no implica el fin de la modernidad sino la realización, hasta sus últimas consecuencias, de los principios en los que desde sus orígenes se ha venido construyendo la sociedad moderna». (Duhau *et al*, 2008, p.65)

El modo de producción de la «vivienda social» en la primera década del siglo XXI ha estado regulado por las mismas condiciones que ha



impuesto el capital en la economía urbana latinoamericana. Se trata de un modelo que se presentaba como alternativa no sólo a la necesidad de vivienda, sino al modo de producción social (autoproducción) que nunca ha sido ni legítima, ni social, ni profesionalmente aceptado, pero que, sin embargo, ha sido el mayoritario en la ciudad. Este nuevo modelo se presenta con ambiciones nada locales y con expectativas económicas abiertamente globales.

Citando a Milton Santos (2002) «Los desarrollos inmobiliarios estudiados en la ciudad de México, se ubican en el circuito superior del capital, porque responden a los intereses de capitales transnacionalizados los cuales buscan los más altos rendimientos en los lugares propicios para extraer valor, incluyendo aquellos de las periferias del sistema. Esto genera el incremento de las rentas del suelo capitalizadas y los grupos locales pueden verse beneficiados, pero estos son generalmente los de más alta renta per cápita». (Olivera *et al*, 2014, p. 3)

Un modelo urbano que trata –y en cierto modo lo consigue– de insertar en las lógicas del mercado a una parte de la población que, aprovechando las fisuras del «sistema mexicano», había conseguido escapar de ellas por la vía de la autoproducción de la vivienda y de la ciudad. Sin embargo, la realidad se vuelve otra al fracasar el modelo. Las condiciones de habitabilidad de la vivienda y su entorno, y la imposibilidad de mantener la hipoteca, acaban expulsando a las familias. El resultado es el abandono de sus casas y el regreso al modelo de vida que les resultaba accesible: la autoproducción –en el mejor de los casos–, la renta de un espacio para vivir o «de arrimados» en casas de familiares.

Mientras, todas aquellas empresas que sembraron hectáreas de concreto y asfalto para cotizar en la Bolsa y que contribuyeron al desarrollo de la burbuja inmobiliaria de la «vivienda social», se hunden en la quiebra al caer sus acciones, sin ningún cargo de conciencia y sin responsabilidad jurídica alguna sobre los daños causados.

Por otro lado, el modelo participa de la función más ideológicamente perversa de los tiempos de la profesión de la arquitectura y el diseño. De

esta manera, sin entender –ni pretenderlo–, el espacio construido para vivir se piensa de forma homogénea y profundamente estándar, atentando contra todas las necesidades humanas básicas.

«La vivienda cumple múltiples funciones en la sociedad humana, comúnmente no entendidas por los arquitectos, diseñadores, ni por el mercado inmobiliario. Se piensa que sólo importa su producción física (tecnoformal), lo cual conduce a cometer reiterados errores, como ha acontecido en nuestro país; por mencionar alguno: la política pública se desplegó con base en la familia nuclear, cuando en México las familias –especialmente de las mayorías sociales– son extensas y viven en redes espaciales donde la cercanía es básica para la sobrevivencia (Lomnitz, 1975).

Este error ha provocado múltiples problemas y deformaciones; lo más grave es que la mayor parte de los técnicos, promotores, funcionarios gubernamentales y academias mantienen esta concepción. En consecuencia, las cuestiones sociales, económicas, legales, urbanas y arquitectónicas de las soluciones propuestas no se corresponden con las características y determinantes existentes; a pesar de ello, aún se produce de esta forma por parte del mercado, apoyado por las políticas públicas». (Romero, 2014, p. 114-115)

# Políticas públicas para la Urbanización Salvaje Periférica

ESTE modelo de producción de la ciudad es la representación material urbana de las estrategias neoliberales y mercantiles que han ido introduciendo los poderes políticos y económicos –tanto nacionales como extranjeros–, específicamente desde la firma del TLCAN, como se ha mencionado a lo largo de esta tesis.

El terreno jurídico se ha ido modificando en cada sexenio presidencial para adaptarse y moldearse a los intereses de dichos poderes en cada periodo y a las exigencias de un mercado global. Desde el establecimiento de la Constitución Mexicana en 1917 se han emitido 220 decretos de modificación de la misma, siendo más del 50% durante el periodo de desarrollo del capitalismo neoliberal (TTP, 2014, p. 35)<sup>1</sup>, esto es en los últimos 20 años de los casi 100 que tiene de vida, lo que supone una aceleración de cuatro veces más con respecto a los primeros 80 años en este último periodo.

Uno de los principales mecanismos para el desarrollo del modelo de producción urbano ha sido la gestión del suelo a través de la reforma del artículo 27 constitucional de la propiedad de la tierra comunal y ejidal, donde se ha sustituido el uso colectivo de la tierra por la explotación mercantil de la misma (TTP, 2014, p. 10)<sup>2</sup>.

«Estas políticas y prácticas muestran cómo se han presentado como pretendidas políticas de desarrollo verdaderas acciones de

despojo a las que, posteriormente, se ha proporcionado cobertura legal. De esta forma el derecho pierde su papel protector y se convierte en una forma de desviación que expropia el poder a la población mexicana y lo deposita en los acuerdos comerciales, la presión de transnacionales o los intereses de las élites económicas». (subrayado propio) (TTP, 2014, p. 29)<sup>3</sup>

Además de la liberación de la tierra para convertirla en propiedad privada y mercantilizable, el caso de la Ciudad de México presenta una peculiaridad: la proximidad entre la ciudad original, ubicada en el Distrito Federal, con los límites geográficos del Estado de México. El crecimiento de la Ciudad de México, acelerado a partir de mitad del siglo XX, ha dado como resultado una megalópolis que se extiende sobre los territorios de dos Estados de la República y donde, por un lado, existe una división física para las políticas públicas, lo que genera una ciudad fragmentada y desigual; y donde, por otro lado, la desvinculación entre estas políticas va a posibilitar situaciones de crecimiento urbano y de especulación inmobiliaria como la *Urbanización Salvaje Periférica*.

La situación geográfico-política y administrativa de los dos Estados en los que se extiende la Ciudad de México y las políticas públicas que promulgó el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, son los dos hechos claves que señalamos como facilitadores directos de las herramientas jurídicas para el desarrollo de la *Urbanización Salvaje Periférica*.

En concreto, el Gobierno del Distrito Federal publicó el comunicado conocido como el Bando 2. Un documento con alto valor pedagógico, que esconde las claves sobre cómo funciona la *Urbanización Salvaje* en todos los aspectos señalados y defendidos en esta tesis, y que merece la pena desmenuzar y analizar como ejemplo práctico de este estudio. Por su alto contenido ideológico, especulativo y de desvío de poder, vale la pena transcribir el breve –pero conciso– comunicado informativo acerca del Bando 2, que fue publicado el 7 de diciembre del año 2000:

1 Apartado «la lógica estructural del ataque al derecho de los pueblos en México».

2 Apartado «la transformación de la estructura productiva de México».

3 Apartado «el rol del Estado y el desmantelamiento de derechos».

«Se Restringe el crecimiento de unidades habitacionales y desarrollos comerciales en las Delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

## BANDO NÚMERO DOS

En mi carácter de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en las facultades que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno, las Leyes de Desarrollo Urbano, del Medio Ambiente y del Transporte Público, a los HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL HAGO SABER:

› Que la conducción de la planeación del desarrollo urbano es responsabilidad del Gobierno. Que debe revertirse el crecimiento desordenado de la Ciudad.

› Que es vital preservar el suelo de conservación del Distrito Federal impidiendo que la mancha urbana siga creciendo hacia las zonas de recarga de mantos acuíferos y donde se produce la mayor parte del oxígeno para la ciudad.

› Que en los últimos treinta años las cuatro Delegaciones del Centro, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, han disminuido su población en un millón doscientos mil habitantes, en tanto que en las Delegaciones del Sur y del Oriente la población ha crecido en forma desproporcionada.

› Que en la ciudad de México, existe escasa disponibilidad de agua y de redes de tuberías para satisfacer las demandas del desarrollo inmobiliario.

Por tales motivos, he decidido la aplicación de las siguientes políticas y lineamientos:

I. Con fundamento en las leyes, se restringirá el crecimiento de la mancha urbana hacia las Delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

II. En estas Delegaciones se restringirá la construcción de unidades habitacionales y desarrollos comerciales que demanden un gran consumo

de agua e infraestructura urbana, en perjuicio de los habitantes de la zona y de los intereses generales de la ciudad.

III. Se promoverá el crecimiento poblacional hacia las Delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza para aprovechar la infraestructura y servicios que actualmente se encuentran sub-utilizados.

IV. Se impulsará en estas Delegaciones el programa de construcción de vivienda para la gente humilde de la ciudad.

V. A partir del próximo 2 de enero, empezará a funcionar la Ventanilla Única para el ingreso de solicitudes de uso del suelo específico y de factibilidad de servicios, en obras de impacto urbano y ambiental, en el marco de las atribuciones que por ley le competen a cada una de las Secretarías del Gobierno Central.

VI. La Ventanilla Única se instalará en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; específicamente en el Registro de los Planes y Programas, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

VII. Esta Ventanilla expedirá, sin tanto trámite y en un término no mayor de treinta días hábiles, un Certificado Único que definirá, para conjuntos habitacionales menores de 200 viviendas, la factibilidad de dotación de agua, servicios de drenaje y de desagüe pluvial, de vialidad, de impacto urbano, de impacto ambiental y de uso del suelo.

Pido la confianza, colaboración y respaldo de los ciudadanos, en el entendido que por encima de los intereses personales o de grupos, está la preservación del medio ambiente y la viabilidad de la ciudad».

Para empezar, se destaca el tono altamente autoritario manejado por el Jefe de Gobierno en este comunicado oficial —con expresiones como «hago saber» o «he decidido»—, donde marca autoritariamente quién decide y quién no. Por otro lado, deja muy claro que la responsabilidad y, por tanto, el manejo y la toma de decisiones de las políticas urbanas, es exclusiva del Gobierno. Estas afirmaciones no dan cabida ni a la consulta ni a la *participación* de los ciudadanos y de las organizaciones sociales sobre los diagnósticos o la gestión de la ciudad ni del territorio. El nulo acceso a la democracia que impone el Gobierno en cuanto a la producción de la ciudad es evidente.

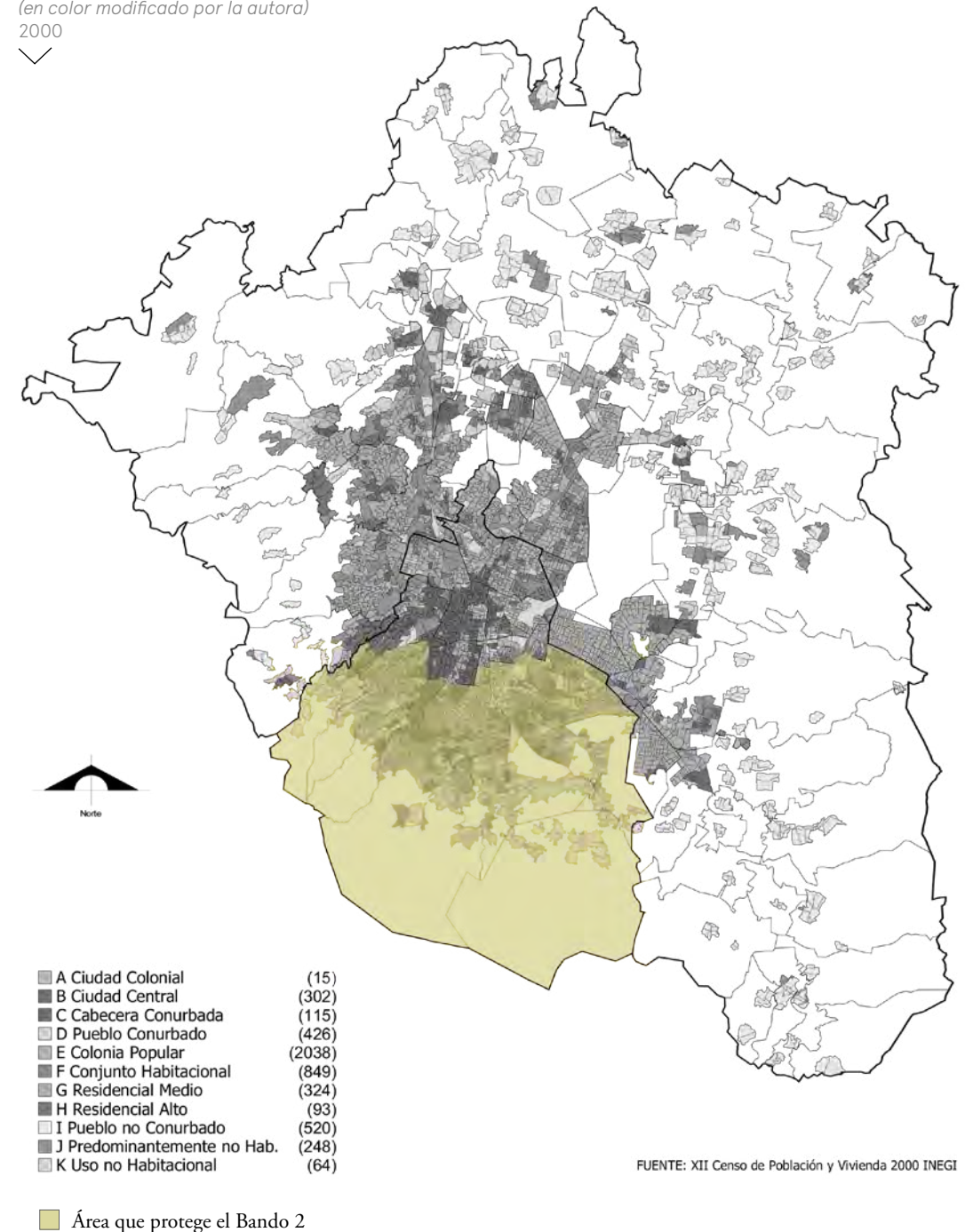
El crecimiento permitido por el Bando 2 se vuelca a las Delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, y se prohíbe en el resto —mancha señalada en el mapa contiguo—, argumentando que las primeras han sufrido despoblamiento en los últimos años y que sus «infraestructuras y servicios se encuentran sub-utilizados», mientras que las segundas han visto aumentar su población y además es necesario «preservar el suelo de conservación» y proteger las «zonas de recarga de mantos acuíferos».

El documento alude a la restricción de construcción de «unidades habitacionales»<sup>4</sup> en el punto II, al mismo tiempo que en el punto VII lo hace a «conjuntos habitacionales menores de 200 viviendas». Si se trataba de redensificar las Delegaciones propuestas, dos de ellas las más centrales de la ciudad, difícil hubiera sido hacerlo sino era para los altos ingresos, por el elevado costo del suelo. Estos son los que efectivamente han podido elevar sus modernos edificios de gran altura, desafiando a los sistemas de agua, basura y al tráfico de vehículos ya existentes. Sin embargo, los «conjuntos habitacionales» mencionados en el documento, promovidos por agentes privados y dirigidos a los sectores de bajos ingresos con acceso a créditos hipotecarios, fueron a parar a la periferia de la ciudad: al Estado de México.

Evidenciamos, por tanto, el *desvío de poder* que promueve este documento y que llega a sus máximas consecuencias, tal y como se describe en esta tesis, con la aparición de la *Urbanización Salvaje Periférica*. El bloqueo a la construcción y al desarrollo inmobiliario en las Delegaciones señaladas no ha hecho otra cosa que expulsar a ciertos sectores sociales de bajos recursos hacia la periferia, promover la gentrificación de la ciudad central y continuar expandiendo la ciudad.

<sup>4</sup> La idea de *conjunto* o *unidad habitacional* pertenece al Movimiento Moderno de la Arquitectura, donde se propone la *supermanzana* solución urbana en la que los edificios se ubicarán libres de la lotificación, «permitiendo» la orientación «más conveniente» y «obteniendo» más áreas libres. Este concepto ha sido utilizado de manera deformada, agravando aún más la idea de origen. *Unidad Habitacional* se utilizó particularmente en México para definir un modelo de producción de vivienda impulsada por el Estado entre los años cuarenta y ochenta del siglo XX, enfocado a facilitar el acceso a ésta a los trabajadores públicos. Se trata de un modelo urbano-habitacional de supermanzana compuesto de un conjunto de edificios de varios niveles y, en los primeros que se construyeron, también de pequeñas casas dúplex. Generalmente rompen la continuidad de la trama urbana donde se insertan al conformar un área de acceso restringido.

(Base) Tipos de Poblamiento  
Priscilla Connolly  
(en color modificado por la autora)  
2000



FUENTE: XII Censo de Población y Vivienda 2000 INEGI

Por tanto, ¿podemos decir que tras la aplicación del Bando 2 se consiguió revertir el crecimiento desordenado y la expansión de la mancha urbana? ¿Podemos considerar que en este periodo se ha logrado avanzar en la preservación del suelo con valor ecológico en el Distrito Federal?

Según estadísticas del INEGI<sup>5</sup> el resultado de esta gestión fue la contraria a la planeada: las Delegaciones con restricciones para crecer aumentaron su población entre 2000 y 2010 hasta un 34,8%, mientras que una de las cuatro Delegaciones previstas para repoblar, la Venustiano Carranza, perdió casi 33 mil pobladores. Las tres Delegaciones que no citaba el Bando 2, Iztacalco, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, también perdieron entre 28 mil y 52 mil habitantes.

En el último párrafo de este comunicado se pide el apoyo de los ciudadanos, a los que se les asegura que la intención es «preservar el medio ambiente y la viabilidad de la ciudad» y no la de favorecer «los intereses personales o de grupos». Sin embargo, en el próximo apartado veremos las consecuencias causadas por la *Urbanización Salvaje Periférica* y, en consecuencia, por el *desvío de poder* promovido por el Bando 2.

Para terminar, no se menciona en ningún momento –como si no existiera ni tuviera, en última instancia, vínculos políticos, económicos o geográficos– al Estado de México, pues legítimamente el Gobierno del Distrito Federal no tiene potestad sobre él, a pesar de que la ciudad traspasa los límites geográficos y, a efectos cotidianos, funciona como una compleja unidad. A pesar de esto, y según los datos censales<sup>6</sup>, entre el año 2000 y 2010 las zonas que más han aumentado porcentualmente su población han sido municipios del Estado de México como Acolman, Tecámac, Atenco o Cuautitlán.

El Bando 2 aparece en el periodo de tiempo en que organismos públicos de vivienda, como el INFONAVIT, han dejado la mayor parte del proceso de su producción al sector privado: a las empresas desarrolladoras de «vivienda económica» o «vivienda social».

Sin embargo, en el Estado de México –que es donde se desarrollan todos estos conjuntos habitacionales– no sólo han sido las políticas pú-

blicas o leyes las que han permitido este modelo de urbanización, sino otros mecanismos más perversos e ilegales, como la extorsión, la agresión psíquica y física, o los acuerdos entre políticos y empresarios.

Aunque cada conjunto es un caso particular y complejo de análisis, se tomaron dos ejemplos que han sido expuestos en el Tribunal Permanente de los Pueblos y que representan dos luchas por la justicia ante la violación de Derechos Humanos sufrida. Uno es el caso de despojo en el conjunto denominado Ex Hacienda de Paula, en el municipio de Temascalapa, y el otro es Lomas de San Francisco Tepojaco en el municipio de Cuautitlán Izcalli. Éste último representa un caso típico de inadecuadas condiciones de construcción de la vivienda y del entorno, lo que generó situaciones de inhabitabilidad y violación de los Derechos Humanos. El primer caso presenta, además, condiciones de estafa y violencia contra los pobladores que se negaban a vender sus propiedades para la construcción del conjunto, por parte de las instituciones y de las propias fuerzas de seguridad del Estado de México. En ambos casos se argumentaron con la narración de los hechos y con los documentos pertinentes los procesos vividos por estas dos comunidades. Los siguientes dos apartados se apoyan o aluden directamente a dichos casos.

El mapa de las páginas siguientes es una representación de las manchas que ocupa la USP en el entorno más próximo del Estado de México con el límite del Distrito Federal.

5 INEGI: datos censales de los años 2000 y 2010 (inegi.org.mx).

6 Ídem.





[DF]  
Distrito Federal

[EDOMEX]  
Estado de México

Localización de la  
*Urbanización Salvaje Periférica*

## Características y consecuencias del modelo

NUNCA antes se había desarrollado en México un modelo urbano de producción de vivienda con unas características tan particulares. Es diferente y novedoso tanto por su organización geográfica y urbana como por su inclinación neoliberal, lo que ha llegado a generar más consecuencias que beneficios a sus moradores. Como se ha mencionado en algún momento de esta tesis, es un modelo financiero de desarrollo habitacional que tiene su origen en Chile y se extendió, después de México, a Brasil. Un trabajo sobre lo sucedido en este último es *Produzir casas ou construir cidades? Desafios para um novo Brasil urbano* (2012), de João Sette Whitaker Ferreira (coord.).

Rolando Bramlett, en su tesis *La producción de vivienda en la Ciudad de México; 1950-2010 una perspectiva crítica desde la arquitectura participativa*, señala a rasgos generales las características que adquiere el Estado al promover este modelo de producción de vivienda:

- Convertirse en mero facilitador, financiando los créditos individuales para la adquisición de vivienda. Al mismo tiempo, desatiende a los sectores de muy bajos ingresos y al sector informal.
- Apoyando y priorizando la producción masiva de vivienda nueva frente al mejoramiento, la ampliación o la rehabilitación del parque habitacional existente –aunque estos últimos son más financiados que nunca antes.
- Desvincular este modelo de las políticas de desarrollo urbano.
- Ceder al sector privado inmobiliario el poder suficiente a para poder controlar todo el proceso de producción de las viviendas.

La vivienda que produce o promueve el Estado generalmente no llega a cubrir a las personas de escasos recursos económicos. Sin embargo, como señala Alan Gilbert y Peter Ward en *Asentamientos populares VS poder del Estado* (1987), este fenómeno tiene 3 objetivos principales. Un objetivo ideológico donde el Estado pretende demostrar que está cumpliendo con su deber de cubrir las necesidades habitacionales para los pobres. Y dos objetivos económicos, generar trabajo y beneficiar la industria privada de la construcción. Por no hablar de los intercambios de favores que se dan entre ciertas cúpulas políticas y determinadas empresas privadas.

### Características del modelo:

- La localización es periférica, alejada de los centros urbanos y, en la mayoría de los casos, desconectada en cuestiones de transporte público.
- Los terrenos donde se van a ubicar, en muchos casos, no están preparados para ser urbanizados por ser de origen agrícola. En otros casos, se ubican cerca de basureros.
- Los conjuntos son cerrados –desconectados de cualquier trama urbana– y se conforman por hectáreas sembradas de casitas idénticas, alcanzando la densidad habitacional más baja de toda la ciudad.
- Las dimensiones de las calles dentro del conjunto son desproporcionadas, alcanzando cabida hasta para cuatro carriles. En algunos casos, existen calles enteras donde sólo hay fachadas traseras sin salida.
- El programa dictado por los desarrolladores no permiten que en el diseño urbano se incorpore ningún tipo de servicio, no hay lugar para tiendas, escuelas, áreas deportivas, etc. Para evadir las normas urbanas, subdividen los conjuntos en 50 viviendas a la hora de presentar el proyecto urbano y arquitectónico, lo cual no les obliga a tener el equipamiento necesario para tal cantidad de población. Este es uno de los beneficios que obtienen gracias al *desvío de poder*.
- No existen espacios públicos distintos a las calles, ni áreas verdes o cualquier tipo de vegetación.
- Las dimensiones espaciales de las viviendas son mínimas. En el momento de ser entregadas a sus inquilinos pocas alcanzan los 60 m<sup>2</sup> de superficie construida. Algunas, sin embargo, estarán planeadas para ser progresivas, lo que permitirá crecer la superficie hasta más de 100 m<sup>2</sup>.

- Los materiales de construcción y de los acabados son de baja calidad, lo que acelera su deterioro y no garantiza el bienestar de las familias. Esto permite abaratar costos a las desarrolladoras y aumentar sus beneficios.
- El precio de venta suele ser el doble o más del precio de costo de construcción. Es esencia del funcionamiento del mercado.
- Los inquilinos acceden a ellas a través de una hipoteca de más de veinte años, concedida por organismos públicos de financiamiento.

### Consecuencias socio-urbanas del modelo:

Este modelo ha traído múltiples consecuencias en función de las particularidades de los procesos en cada caso. Algunas de ellas comienza mucho antes incluso de la urbanización, concretamente en el período de obtención de la propiedad de las tierras. Es el caso de la Ex Hacienda de Paula, donde las autoridades municipales –presionadas por el Gobierno del Estado de México– cambiaron el uso de suelo de las tierras. Una parte de los propietarios de esas tierras cedió a la oferta propuesta por los desarrolladores, un departamento y una cantidad de dinero, nunca recibieron nada. Los que se negaron y resistieron quedaron encerrados en una «propiedad privada» perteneciente a los nuevos dueños, hasta que estos utilizaron la vía de la amenaza y finalmente la de la agresión física, para lograr que salieran de sus tierras. Pese a denuncias y trámites por la vía legal, los pobladores y dueños de la tierra no lograron hacer justicia.

El despojo de tierras, a través de la corrupción y la gestión ilegal del acceso al suelo, es una realidad en muchos de estos conjuntos y son posibles gracias al *desvío de poder* que ejecutan los gobiernos locales o municipales, y que benefician a las empresas desarrolladoras de vivienda, no sin devolver los favores.

«El conjunto urbano Lomas de San Francisco Tepojaco o Lomas de Cuautitlán se empezó a habitar en el año de 2002, con personas que migramos a este lugar de distintos lugares y con una cultura y forma de pensar muy diferentes. Por lo que no existe un arraigo a la tierra, ni contamos con una identidad propia, lo que ha dado lugar a que no exista unidad entre los propios habitantes. Aunado a esto las empresas constructoras en contubernio con las

Conjunto habitacional  
Estado de México >  
A. Von Angerer  
2011



autoridades han utilizado una ingeniería de conflicto comprando a un grupo de habitantes para que les informen de los posibles grupos de habitantes que se organicen para exigir sus derechos y a la vez los vecinos que se han vendido son utilizados como golpeadores o como testigos falsos para que señalen que todo está bien y desmentir las denuncias». (Caso Tepojaco, 2013)

La «ingeniería de conflicto» o estrategias de desmantelamiento de los tejidos sociales es, en este caso, la generación de un modelo urbano que de base ya trae un alto nivel de dificultad para que se den los lazos necesarios de la organización social. Esta es una característica inherente a la *Urbanización Salvaje*. El modelo neoliberal de producción se opone radicalmente a cualquier posibilidad de participación ciudadana.



*Áreas del conjunto urbano / viviendas de interés social*

*Extensión del terreno / 120 Ha*

*Constructoras / KE DESARROLLADORA*

«Todos hacíamos uso de las tierras desde que terminó la Revolución Mexicana eran de todos y de nadie, las trabajaron nuestros abuelos y también nuestros padres, íbamos por leña y llevábamos a pastar en estos terrenos a nuestros animales». «...te recordamos que no venderemos nuestros ejidos, no hacemos ni haremos acuerdos con nadie a pesar de las demandas y amenazas...». «...nos sumaremos a no permitir desarrollos inmobiliarios...». «...continúen con la tenacidad que hasta ahora han demostrado en defensa de sus tierras contra quienes les han amenazado...». (Caso Temascalapa, 2013)



*Áreas del conjunto urbano / viviendas de interés social, lotes urbanizados y ecoviviendas.*

*Número de viviendas / Aproximadamente 18,000.*

*Superficie viviendas / 28-60 m<sup>2</sup>.*

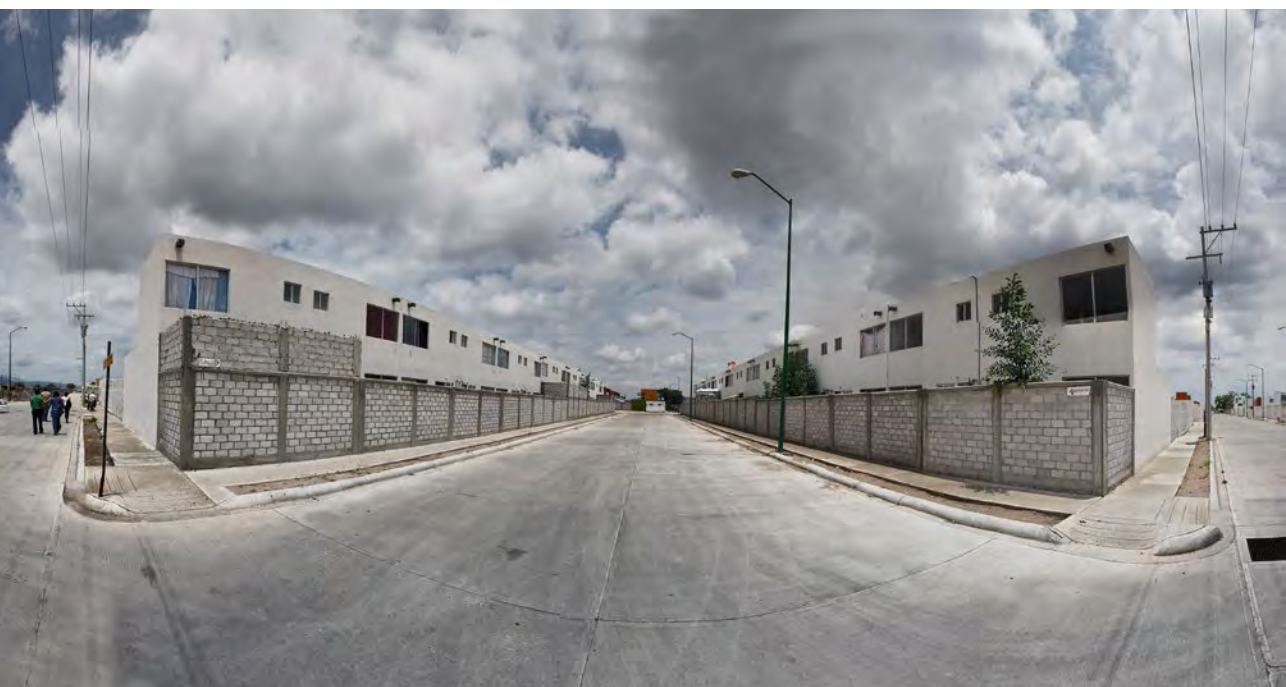
*Créditos hipotecarios / INFONAVIT, FOVISSSTE, ISSFAM, CAPTRALIR y otros (bancos).*

*Constructoras / PROFUSA, CAME y DEMET.*

*Ventas / Inmobiliaria Ejidal San Francisco Tepojaco.*

*Población / 40,000-45,000 habitantes (descontando la vivienda abandonada).*

«Se le conoce como fraccionamiento dormitorio ya que sus habitantes salen desde muy temprano a trabajar y solo llegan a dormir a sus casas, esto por las distancias que tienen que recorrer hasta sus centros de trabajo». (Caso Tepojaco, 2013)



< Conjunto habitacional  
 A. Von Angerer  
 2011

En muchos de estos desarrollos se utiliza el término de «vivienda social progresiva», al tratarse de la construcción de «pies de casa» –algunos de tan sólo 36 m<sup>2</sup>– y estar previsto su crecimiento. Esta denominación permite la indeterminación conceptual y ha provocado que muchas empresas, ante la denuncia de las inadecuadas condiciones de habitabilidad o de su rápido deterioro, se amparen en que la condición de venta del «producto» era la progresividad. Por tanto, estaba pensado para que las familias siguieran invirtiendo en él, justificando en ese caso cualquier fraude en la calidad de los materiales o de la construcción. Esto no quiere decir que en un principio hayan pagado un precio sobre-elevado.

Por otro lado, este modelo urbano impone a los habitantes vivir bajo el régimen condominal. Eso implica cuotas de mantenimiento obligatorias que incrementan el costo original de la vivienda. Las deudas por impagos puede llevar al embargo de la vivienda.

Los masivos conjuntos han conformado un cinturón de ciudades dormitorio con consecuencias costosas tanto para sus habitantes como para toda la ciudad, algunas de las más importantes a escala urbana y otras generales para todos los casos se enlistan a continuación:

- Incremento de las áreas urbanas muy por encima de las necesidades del crecimiento demográfico de la ciudad. Paradójicamente, tras esta experiencia los gobiernos aplicarán políticas de densificación por verticalización. Otro modelo urbano que no deja de lado, sin embargo, algunas de las características de estos conjuntos urbanos.
- Costos adicionales transferidos a los gobiernos locales y a los adquirientes de las viviendas –plusvalía mercantil.
- Endeudamiento de las familias y elevación del costo de vida de éstas debido a la distancia a los centros de trabajo y al transporte.
- El límite urbano-rural se desplaza y aumenta consecuentemente la plusvalía capitalista de la ciudad. Esto suele pasar con los terrenos que separan los conjuntos y el primer núcleo urbano, sin decir que se vuelven áreas susceptibles de seguir un proceso similar de despojo de tierras.
- El suministro de agua y energía deficiente. En el caso de Tepojaco los habitantes denuncian que el agua les llega sólo dos veces a la semana.
- Aparición e intensificación de la delincuencia y la violencia.
- Abandono de viviendas y deterioro de los entornos habitacionales.

«Tanto las razones económicas –desde la macroeconomía– de las asignaciones presupuestales, de los costos específicos contra las capacidades de pago y niveles de ingreso; como las razones y prioridades de las políticas públicas y las concepciones ideológicas dominantes ante la vivienda, obligan a soluciones que no son ni apropiadas ni apropiables para los grupos sociales a los que se dirige». (Romero, 2014)

El ocaso de este modelo ha concluido con el abandono miles de viviendas en todo el país. La imposibilidad de mantener la carga hipotecaria, la lejanía de las fuentes de trabajo, las fallas estructurales de la vivienda o la falta de servicios básicos, son algunos de los motivos que han llevado a millones de familias a dejar sus hogares.

Este modelo ha seguido reproduciéndose, aunque con menor intensidad, hasta 2015, año en que todavía el gobierno del Estado de México tenía concedidas licencias de construcción. En los últimos años las empresas desarrolladoras están cambiando su producción a edificios verticales.



Conjunto habitacional  
Estado de México  
A. Von Angerer  
2011



Conjunto habitacional  
Estado de México  
*A. Von Angerer*  
2011

# Impunidad urbana y resistencia social

## impunidad.<sup>7</sup>

(Del lat. *impunitas*, *-ātis*).

1. f. Falta de castigo.

«... impunidad no es solo una ausencia de castigo sino un mecanismo que trata de evitar reconocer y asumir las responsabilidades. En el caso de México que trata de diluirlas entre las instancias Municipal, Estatal o Federal, y donde los mecanismos de rendición de cuentas como comisiones de derechos humanos oficiales resultan desgraciadamente inefectivos. La impunidad está tejida también de caminos que van hacia ninguna parte como hemos escuchado en los casos presentados, a la vez que un mecanismo educativo y disciplinador que impone un sentido de impotencia a la sociedad». (Tribunal Permanente de los Pueblos, 2014)<sup>8</sup>

LA impunidad forma parte de la vida cotidiana mexicana, forma parte de la cultura con la que conviven todos los ciudadanos. Porque la cultura no sólo se manifiesta en los aspectos positivos, también es cultura el narcotráfico, la corrupción y la impunidad. Esta última es una herramienta con la que los poderes fácticos, a través del Estado, someten al pueblo mexicano en su intento por asegurar una sociedad alienada, cansada e impotente. Se trata de un mecanismo disciplinador pero también,

como decía Freire, desesperanzador. La situación obliga a las comunidades, barrios y pueblos a mantenerse permanentemente en resistencia, lo cual les resta tiempo y fuerza para dedicarse a la reproducción de la vida cotidiana y a superar la condición de pobreza. O, en el caso contrario, la reproducción de la vida y la dificultad que las condiciones de escasez económica imponen, no les deja tiempo para la resistencia y se ven obligados a convivir con la impunidad.

En la *Urbanización Salvaje Periférica* encontramos testimonios de represión y violencia por parte de las autoridades, pero también la complicidad de los organismos que tienen como tarea fundamental la protección de los derechos básicos de las personas, como son La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México.

El *desvío de poder* mediante, por ejemplo, las respuestas contradictorias de las instituciones antes mencionadas, abre paso a la impunidad por la desprotección de los derechos de las víctimas, en casos como estos de abuso de poder y violencia urbana.

Los habitantes del conjunto urbano Lomas de San Francisco Tepojaco, en la presentación del caso ante en TPP, establecen con una amplia visión del fenómeno al que se enfrentan, que:

«La vivienda digna, siendo la base para el disfrute de otros derechos humanos, no significa cuatro muros y un techo, es: Todo el hábitat que la rodea, son los servicios públicos, la urbanización, los servicios básicos, seguridad pública, etc. Que la ambulancia o servicios de emergencia lleguen a tiempo. Que la estructura de la vivienda sea lo suficientemente fuerte para resguardarnos. Vivir en un ambiente sano que no nos provoque enfermedades. Transitar libremente a pie o en carro por las calles sin que dejemos tobillos, manos, llantas o rines embarrados en pavimento o banquetas. Que cuente con espacios suficientes y dignos a su interior. Que contemos con vías de acceso y salida que nos permitan estar a tiempo en nuestros trabajos o en caso de emergencia que podamos llegar pronto a un hospital. Que contemos con espacios públicos, culturales y de recreación, etc.». (Caso Tepojaco, 2013)

<sup>7</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

<sup>8</sup> Apartado «Justicia y lucha contra la impunidad».



Ante el *desvío de poder* que dio pie a la impunidad de muchos actores, los vecinos del mismo conjunto exigen:

a. Se realicen los estudios de suelo, calidad de materiales, ambientales y otros que determinen si el área y las casas son habitables, incluyendo si las viviendas tienen el espacio suficiente, esto por instituciones o empresas que no estén vinculadas con el gobierno o sean susceptibles de ser manipuladas o forzadas a falsear la información.

b. Se reubiquen, restituyan y/o reparen las viviendas de acuerdo a los resultados de los estudios.

c. Se creen leyes que sancionen a los funcionarios públicos que se vean inmiscuidos en la complicidad con las empresas constructoras para poner en peligro la vida de los habitantes y defraudarlos, sanciones con penas corporales y de pago de resarcimiento e indemnización.

d. Se creen leyes para sancionar a los dueños, accionistas, profesionistas, vendedores, promotores, etc. de las empresas que pongan en peligro la vida, integridad física y patrimonio de los compradores de vivienda, sanciones con penas corporales y de pago de resarcimiento e indemnización.

e. Se sancionen con penas corporales y de pago de resarcimiento e indemnización a los funcionarios públicos responsables, dueños, accionistas, profesionistas, vendedores, promotores, etc. de las empresas constructoras e inmobiliarias que están atentando contra la vida, integridad física y patrimonio de los compradores de vivienda y que nos han defraudado, verificándose perfectamente y sin errores que el resarcimiento del daño y el pago de indemnización correspondiente, sean verdaderamente de acuerdo al daño que nos han causado.

f. Se creen mecanismos y regulaciones más claras y específicas sobre la construcción de la vivienda, así como su tamaño mínimo y técnicas de urbanización.

g. Se realice un estudio del impacto que ha generado el hacinamiento por lo pequeño de las casas de tal manera que se minimice la eminente aparición de daños psicológicos y sociales.

h. Se reconozcan como derechos humanos el derecho a la ciudad para que se nos dote de todos los servicios necesarios, cultura, educación, esparcimiento, áreas verdes, transporte, hospitales, etc.

i. Que se garantice que los derechos humanos de los habitantes serán progresivos y nunca regresivos como esta sucediendo actualmente.

j. Lo señalado en la presentación de este mismo caso enfocado a la PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DAÑO A LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL CONJUNTO URBANO LOMAS DE SAN FRANCISCO TEPOJACO O LOMAS DE CUAUTITLÁN, CUAUTITLÁN IZCALLÍ, ESTADO DE MÉXICO presentado en la PRE-AUDIENCIA DESPOJO Y ENVENENAMIENTO DE COMUNIDADES POR MINERÍA Y BASURA.

k. Se nos indemnice por los daños que se nos han ocasionado.

l. Se nos pida una disculpa pública por los daños ocasionados, se informe públicamente que funcionarios públicos se corrompieron, que acciones se van a realizar para resarcirnos los daños y que daños se nos causaron.

m. Se nos den talleres y atención psicológica para aprender a vivir con los daños que ya presentemos.

n. Se garantice con leyes la no repetición de los hechos.

o. Todo lo anterior a la brevedad posible.

p. Se violenta en nuestro perjuicio lo contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos principalmente artículos 1º, 4º, 113, 115, 133 y demás relativos; Leyes de vivienda federal y del Estado de México; Leyes ambientales y de tratamiento de residuos sólidos a nivel federal y estatal; normas oficiales mexicanas de construcción, protección civil, etc.; lo contenido en diversos tratados y pactos que México a firmado en relación al derecho a una vivienda digna y a todos los derechos humanos que se violentan.

La sociedad civil afectada, organizada y, en muchos casos, contando con la colaboración o asesoría de expertos en determinadas materias jurídicas, técnicas, etc., es capaz de poner sobre la mesa una propuesta de justicia fundamentada, así como de exigir el cumplimiento de los derechos humanos y el respeto a la democracia participativa, aquí ejercida por la ciudadanía. La voluntad y el cumplimiento del deber por parte del Estado es una tarea difícil de conseguir. Sin embargo, es el único camino hacia la paz y la justicia urbana.



Conjunto habitacional  
Estado de México  
A. Von Angerer  
2011



Conjunto habitacional  
Estado de México  
A. Von Angerer  
2011

«El sistema institucional mexicano es poco eficiente y corrupto aún después de 40 años de campaña “para erradicarlo”; su sistema jurídico y constitucional está basado en las ideas de las élites de un país que sólo existe para una parte de ellos. La nuestra es una sociedad clasista, racista y chovinista, que se niega a discutir y enfrentar su realidad de país mestizo y multirracial. Evidentemente es necesario resaltar estos aspectos negativos para reconocer y entender nuestras ventajas, posibilidades y fortalezas. Distantes de un nacionalismo simplón, debemos construir un futuro diferente a partir de nuestra diversidad y sin las enormes desigualdades actuales de muchos tipos». (Romero, 2014, p. 116)

Ante unas instituciones locales, municipales y estatales que no cumplen con sus deberes para con los ciudadanos, que no son capaces de gestionar desde lo público el barrio, la ciudad y el territorio, y que además resultan ser corruptas y cómplices de los negocios del capital, no queda otra que la organización ciudadana y la lucha colectiva por los derechos y la justicia desde abajo.

La impunidad es la guinda del pastel de la *Urbanización Salvaje*.

- BRAMLETT, Rolando (2015). *La producción de vivienda en la Ciudad de México; 1950-2010. Una perspectiva crítica desde la arquitectura participativa*. Tesis de maestría. México: ADCP, FA-UNAM.
- CALVINO, Ítalo (1998). *Las ciudades invisibles*. Madrid: Siruela.
- CONNOLLY, Priscilla (2005). *Tipos de poblamiento en la Ciudad de México*. México: UAM-A.
- COULOMB, R. y SCHTEINGART, M. (coord.) (2006). *Entre el Estado y el mercado: la vivienda en el México de hoy*. México: UAM-A y Porrúa.
- DELGADO, Manuel (2008). Conferencia en Medialab Prado. *Lo común y lo colectivo. El espacio público como espacio de y para la comunicación*. Madrid. En línea: [http://medialab-prado.es/article/lo\\_comun\\_y\\_lo\\_colectivo](http://medialab-prado.es/article/lo_comun_y_lo_colectivo).
- DUHAU, E. y GIGLIA, Á. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI.
- GILBERT, A. y WARD, P. (1987). *Asentamientos populares VS poder del Estado. Tres casos latinoamericanos: Ciudad de México, Bogotá y Valencia*. México: Ed. Gustavo Gili.
- HARVEY, David (1986). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI.
- (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del Capitalismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- LOMNITZ, Larissa (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.

- OLIVERA, P. y DELGADILLO, V. (2014). *Políticas empresarialistas en los procesos de gentrificación en la Ciudad de México*. Artículo en la Revista de Geografía Norte Grande, 58: 111-133. En línea: [http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/09/2014CC\\_OLIVERA\\_NG.pdf](http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/09/2014CC_OLIVERA_NG.pdf)
- ROMERO, Gustavo (2014). Ensayo «Participación, hábitat y vivienda». En ROMERO, G., LÓPEZ RANGEL, R., PLATAS, F. y SALCEDA, J. U. *La complejidad y la participación en la producción de arquitectura y ciudad*. México: FA-UNAM.
- SALCEDA, José Utgar (2014). Ensayo «Una perspectiva etnofenomenológica de las nociones de arquitectura, cultura, patrimonio y centralidad en el ámbito de la ciudad». En ROMERO, G., LÓPEZ RANGEL, R., PLATAS, F. y SALCEDA, J. U. *La complejidad y la participación en la producción de arquitectura y ciudad*. México: FA-UNAM.
- TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS [TPP] (2014). *Libre comercio, violencia, impunidad y derechos de los pueblos en México (2011-2014)*, Sentencia de la Audiencia Final del Capítulo México. México: TPP.

## TESTIMONIOS DEL TPP

- CASO TEMASCALAPA (2013). Informe para el TPP: *Urbanización Salvaje, Colapso Socio Ambiental y Lucha por el Desarrollo de la Ciudad*. Caso Despojo en Temascalapa, Estado de México, septiembre 13 y 14 de 2013.
- CASO TEPOJACO (2013). Informe para el TPP: *Urbanización Salvaje y violación al derecho a una vivienda digna y decorosa en el conjunto urbano denominado Lomas de San Francisco Tepojaco o Lomas de Cuautitlán*. Cuautitlán Izcallí, Estado de México.

#03

# CONCLUSIONES

[CONTRADICCIONES]

Este trabajo presenta una mirada amplia y crítica hacia el modo en que actualmente se produce la ciudad. Reconocer, vincular y englobar diferentes fenómenos dentro de la *Urbanización Salvaje*, a la vez que definirla y caracterizarla específicamente, nos permite tener una visión más completa de los procesos que se están dando particularmente en otras partes de la ciudad. Durante el desarrollo de esta investigación he podido acercarme a diferentes procesos (como *gentrificación*, en el caso de la Colonia Juárez o de la Merced; resistencias y luchas urbanas, en el caso de los vecinos del Pueblo de Xoco o en Pueblo de Culhuacán; incluso alguna experiencia en el extranjero, como con las resistencias y luchas en los barrios de La Cecilia o de Patio Bonito en Bogotá) en compañía de la gente que los sufre y los combate, y de colectivos trabajando en el terreno. Todos ellos, y los que podemos conocer a través de otros medios, refuerzan la idea de que hay un eje vertebrador que se reproduce de manera común, pero que se manifiesta según cada caso concreto y desarrolla particularidades locales.

Así, la producción masiva de «vivienda social» estudiada en este caso, es sólo uno de los modos en que la *Urbanización Salvaje* se ha manifestado, pero lo interesante sería ver cómo ésta, aunque diferente en forma, proceso y tiempos, guarda elementos comunes con otros procesos urbanos. Al final, se trata de planes de gestión e inversión económica en torno al sector inmobiliario y de la construcción, trazados por los grupos políticos de una determinada administración, en un juego de poder en favor de sus beneficios y en constante tensión con la ciudadanía.

David Harvey, en su reciente publicación *Diecisiete contradicciones y el fin del Capitalismo*, expone diecisiete relaciones que componen las contradicciones del momento social que vivimos, permitiéndonos visualizar la complejidad de éste y entender, al mismo tiempo, que la *Urbanización Salvaje* es el conjunto –o el resultado– de estas contradicciones, el punto exacerbado del sistema económico capitalista en lo referente a lo urbano-arquitectónico. Vale la pena mencionar las contradicciones desarrolladas por Harvey, él las clasifica en tres tipos, y ver cómo conforman los ingredientes de la producción histórica de las ciudades, desde una perspectiva marxista:

#### **Las contradicciones fundamentales:**

1. Valor de uso y valor de cambio.
2. El valor social del trabajo y su representación mediante el dinero.
3. La propiedad privada y el Estado capitalista.
4. Apropiación privada y riqueza común.
5. Capital y trabajo.
6. ¿El capital es una cosa o un proceso?
7. La contradictoria unidad entre producción y realización.

#### **Las contradicciones cambiantes**

8. Tecnología, trabajo y disponibilidad humana.
9. Divisiones del trabajo.
10. Monopolio y competencia: centralización y descentralización.
11. Desarrollos geográficos desiguales y producción de espacio.
12. Disparidades de renta y riqueza.
13. Reproducción social.
14. Libertad y sometimiento.

#### **Las contradicciones peligrosas**

15. El crecimiento exponencial y acumulativo sin fin.
16. La relación del capital con la naturaleza.
17. La rebelión de la naturaleza humana: la alienación universal.

(Harvey, 2014)

En el periodo estudiado, las contradicciones en México se fortalecen. Mientras que las empresas transnacionales emprenden en el país negocios muy rentables gracias a los Tratados de Libre Comercio abiertos pocos años antes, la agudización de la pobreza, la degradación ambiental y agraria, la marginación de los sectores minoritarios, entre otros, crecen exponencialmente. Barreda (2012) alude, además, a la pérdida de la soberanía energética, alimentaria, demográfica, militar y ambiental frente a la entrada de las empresas internacionales a las que se les permite explotar y generar ganancia a costa de los recursos, naturales y humanos, del país. Al mismo tiempo, grandes empresas nacionales se posicionan en lo más alto del mercado global y las remesas de los trabajadores hacen entrar a México un porcentaje importante del PIB. Sin embargo, Barreda acusa a estos dos negocios de ser los responsables de la venta mundial de la soberanía demográfica.

Las ciudades continúan creciendo y las empresas nacionales aprovechan y ven el negocio en la entrada de las inversiones inmobiliarias del sector financiero internacional, en su mayoría proveniente de la sobrecumulación del capital. El sector inmobiliario es uno de los preferidos de dicha inversión.

Uno de los grandes beneficios con que se encuentra el mercado internacional al llegar a México es la poca regulación y la escasa protección ambiental con que cuenta el país –o la certeza de que «todo se puede», con dinero– provocando un mayor rendimiento económico a las nuevas empresas y destruyendo numerosos entornos naturales, alimentarios, etc.

La *Urbanización Salvaje* y, en concreto, la Urbanización Salvaje Periférica, es un fenómeno que se ha desarrollado paralelamente en todo el país. Ha tenido su auge entre el año 2000 y el 2010, y desde entonces las dinámicas neoliberales se han ido trasladando al centro de la ciudad en forma de edificios verticales de vivienda masiva y en forma de megaproyectos, los cuales están directamente relacionados con las presiones inmobiliarias habitacionales que recaen sobre los barrios colindantes y a las vidas de sus habitantes.

«Otra cuestión importante se refiere a los patrones de vida de los habitantes en la producción masiva. Los patrones de los



ocupantes de las viviendas (en su mayoría prototipos) se aplanan, simplifican y minimizan en función de las formas de vida y las concepciones de la clase media. Ello ha propiciado gran parte del abandono de los habitantes de primera ocupación en las viviendas producidas con los estándares del Movimiento Moderno y de la visión neoliberal (aproximadamente más del 50% en el caso mexicano). Las personas de menores ingresos venden sus casas [o las abandonan, junto a sus hipotecas, en el caso de la *Urbanización Salvaje Periférica*] y buscan un terreno en una colonia popular para edificar su morada “a su gusto”. (Romero, 2014)<sup>1</sup>

Por no hablar de los modelos arquitectónicos que se imponen como soluciones habitacionales en este modo hiper-industrializado de la producción de la vivienda.

Romero aclara que diversos estudios (irrecuperables) de los años 80 aportaron esos datos, y se refiere al caso de la vivienda en edificios multifamiliares de la segunda mitad del siglo pasado. En el caso de la *Urbanización Salvaje Periférica*, se habla de miles de casas abandonadas en todo el país.

La *Urbanización Salvaje* como proceso de deterioro ambiental y social pone de manifiesto las contradicciones de la ciudad actual. Mientras se enriquecen las empresas privadas con la acumulación de capital y determinados cargos políticos a través de la corrupción, el salario indirecto va disminuyendo en detrimento de las condiciones de vida de las personas y de los bienes y servicios de la ciudad (Borja, sin fecha).

Las contradicciones se manifiestan también, como señala Borja (sin fecha) en los conceptos, sus significados y sus aplicaciones reales:

«Por otra parte, en una sociedad fuertemente clasista estos objetivos conceptuales son casi siempre incompatibles entre ellos. A lo que se añade que en sí mismos estos conceptos son confusos y confesionarios. La *competitividad* sirve para justificar grandes operaciones urbanísticas lucrativas que acentúan las desigualda-

des y con frecuencia destruyen capital fijo, físico y social, es decir destruyen base productiva. La *cohesión social*, concepto impreciso donde lo haya, sirve para abandonar otros términos, como igualdad o reducción de desigualdades. La *sostenibilidad* es un concepto prostituido por el uso retórico que se ha hecho del término y no concretarlo es simplemente un intento de legitimar cualquier política. La *governabilidad*, tan a la moda entre los politólogos ingenuos, sirve de facto para desresponsabilizar a los gobiernos, en nombre la de interinstitucionalidad, la cooperación público-privada y la *participación* de la sociedad civil, otro concepto amalgámico que sirve para todo y para nada. Pero permite prescindir de la referencia a las clases sociales. La participación ya citada se utiliza para reclamar a los gobiernos que creen estructuras participativas, algo así como encargar al lobo que guarde a las ovejas. Los gobiernos lo utilizan para crear consensos pasivos y se olvidan de plantear que la participación efectiva es la generada por la conflictividad social, que es precisamente lo que no se quiere reconocer». (Borja, sin fecha)

El grupo de investigación ADCP defiende que la crítica hacia las formas dominantes de diseñar o proyectar la arquitectura y la ciudad es necesaria para responder a la complejidad y multidimensionalidad de la realidad, teniendo en cuenta el momento histórico en que nos encontramos y sin caer en inocentes idealismos que aún persisten en la enseñanza y en la práctica (Romero, 2014). Los procesos llevados a cabo para la construcción física y social de la ciudad minoritariamente son promovidos por los propios habitantes o agrupaciones sociales, por no tener el espacio político, jurídico y, sobretodo, económico, para actuar.

Sin embargo, sí existen alternativas y creemos que ese es el camino. Por un lado, la lucha activa y consciente para combatir al monstruo de la Urbanización Salvaje –porque ésta no pretende dejar espacio a los demás modos de producir ciudad– y por otro lado las propuestas alternativas que generan soluciones donde sí caben las mayorías. A continuación, se hace una breve referencia a algunos de estos movimientos que resisten y/o proponen alternativas.

<sup>1</sup> Entre corchetes [...] añadido por la autora.

## Alternativas de producción y reproducción de la ciudad

«Las contradicciones no son siempre rotundamente malas y evidentemente no trato de sugerir connotaciones automáticamente negativas. Pueden constituir una fuente fecunda de cambio social y personal de la que la gente salga mucho mejor que antes. No siempre sucumbimos y nos perdemos en ellas. Podemos utilizarlas creativamente. Una de las eventuales salidas de una contradicción es la innovación. Podemos adaptar nuestras ideas y prácticas a nuevas circunstancias y aprender de la experiencia a ser mejores y más tolerantes». (Harvey, 2014)

Nos enfrentamos a una de crisis mundial del Capitalismo y, con ella, de las ciudades y de las sociedades. Albergamos fuertes contradicciones en nuestra vida cotidiana y en los discursos hegemónicos de los que nos gobiernan –nos dicen una cosa pero hacen otra–. Por un lado, y como ya se ha expuesto en esta tesis, vivimos en un momento donde se generan los procesos urbanos más extremadamente perversos y destructores del Capitalismo. Por otro lado, el discurso de las instituciones públicas y los gobiernos se entremezclan y confunden con el de las organizaciones sociales y los grupos activistas, todos ellos comparten espacios de discusión y búsquedas de alternativas, o retos para crear mejores ciudades, en formatos como «Foro Mundial» y «Encuentro o Seminario Internacional», pero la realidad sigue siendo poco democrática. Las contradicciones, como dice Harvey (2014), podemos utilizarlas

creativamente y convertirlas en innovación, y ésta es la tarea que de diversa manera se dan los colectivos o grupos que trabajan por conseguir el derecho a la ciudad para todas y todos.

No hay que olvidar que las ciudades son complejas construcciones colectivas de la sociedad en su lucha contra los poderes hegemónicos y las imposiciones de estos. Del constante enfrentamiento entre las partes surge como resultado el espacio donde reproducimos la vida urbana. Más de la mitad de la ciudad de México ha sido autoproducida por la sociedad civil, la cual ha levantado barrios enteros. Los arquitectos y urbanistas han tenido un papel concreto y, en especial, poco cercana a los procesos de autoproducción de la vivienda y el territorio.

«En la mayoría de los casos –más allá de las consideraciones estéticas, que tanto preocupan a los arquitectos, y de las organizaciones racionales, que interesan a los planificadores– estos desarrollos autoproducidos resultan más cercanos a las demandas de los grupos sociales que los generados por las instituciones. A pesar de sus limitaciones y problemas, encierran muchos ejemplos positivos de cómo, en medio de la escasez y contra todas las circunstancias, los actores involucrados son capaces de comprometerse verdaderamente en su realización.

Al llegar a las últimas fases de su desarrollo progresivo, estos asentamientos son, en muchos casos, mejores en sus condiciones habitables, más sustentables y de más fácil mantenimiento que los desarrollos planificados, diseñados y construidos por profesionales –que se alejan tanto de las realidades sociales como de los procesos participativos– sujetos de la especulación ideológica de los diseñadores. Además, en muchos casos, durante la producción de los asentamientos populares se generan conductas y actitudes de solidaridad y de compromiso, casi ausentes en los entornos construidos con los métodos formales». (Romero, 2014, p. 114)

Los gobiernos y los partidos políticos promueven programas electorales con *slogans* como «la ciudad verde», «la ciudad compacta», «la ciudad segura», hasta «la ciudad inteligente» –las ciudades eran inteligen-

tes hasta que llegaron los arquitectos y los urbanistas—... entendiéndola como un objeto que se puede modelar y que, por sí sola, tiene la capacidad de transformar la sociedad —y quizás mejorarla—. Sin embargo, cada proceso urbano en donde se implementan estas políticas esconde historias de gentrificación, violencia, represión o despojo, promovidas o apoyadas por el Gobierno en su abuso del poder. ¿Quién puede, entonces, frenar estos procesos? ¿Cuál es el papel de los profesionales, los intelectuales, los activistas, los colectivos sociales, la sociedad en general, para frenar los procesos abusivos a los que —sobretudo— los grupos marginados se enfrentan y conseguir, al fin, un lugar donde quepamos todas y todos?

Ante el complejo panorama urbano, social, económico, político, etc., hay dos frentes en los que es necesario trabajar. Por un lado, como profesionales en la Producción (Social) del Hábitat, es decir, en la previsión, planeamiento y ejecución de lo nuevo, de los mejoramientos, de las ampliaciones, etc. —en las diferentes escalas, desde la vivienda hasta la calle, el espacio común—. Por otro lado, como asesores y acompañantes desde el activismo, las propuestas estratégicas y creativas de las luchas colectivas que persiguen las comunidades, los movimientos sociales o los barrios.

Para todo esto, encontramos en la actualidad grupos muy diversos en la escena de la lucha urbana —desde teóricos, grupos de investigación-acción participativa, colectivos de profesionales al servicio de las luchas comunitarias—, hasta los propios protagonistas: actores y comunidades organizadas y conscientes de su situación y de sus objetivos en común.

«No sorprende que buena parte del énfasis del movimiento antiglobalización se haya centrado recientemente en el reclamo de los bienes comunes y en el ataque al rol conjunto del estado y del capital en su apropiación». (Harvey, 2004)

Muchos de estos grupos llevan décadas conformados, algunos con unas propuestas más exitosas que otras, los barrios populares son ejemplo incansable de esta lucha. Otros grupos son más jóvenes, pequeñas semillas creciendo en tierra hostil y tratando, desde los diferentes frentes, de abordar el «derecho a la ciudad». Todos ellos juntos conforman una

red local y global que, en el mejor de los casos, suman sus esfuerzos y se hacen cada vez más visibles y efectivos.

Sin embargo, estos movimientos nunca han sido gratuitos ni han resultado ilesos a los poderes hegemónicos, pero la autogestión y la organización colectiva es, para ellos, el camino del cambio hacia una sociedad más democrática y más justa, donde los derechos humanos se respeten y donde se pueda construir un espacio habitable y adecuado para todos. La lucha por el «derecho a habitar» está a la orden del día.

A modo de panorama global se exponen diferentes alternativas de grupos que trabajan por un cambio en el quehacer urbano-arquitectónico. Los actores involucrados no son necesariamente profesionales de academia, pero sí profesionales de su propia situación. A todos ellos les mueve un interés común: la lucha por cambiar el modo de producción de la ciudad y, en general, el hábitat humano.

## INICIATIVAS CIUDADANAS [ORGANIZACIÓN SOCIAL]

«El infierno de los vivos no es algo por venir; hay uno, el que ya existe aquí, el infierno que habitamos todos los días, que formamos estando juntos. Hay dos maneras de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de dejar de verlo. La segunda es arriesgada y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacer que dure, y dejarle espacio». (Calvino, 1998, p. 171)

La concientización y movilización de los grupos sociales han sido las herramientas imprescindibles para los cambios que se han comenzado a gestar en este momento concreto de nuestra Historia, donde encontramos condiciones muy diferentes a las de los años 60 y 70. Movimientos globales como *Los Indignados* y el 15-M [España] se expanden a la velocidad de la luz uniendo los intereses y el conocimiento alrededor del planeta, favorecido por el uso de las redes y las tecnologías. Esta es una

clara señal de que algo no va bien y de que la única manera de cambiarlo es mediante el trabajo colectivo.

Pero quiero ahora aterrizar en la escala más pequeña de comunidad urbana, el barrio. Las agrupaciones vecinales forman grupos de trabajo para gestionar el espacio y mejorarlo, o para defenderlo. Desde cualquier estrato socioeconómico nacen estas iniciativas que buscan, en resumidas cuentas, la mejora del entorno físico habitable y la lucha por la permanencia en el lugar. El trabajo de estas asociaciones no consiste únicamente en demandar necesidades, sino que muchas veces las luchas se centran en oponerse a nuevas operaciones urbanas que son susceptibles de provocar daños para el barrio y sus habitantes.

En México, el Frente Mexiquense es un buen ejemplo de movimiento ciudadano organizado:

«Somos un movimiento de la clase media que nos organizamos para defender nuestro patrimonio, y denunciar a la economía del crimen inmobiliario e hipotecario en México, que durante los últimos diez años han defraudado a millones de mexicanos que de buena fe compramos y adquirimos nuestras viviendas mediante un crédito hipotecario.

El Frente Mexiquense en Defensa Para Una Vivienda Digna A.C., lo constituyen amas de casa, jubilados, comerciantes, taxistas, secretarías, profesores, médicos, ingenieros, contadores, arquitectos, economistas, maestros, doctores, obreros y trabajadores del sector servicios, esta diversidad de expresiones se han unido con un fin, defender nuestro patrimonio, combatir la impunidad y mediante la lucha pacífica resistir el poder corruptor de las inmobiliarias e hipotecarias, es importante dar a conocer que todos nos hemos unidos para rechazar los lanzamientos o desalojos injustificados»<sup>2</sup>.

Algunos otros movimientos vecinales que se dan en la Ciudad de México son el *06600 Plataforma* y *Observatorio Vecinal de la colonia Juárez*.

2 frentemex.org.mx | Frente Mexiquense

rez, que se encuentra actualmente en una resistencia propositiva causada por las amenazas de gentrificación del barrio, el *Movimiento Urbano Popular*, que agrupando a muchos grupos barriales trabajan en la Producción Social de la vivienda y el barrio, y el proyecto *Permanecer en la Merced* —acompañado del colectivo español *Left Hand Rotation*<sup>3</sup>—, que también se enfrenta a fuertes procesos de aburguesamiento y desplazamiento social.

## ONG's, ACTIVISMO Y COLECTIVOS ESPECIALIZADOS

Otros ámbitos desde los que se está trabajando en esta otra manera de abordar la cuestión urbano-arquitectónica, y que merece la pena mencionar, los pequeños colectivos formados en su mayoría por jóvenes especialistas que traen inquietudes diferentes a las normalmente acuñadas en las escuelas. Algunas se formalizan como Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y otras se registran simplemente como Colectivos. Ambos grupos de ciudadanos profesionalizados tienen como objetivo el desarrollo de proyectos que tratan de mejorar las condiciones de vida de determinadas comunidades con las que trabajan y su sustento suele ser mediante la bajada de fondos públicos, donaciones de personas físicas o de empresas privadas. Aunque, en la mayoría de los casos comienzan y se mantienen por mucho tiempo sin recursos para hacer de esa actividad su modo de vida.

Tras este grupo de la clasificación hay muchos temas a debatir, como serían las intenciones de algunas organizaciones sin ánimo de lucro que originalmente fueron creadas bajo la perversión de algunos individuos y para fines muy diferente de los que aparentan. Al mismo tiempo, aparece la conciencia de muchas empresas que de repente sienten una «responsabilidad social» y se ven en la obligación moral de resolver un problema social como «recompensa» por algún daño cometido, estos suelen ser

3 lefthandrotation.com | Left Hand Rotation es un colectivo español con un amplio trabajo de documentación de procesos urbanos variados, en su web se pueden explorar todas sus facetas. Uno de sus trabajos sobre gentrificación: <http://www.lefthandrotation.com/cc/index.htm>

sociales o ambientales normalmente. Pero esta resolución del problema resulta diminuta al lado del daño causado o a veces es una mera forma de evadir impuestos.

En este último aspecto, se podría hacer referencia a organizaciones como Architecture for Humanity<sup>4</sup>, la cual trabaja para empresas en proyectos de responsabilidad social. De esta manera, se vuelven cómplices de un círculo vicioso de producción, organizaciones que nacen con buenas intenciones pero que, como señala reiteradamente Gustavo Romero, «de buenas intenciones está empedrado el camino al infierno».

En los últimos años han aparecido multitud de colectivos relacionados con la arquitectura, el urbanismo, desde el punto de vista de la autogestión y la participación ciudadana. La mayoría de estos grupos está formado por jóvenes arquitectos y otros profesionales afines que, entendiendo la complejidad urbana en la que están inmersos, deciden tomar las riendas de un camino muy diferente «para el que estuvieron entrenados» y, a base de pequeñas intervenciones realizadas de la mano de los grupos sociales interesados, logran pequeños cambios que se suman unos a otros.

En España, cabe mencionar el trabajo de Santiago Cirujeda, tal vez el primer arquitecto activista de este país. Ha trabajado desde la autoconstrucción de espacios junto con comunidades determinadas, la exploración a través de la investigación-acción de las fisuras legales para reivindicar derechos urbanos, hasta la paralización de grandes proyectos que perjudicaban a un sector amplio de los habitantes de la ciudad.

«ADVERTENCIA: Todas las recetas urbanas mostradas a continuación son de uso público, pudiendo ser utilizadas en todo su desarrollo estratégico y jurídico por los ciudadanos que se animen a hacerlo. Se recomienda el estudio exhaustivo de las distintas lo-

calizaciones y situaciones urbanas en las que el ciudadano quiera intervenir. Cualquier riesgo físico o intelectual producido con el uso de las mismas correrá a cargo del ciudadano»<sup>5</sup>.

Lo interesante de este tipo de movilizaciones, las cuales podríamos llamar de pequeña escala, es que se van tejiendo redes que sobrepasan fronteras y se conectan internacionalmente de contexto local a contexto local. La transferencia de conocimiento y la experiencia que viaja de un lado a otro del planeta enriquece mucho más a cada uno de estos grupos y, finalmente, lo que empieza siendo una operación casi de acupuntura social y urbana, se expande e impacta de una manera considerable. Además, se une lo académico con la acción, poniendo de alguna manera el conocimiento y la institución al servicio de la sociedad. El colectivo Arquitectura Expandida reivindicaba en 2014 que «a la arquitectura le falta calle»<sup>6</sup>.

Los encuentros de Arquitecturas Colectivas<sup>7</sup> en España son un ejemplo de red nacional donde se encuentran decenas de colectivos y experiencias unidos por un interés común: la construcción participativa del entorno urbano, vinculando las prácticas culturales y artísticas a las dinámicas del empoderamiento y la autogestión. Varios de los grupos actualmente trabajan a través de la arquitectura, junto al movimiento ciudadano que demanda su apoyo, en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y apropiación de los espacios urbanos, y luchan críticamente contra los problemas sociales que está provocando la situación política y económica en el país.

No cabe duda que encuentros como este se están celebrando constantemente en muchos países y, por esto, es optimista pensar que se está

<sup>4</sup> [architectureforhumanity.org](http://architectureforhumanity.org) | Architecture for Humanity is a nonprofit design services firm founded in 1999. We are building a more sustainable future through the power of professional design. By tapping a network of more than 50,000 professionals willing to lend time and expertise to help those who would not otherwise be able to afford their services, we bring design, construction and development services where they are most critically needed. Cerró su oficina central de San Francisco el pasado enero de 2015.

<sup>5</sup> [recetasurbanas.net](http://recetasurbanas.net) | Santiago Cirujeda. Recetas Urbanas.

<sup>6</sup> [arquitecturaexpandida.org/category/medios/conferencias/](http://arquitecturaexpandida.org/category/medios/conferencias/)

<sup>7</sup> [arquitecturascolectivas.net](http://arquitecturascolectivas.net) | Arquitecturas Colectivas es una red de personas y colectivos interesados en la construcción participativa del entorno urbano. Proporciona un marco instrumental para la colaboración en diferentes tipos de proyectos e iniciativas. Esto se manifiesta principalmente en tres formas: mediante sistemas de comunicación (on-line, audiovisual o impresa), mediante proyectos colaborativos (diseño y construcción de prototipos, cooperación internacional, apoyo a procesos participativos) y mediante encuentros presenciales (intercambio de experiencias, talleres, testeo de prototipos).

o generando una nueva visión de los problemas sociales y urbanos y de cómo actuar en ellos. La participación ciudadana, término condenado al mal uso o a la malinterpretación<sup>8</sup>, se vuelve el eje central de un nuevo paradigma que se está proponiendo desde la ciudadanía, algunos grupos de profesionales y algunos grupos académicos de investigación de todo el mundo. Cabe mencionar la aportación al desarrollo, fluidez y velocidad de transmisión y expansión en el territorio de los medios de comunicación y las redes sociales, las cuales pueden considerarse la herramienta imprescindible para la circulación de la información y el conocimiento.

Los colectivos trabajan principalmente con grupos civiles organizados que tienen una necesidad concreta y proponen la demanda, punto imprescindible para el arranque de un proyecto. El conocimiento que se genera entre el colectivo y la comunidad es recíproco, se convierten en experiencias enriquecedoras en todos los sentidos. La transferencia de dichas experiencias se mueven por el territorio expandiéndose a otras comunidades, es el caso del proyecto de Arquitectura Expandida<sup>9</sup> *La Casa de la Lluvia [de ideas]* que se llevó a cabo durante los años 2012 y 2013 a base de jornadas de autoconstrucción colectiva, con la participación protagonista de los habitantes del barrio La Cecilia en Bogotá y que ha contagiado a otros barrios a producir sus propios espacios para la cultura, el arte y el activismo político.

Destacamos la importancia del activismo, de los movimientos ciudadanos, culturales e institucionales, junto con las nuevas epistemologías para el urbanismo como alternativas al modo actual de producción de las ciudades. Nunca separando la praxis de la revisión teórica continua.

8 En *Arquitectura y Política*, Jordi Borja alude a los términos perversos del lenguaje que son utilizados con fines opuestos a los originarios, lo que él mismo llama contradicciones del lenguaje.

9 [arquitecturaexpandida.org](http://arquitecturaexpandida.org) | ARQUITECTURA EXPANDIDA (AXP) es un colectivo nómada que trabaja en red, participando en la generación de lugares de encuentro. AXP es un microlaboratorio de especulación cultural. Algunos de sus tags: ciudad, arquitectura, arte, cultura, comunidad, colectivo, transdisciplinaridad, nómada, crítica, documentación, acontecimiento, encuentro, red, microlaboratorio, praxis, multidireccionalidad, foro, auto-construcción, estética, terrains-vagues, especulación cultural.

BARREDA, Andrés (2012). *Crisis de sustentabilidad e injusticia socioambiental en los procesos de urbanización del centro de México*. En línea: [http://www.uccs.mx/article.php?story=urbanizacion\\_es](http://www.uccs.mx/article.php?story=urbanizacion_es)

BORJA, Jordi (sin fecha). Nota a *Ciudades: la ecuación imposible*. En línea: [observatoridesc.org/sites/default/files/un\\_libro\\_subversivo.pdf](http://observatoridesc.org/sites/default/files/un_libro_subversivo.pdf)

CALVINO, Ítalo (1998). *Las ciudades invisibles*. Madrid: Siruela.

HARVEY, David (2004). *El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión*. México: Akal.

——— (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del Capitalismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

ROMERO, Gustavo (2014). Ensayo «Participación, hábitat y vivienda». En ROMERO, G., LÓPEZ RANGEL, R., PLATAS, F. y SALCEDA, J. U. *La complejidad y la participación en la producción de arquitectura y ciudad*. México: FA-UNAM.

# ANEXOS

[CRÓNICA DE UN PAÍS DE URBANIZACIÓN SALVAJE]

## Falla el Bando 2 y crece la periferia

Allan López Sosa | El Universal Sábado 27 de noviembre de 2010

### El censo reporta más habitantes que hace 10 años en 5 delegaciones

#### *Clínica de periodismo*

Las delegaciones políticas de la periferia de la ciudad de México siguen siendo presa del crecimiento poblacional. Según los reportes preliminares del censo de población 2010 del INEGI, las demarcaciones en las que más aumentó el número de habitantes, en relación a la cifra que había hace 10 años, fueron Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco y Cuajimalpa.

Aunque en 2000 el entonces jefe de Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, estableció un acuerdo denominado Bando 2 para restringir la construcción de viviendas en delegaciones de la periferia, y privilegiar el auge inmobiliario en la zona centro, el crecimiento poblacional de 2010 resultó todo lo contrario.

Este es el caso de Milpa Alta, delegación que arrojó el mayor crecimiento con un 34.8% más en su número de habitantes que en el año 2000, lo cual representó un aumento de 33 mil 738 pobladores. En segundo lugar está Cuajimalpa, que en relación al último censo, demográficamente creció 23.8% con 35 mil 984 habitantes.

Le sigue Tláhuac, que a pesar de que en el Bando 2 era una de las zonas donde se pretendía que la mancha urbana no llegara, reportó un aumento poblacional de 19.23%, es decir, ahora cuenta con 58 mil 224 ciudadanos más que hace una década.

Xochimilco está en la misma situación; conocida por ser una región casi rural por sus canales y chinampas, reportó un aumento de 13.04%, es decir ahora los servicios básicos tienen que ser compartidos con 48 mil 235 vecinos más. Tlalpan también reportó 12.04% habitantes más en relación al año 2000, con más de 70 mil personas.

Paradójicamente, otras delegaciones sufrieron una disminución en sus poblaciones. Venustiano Carranza encabeza esta lista con 32

mil 784 personas menos. Situación que comparten Iztacalco y Azcapotzalco con casi 28 mil habitantes menos cada una; Gustavo A. Madero con menos de 51 mil 443 pobladores y Coyoacán con 12 mil abajo.

Cifras más, cifras menos, pero sin duda no dejan de señalar hacia dónde se orienta el crecimiento y cuáles son las zonas hacia dónde se está extendiendo la población. Este fenómeno no es exclusivo del DF, la zona conurbada del centro del país también sufrió considerables cambios. Algunos municipios que rodean la ciudad han hasta duplicado su número de vecinos.

El ejemplo más claro es Acolman, un municipio que, a pesar de que entre éste y el DF se interpone Ecatepec, el creciente número de zonas habitacionales en la región afectó su cantidad de residentes con un 118.6% de ampliación, es decir, a la cifra de hace una década se le sumaron más de 72 mil individuos.

Condición semejante sucede en Tecámac; del año 2000 a la fecha demográficamente se agrandó 110.9%, lo que implicó que ahora hay 191 mil 776 personas más. Atenco con 62.8%, Cuautitlán con 83.3% e Ixtapaluca con 52% enfrentan el mismo caso.

Sin embargo, el que un municipio se encuentre territorialmente cerca de la capital mexicana no es sinónimo de ampliación vecinal.

Nazahuacóyotl, por ejemplo, reportó poco más de 116 mil personas que, o abandonaron el lugar o fallecieron, es decir, decreció 9.5%. En Tlalnepantla la cifra fue de -7.9% y Naucalpan -2.9%. Así, Tlalnepantla se quedó con 57 mil 255 habitantes menos y Naucalpan con 24 mil 929.

#### *Objetivos incumplidos*

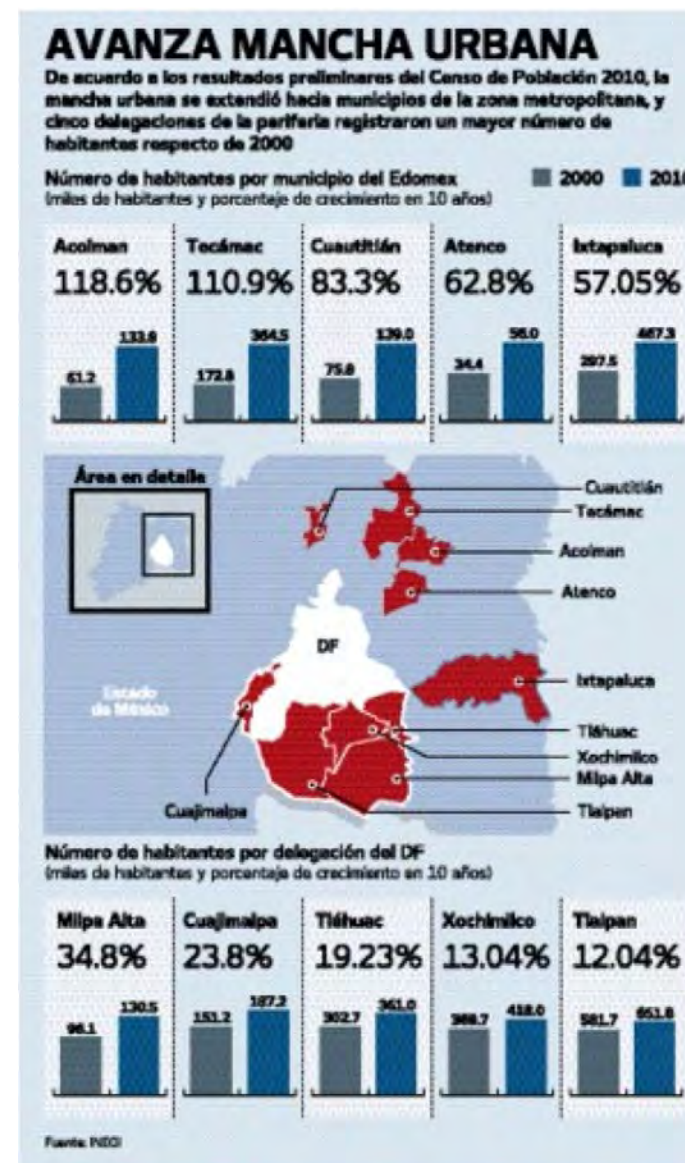
En la parte medular del Bando 2 emitido en diciembre de 2000 por Andrés Manuel López Obrador señala que “se restringirá el crecimiento de la mancha urbana hacia las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena

Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. “En estas delegaciones se restringirá la construcción de unidades habitacionales y desarrollo comerciales que demanden un gran consumo de agua, e infraestructura urbana, en perjuicio de los habitantes de la zona y de los intereses generales de la ciudad.

“Se promoverá el crecimiento poblacional hacia Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hi-

dalgo y Venustiano Carranza para aprovechar la infraestructura y servicios que actualmente se encuentran subutilizados.

No obstante, el número de habitantes en Benito Juárez sólo creció 7.9%, en Cuauhtémoc 4.4%, en Miguel Hidalgo 5.5%, y en Venustiano Carranza, contrario a los objetivos de ese ordenamiento, la población decreció 7.08%.





◉ Desde 1999 se hicieron 720 mil 422 viviendas de interés social; más de 50%, abandonadas

## Estado de México: auge de empresas inmobiliarias sin desarrollo urbano

◉ Proliferaron conjuntos al amparo de las administraciones de Arturo Montiel, Enrique Peña y Eruviel Ávila

◉ Constructoras y autoridades incumplieron con la dotación de servicios básicos



Viviendas abandonadas en el fraccionamiento Santa Teresa, municipio de Huehuetoca, estado de México, donde la empresa inmobiliaria Homex, declarada en quiebra, no proporcionó servicios básicos  
◉ Foto Silvia Chávez

El paisaje es similar en varios puntos del estado de México. Lo mismo desde las autopistas que conducen a Querétaro, Pachuca y Puebla que al transitar por el Circuito Exterior Mexiquense. Lo que antes eran cerros y extensas áreas de cultivo hoy están cubiertos con toneladas de cemento, una casa tras otra.

Los tres gobiernos estatales recientes (encabezados sucesivamente por Arturo Montiel, Enrique Peña y Eruviel Ávila) impulsaron la construcción de casi un millón de casas en la zona conurbada al Distrito Federal.

Sin embargo, al menos 400 mil están desocupadas, en gran medida porque ni las inmobiliarias ni las autoridades cumplieron con la

dotación de servicios básicos ni crearon condiciones dignas para vivir. Otros se marcharon porque simplemente no pudieron pagar la hipoteca.

De noviembre de 1999 a enero de 2015 la Secretaría de Desarrollo Urbano del gobierno mexiquense otorgó permisos para la construcción de 396 fraccionamientos que suman 720 mil 422 viviendas de interés social, cifra única en el país, de acuerdo con la dependencia.

Tecámac, Huehuetoca y Zumpango acapararon la mayor cantidad de permisos; allí se han construido 309 mil 698 viviendas, casi 43 por ciento del total.

Estos tres municipios eran de vocación agrícola y reservas territoriales; hoy están colmados de casas con escasez de agua potable, saturación vial y falta de servicios públicos.

En Tecámac se autorizaron 55 conjuntos de 142 mil 497 casas habitación en 15 años. En Zumpango se emitieron 33 permisos para construir casi 91 mil viviendas y en Huehuetoca se otorgaron 30 para hacer 76 mil 243 casas.

Las tasas de crecimiento demográfico de estas demarcaciones, de entre 6 y 9 por ciento, superan ampliamente la media nacional, de 2 por ciento.

Huehuetoca es el caso más emblemático. En 1999 tenía 32 mil habitantes, pero en 2010 el censo contabilizó 200 mil.

A esos municipios, lo mismo que en Ixtapaluca, Chicoloapan y Chalco, arribaron cientos de miles de familias con la ilusión de iniciar una vida de prosperidad, pero para muchas el sueño se volvió pesadilla. Muchas se vieron obligadas a abandonar estas casas.

Leonor Castillo recuerda que en 2010 compró su casa en el fraccionamiento Hacienda Provenzal del Bosque, en Tecámac. Cuando le mostraron la vivienda le aseguraron que contaría con todos los servicios, pero mientras el fraccionamiento era entregado legalmente al ayuntamiento, el Consorcio Geo les proporcionaría agua y energía eléctrica.

Han pasado tres años y los servicios no llegan. La energía eléctrica se les proporcionaba mediante una planta que funciona con diésel, pero ahora que la inmobiliaria no cuenta con liquidez se les notificó que les racionarán el combustible y, por tanto, sólo tienen energía de 13 a 16 horas y de 20 a 22 horas.

La falta de corriente merma también el suministro de agua, lo que ha causado problemas de salubridad, sobre todo en las escuelas, que no tienen líquido ni para los baños. Ante este panorama, las familias empiezan a emigrar del fraccionamiento.

A Tomás Gómez, vecino de la cuarta sección de Santa Teresa, municipio de Huehuetoca, le prometieron que hasta allá llegaría el Tren Suburbano, que habría empleo y todos los servicios para el desarrollo habitacional, pero nada fue cierto. En el fraccionamiento existen al menos 10 mil casas de interés social abandonadas, con vidrios rotos, convertidas en basureros y con frecuencia usadas por la delincuencia.

Esta zona forma parte del proyecto Ciudad del Bicentenario Huehuetoca, que impulsó Peña Nieto en su gubernatura y que colapsó

porque las constructoras no cumplieron lo ofrecido y las autoridades se vieron rebasadas por el crecimiento urbano.

«Fue escalofriante porque la gente llegaba, pero los servicios no crecían al mismo ritmo. Ni alumbrado público, ni agua, ni disposición de basura, ni panteones: la situación ya estalló en Huehuetoca», expuso Eduardo Barragán, secretario del ayuntamiento de esa localidad, colindante con Hidalgo.

En el oriente del estado, Silvia Calderón Covarrubias, vecina de la unidad Auris I, en San Vicente Chicoloapan, dejó su casa por problemas de transporte.

La cantidad de gente que se asentó en años recientes en esa región saturó las vialidades, y el servicio de transporte sigue siendo deficiente y caro. Silvia tardaba tres horas en trasladarse a su trabajo, en Polanco, y otro tanto de regreso. Con lo que gastaban ella y su familia en pasajes y comida rentaron una casa en la colonia Anáhuac. Visita su casa frecuentemente para evitar que sea invadida.

En el valle de Toluca la construcción de conjuntos habitacionales se concentró en la zona norte de la capital mexiquense, Lerma y Almoloya de Juárez, y en otra Ciudad Bicentenario destinada al fracaso.

En estos municipios existen conjuntos de mil y mil 500 viviendas; al menos la mitad de las casas están desocupadas, pues además de la falta de servicios (principalmente agua) los traslados hacia sus centros de trabajo o escuelas o son muy caros o largos: hasta hora y media para trayectos de no más de 20 kilómetros.

En el fraccionamiento San Juan, ubicado detrás del penal de máxima seguridad de Almoloya de Juárez, sólo 30 por ciento de las mil 200 casas están ocupadas. Geo les prometió un conjunto habitacional con mercado, centros comerciales, escuelas y nuevas líneas de transporte, además de una zona industrial que daría empleo a los vecinos. Nada de eso se cumplió. Las oficinas de la inmobiliaria desaparecieron y no hay quien responda.

Tanto en el Valle de México como en el Valle de Toluca, varios desarrollos no fueron entregados a los municipios para su administración y dotación de servicios por incumplimientos de las constructoras y los ayuntamientos se han mantenido al margen, pues la construcción de infraestructura para la introducción de servicios les resulta muy onerosa.

\* <http://www.jornada.unam.mx/2015/03/11/estados/030n1est>

**El ex mandatario mexicano participó en la conferencia anual Transforming Transportation 2015 del Banco Mundial, celebrada en Washington.**

El ex presidente Felipe Calderón Hinojosa urgió a la adopción de un modelo de desarrollo urbano basado en ciudades sustentables pues advirtió que el modelo actual está promoviendo la exclusión social.

Calderón Hinojosa participó en la conferencia anual Transforming Transportation 2015 que se lleva a cabo en la sede del Banco Mundial, en Washington D. C. que este año se enfoca en el tema de ciudades inteligentes.

Mediante un comunicado, se informó que el presidente consideró que si se privilegia al transporte público, se está promoviendo la inclusión social y la igualdad.

El ex presidente habló de la importancia de aplicar el modelo de las tres C's para lograr ciudades sustentables: compactas, conectadas y coordinadas.

Acompañado por líderes del transporte, expertos en desarrollo urbano de los gobiernos nacionales y locales, instituciones financieras, fundaciones y empresas del ramo, el panista subrayó que el primer paso hacia ciudades conectadas, compactas y coordinadas es una mejor planificación, y agregó que las ciudades bien planeadas son económicamente más eficientes y tienen menores emisiones de gases de efecto invernadero.

Finalmente, aseveró que es imposible un futuro sustentable con el modelo actual de expansión de las urbes y con tantos automóviles. La expansión urbana, dijo, promueve la desigualdad, ya que tener carros individuales genera más tráfico y las personas tardan en llegar a sus trabajos alrededor de dos horas o más.

A la conferencia asistieron también Shankar Aggarwal del Ministerio de Desarrollo Urbano

en India, Pex Langenberg, Vice Alcalde de la ciudad de Rotterdam, Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y José Viegas, del Foro de Transporte Internacional de la OCDE.

**En 2015 hay autorización para erigir ocho fraccionamientos**

*Tecámac, Mex.*

En los primeros seis meses de 2015, la Secretaría de Desarrollo Urbano del estado de México otorgó ocho nuevas autorizaciones para la construcción de igual número de fraccionamientos, en los cuales se erigirán en total 7 mil viviendas de interés social.

De acuerdo con el historial de los conjuntos urbanos autorizados por la dependencia, en casi 16 años (de noviembre de 1999 a junio de 2015) las autoridades han dado permisos para la construcción de 402 nuevos fraccionamientos, en donde se han edificado 724 mil 710 viviendas de interés social, cifra única en el país.

En este año, la autorización más numerosa se otorgó en Tecámac a la empresa Promotora de Viviendas Integrales, para erigir mil 534 casas en el fraccionamiento Real Granada. En Tonanitla se otorgó permiso para mil 28 viviendas en Villas de Tonanitla; en Huixquilucan se autorizaron los fraccionamientos La Palma y Paseos Bosques II, donde serán levantadas mil 241 y 330 casas, respectivamente.

El resto de los permisos fueron para Toluca, con 402 viviendas en Claustros de San Lorenzo; Zumpango, con mil 26 en Paseos del Lago, y dos autorizaciones en Metepec para los fraccionamientos Portofino Royal Country Club y Los Castaños, con 463 y 200 casas, respectivamente.

En los 16 años pasados, el estado de México ha registrado uno de los crecimientos inmobiliarios más importantes de su historia. Decenas de municipios se han visto copados por viviendas populares, a costa incluso de la desaparición de tierras agrícolas y la degradación del medio ambiente.

Del total de las 724 mil 710 viviendas de interés social que se han autorizado en casi 16 años, existen tres municipios que han acaparado el mayor número de permisos: Tecámac, Zumpango y Huehuetoca, donde se han construido 310 mil 724 viviendas, que representan casi 43 por ciento del total.

Esos tres municipios se caracterizaron por ser, hasta hace unos años, de vocación agrícola y reserva territorial; hoy se han visto copados de casas habitación y con problemas de suministro de agua potable, saturación vial y falta de servicios públicos.

En Tecámac, en el nororiente del estado, se han dado 55 autorizaciones para 142 mil 497 casas habitación. En Zumpango se han emitido 34 permisos para 91 mil 984 viviendas y en Huehuetoca se han otorgado 30 autorizaciones para 76 mil 243 casas.

CIERRE

#### «CEREMONIA SOLAR EN ATENCO

Rendimos un homenaje a nuestro ancestral centro ceremonial, como una forma de expresar un agradecimiento a nuestras tierras y aguas comunales, ante la amenaza de su destrucción por la construcción de un aeropuerto.

Por ello, invitamos a los pueblos, organizaciones sociales y personas conscientes de todos los rincones del país a celebrar nuestra historia y cultura en la “Tercera Ceremonia Solar”, que se realizará el sábado 16 de mayo a partir de las 10:30 horas en el Centro Ceremonial Cerro de Tepetzinco, en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco, estado de México.

Este día desaparecerá nuestra sombra durante tres breves minutos, pues estaremos perfectamente alineados con el Sol debido a su paso cenital hacia el sur, el cual ocurre una vez al año y puede experimentarse solamente durante ese momento fugaz».

*Facebook / 15 de mayo de 2015*



La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como el producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta, en la «inversión de la praxis», se vuelve sobre ellos y los condiciona, transformar la realidad opresora es tarea histórica, es la tarea de los hombres.

PAULO FREIRE, *La pedagogía del oprimido*, p. 29.

**Cecilia Brañas García**  
Ciudad de México, enero de 2016

[ceciliabranas@gmail.com](mailto:ceciliabranas@gmail.com)

